

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

**EL CAPITAL INTELECTUAL Y LA INNOVACIÓN:  
COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA SALESIANA, SEGÚN EL MODELO DE  
DEFINICIÓN Y SELECCIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE**

**TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIA LA OBTENCIÓN  
DEL TÍTULO DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**MELANIE DANIELA ENRÍQUEZ CÁRDENAS**

**DIRECTOR: DRA. FABIOLA JARRIN JARAMILLO.**

**QUITO, JUNIO 2016**

**DIRECTORA:**  
**DRA. FABIOLA JARRIN JARAMILLO**

**INFORMANTE 1:**  
**ING. VERÓNICA APOLO**

**INFORMANTE 2:**  
**ING. RENÉ TOLA**

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a mi Madre Dolorosa, por ser mi fuente de fe y esperanza, y a mis padres Jaime Enríquez y Patricia Cárdenas, por ser absolutamente todo en mi vida, son los ángeles que Dios me dio, han sido ejemplo de amor, sacrificio, esfuerzo y dedicación a lo largo de mi formación personal y profesional, han sido el motor de mi día a día y mi apoyo incondicional en todo momento, gracias a su ayuda he podido cumplir cada meta propuesta.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios y a la Virgen Dolorosa por bendecirme en cada etapa de mi vida, por darme sabiduría y fortaleza para cumplir mis metas y ser un ser humano mejor cada día.

A mi mami Patricia Cárdenas, por ser la mujer más importante en mi vida, por ser mi amiga, mi consejera, mi guerrera, y mi fiel ejemplo a seguir, siempre demostrando fortaleza, luchando por su familia, y brindando amor de su puro y hermoso corazón.

A mi papi Jaime Enríquez, por ser mi apoyo incondicional en todo momento, por todos sus consejos y enseñanzas que me brinda, por todo el amor que me entrega a diario, y por todo el esfuerzo que entrega a nuestra familia para mantenerla siempre feliz y unida.

A mis enanas Doménica y Jeimy, por ser las dos mejores hermanas y cómplices de vida que mis padres me pudieron dar, por enseñarme a ser mejor persona y por permitirme ser su ejemplo a seguir a lo largo su formación.

A mi prima Soledad, por ser la persona que mejor me conoce, por ser mi hermana y mi mejor amiga, la persona que me ha enseñado el verdadero significado de confianza, apoyo, sinceridad, hermandad y amistad, a pesar de la distancia hemos sabido estar juntas en todo momento y en toda circunstancia.

A Fabi, por ser una persona a quien admiro mucho, por su conocimiento y experiencia, no solo en el aspecto profesional, sino por gran ser humano que es; por permitirme realizar este trabajo junto a ella y por cada palabra de aliento que me dió cuando más lo necesitaba.

A mi familia, tanto por parte de mamá como de papá, por permitirme crecer en un ambiente de amor e inculcarme valores, como la responsabilidad, el respeto, la dedicación, y la sinceridad, demostrando ser una familia unida a pesar de los problemas y adversidades que se presentan en la vida, y por ser mi apoyo en todo momento.

A mis amigos, por permitirme compartir tantos capítulos llenos de alegrías, emociones, penas y tristezas, pero siempre demostrándome su lealtad y su apoyo, no solo siendo amigos de aula, sino amigos de toda la vida.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	xi
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>1. LEGISLACIÓN SOBRE CAPITAL INTELECTUAL E INNOVACIÓN EN EL ECUADOR</b> .....	3
1.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR .....	3
1.2. LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU REGLAMENTO .....	12
1.3. PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013-2017 .....	19
1.4. PLAN ESTRATÉGICO SENACYT 2009-2015 .....	31
<b>2. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA- MATRIZ QUITO</b> .....	50
2.1. CONCEPTOS DE CAPITAL INTELECTUAL Y COMPETENCIAS .....	50
2.1.1. Capital Intelectual .....	50
2.1.2. Competencias .....	51
2.2. DEFINICIÓN DE INNOVACIÓN ENFOCADA A LA EDUCACIÓN .....	53
2.3. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EN LAS UNIVERSIDADES .....	55
2.3.1. Visión y misión Institucional .....	55
2.3.2. Objetivos .....	57

2.3.3.	Indicadores de desempeño académica, administrativa y financiera .....	58
2.3.4.	Participación y reflexión de la institución .....	64
2.3.5.	Retos en la gestión de Responsabilidad Social universitaria.....	78
2.3.6.	Producción científica de estudiantes y docentes en los tres últimos años	87
<b>3.</b>	<b>COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES: MODELO DESECO (2003)..</b>	<b>92</b>
3.1.	COMPETENCIA CATEGORÍA 1: USAR LAS HERRAMIENTAS DE FORMA INTERACTIVA.....	96
3.1.1.	Competencia 1-A: La habilidad para usar el lenguaje, los símbolos y el texto de forma interactiva.....	98
3.1.2.	Competencia 1-B: Capacidad de usar este conocimiento e información de manera interactiva. ....	99
3.1.3.	Competencia 1-C: La habilidad de usar tecnología de forma interactiva.	100
3.2.	COMPETENCIA CATEGORÍA 2: INTERACTUAR EN GRUPOS HETEROGÉNEOS.....	101
3.2.1.	Competencia 2-A: La habilidad de relacionarse bien con otros.....	102
3.2.2.	Competencia 2-B: La habilidad de cooperar. ....	103
3.2.3.	Competencia 2-C: La habilidad de manejar y resolver conflictos.....	105
3.3.	COMPETENCIA CATEGORÍA 3: ACTUAR DE MANERA AUTÓNOMA	106
3.3.1.	Competencia 3-A: La habilidad de actuar dentro del gran esquema.....	108
3.3.2.	Competencia 3-B: La habilidad de formar y conducir planes de vida y proyectos personales. ....	108
3.3.3.	Competencia 3-C: La habilidad de afirmar derechos, intereses, límites y necesidades.....	110
<b>4.</b>	<b>ANÁLISIS DE DATOS.....</b>	<b>112</b>
4.1.	INFORMACIÓN GENERAL.....	113
4.2.	INFORMACIÓN POR VARIABLES .....	120

<b>5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	146
5.1. CONCLUSIONES .....	146
5.2. RECOMENDACIONES .....	149
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	151
<b>ANEXO 1: Glosario</b> .....	155
<b>ANEXO 2: Información Recopilada de soporte para el Capítulo II</b> .....	173

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Implantar el Buen Vivir desde una perspectiva educativa.....	22
Cuadro 2. Objetivos Nacionales del Buen Vivir .....	24
Cuadro 3. Principios Básicos de la SENACYT.....	34
Cuadro 4. Políticas Institucionales según la SENACYT.....	39
Cuadro 5. Contenido del Código .....	41
Cuadro 6. Mecanismos de Formación y Capacitación del Talento Humano .....	43
Cuadro 7. Incentivos Para El Fortalecimiento Del Talento Humano .....	47
Cuadro 8. Elementos de las Competencias.....	53
Cuadro 9. Visión de la UPS enfocada a Innovación y Capital Intelectual .....	56
Cuadro 10. Misión de la UPS enfocada a Innovación y Capital Intelectual .....	57
Cuadro 11. Objetivos de la UPS enfocada a Innovación y Capital Intelectual .....	58
Cuadro 12. Oferta Académica de la UPS .....	60
Cuadro 13 Autoridades UPS.....	66
Cuadro 14. Consejo Estudiantil UPS.....	68
Cuadro 15. Líneas de Investigación enfocadas a Innovación Social.....	71
Cuadro 16. Ecología y manejo de Recursos Naturales.....	82
Cuadro 17. Convenios Empresa- Universidad .....	85
Cuadro 18 Principales elementos motivadores.....	93
Cuadro 19. Competencias clave .....	96
Cuadro 20. Razones para usar herramientas de forma interactivas .....	97
Cuadro 21. Usar Herramientas de una forma Interactiva .....	98
Cuadro 22. Usar el conocimiento y la información de manera interactiva requiere que los individuos.....	100
Cuadro 23. Razones para interactuar en grupos heterogéneos. ....	101
Cuadro 24. Elementos Clave para Trabajar en Equipo .....	102
Cuadro 25. Elementos para relacionarse bien con otros se requieren dos elementos: .	103
Cuadro 26. Componentes específicos.....	104
Cuadro 27. Elementos que se necesitan para el manejo y la resolución de conflictos	105
Cuadro 28. Razones para actuar de manera autónoma.....	106
Cuadro 29. Elementos Clave para Actuar de forma Autónoma .....	107
Cuadro 30. Elementos requeridos.....	110

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Género .....	113
Gráfico 2. Rango de edad .....	114
Gráfico 3. Carrera .....	115
Gráfico 4. Nivel .....	116
Gráfico 5. Ocupación.....	117
Gráfico 6. Ha ganado un concurso de orden académico .....	118
Gráfico 7. Ha participado en proyectos de emprendimiento .....	118
Gráfico 8. Estudia con beca académica, cultural o deportiva.....	119
Gráfico 9. Considera que la innovación y la tecnología van de la mano .....	120
Gráfico 10. Habilidad de usar la Tecnología de forma Interactiva .....	122
Gráfico 11. Habilidad de usar la Tecnología de forma Interactiva por Carrera .....	123
Gráfico 12. Habilidad para usar el Lenguaje, los Símbolos, el Texto y el Conocimiento de forma Interactiva.....	124
Gráfico 13. Habilidad para usar el Lenguaje, los Símbolos, el Texto y el Conocimiento de forma Interactiva por Carrera .....	125
Gráfico 14. Habilidad de relacionarse bien con otros .....	126
Gráfico 15. Habilidad de relacionarse bien con otros por Carrera .....	127
Gráfico 16. Habilidad de Cooperar.....	128
Gráfico 17. Habilidad de Cooperar por Carrera .....	129
Gráfico 18. Habilidad de manejar y resolver conflictos .....	130
Gráfico 19. Habilidad de manejar y resolver conflictos por Carrera.....	131
Gráfico 20. Habilidad de Actuar dentro del gran Esquema.....	132
Gráfico 21. Habilidad de Actuar dentro del gran Esquema por Carrera .....	133
Gráfico 22. Habilidad de Formar y Conducir planes de Vida y Proyectos Personales	134
Gráfico 23. Habilidad de Formar y Conducir planes de Vida y Proyectos Personales por Carrera .....	136
Gráfico 24. Habilidad de Afirmar Derechos, Intereses, Límites y Necesidades .....	137
Gráfico 25. Habilidad de Afirmar Derechos, Interese, Límites y Necesidades por Carrera.....	138
Gráfico 26. Innovación Universitaria .....	139
Gráfico 27. Innovación Universitaria por carrera.....	140
Gráfico 28. Contribución del Estado a la Innovación .....	141
Gráfico 29 Contribución del Estado a la Innovación por Carrera .....	142
Gráfico 30. Resultado del Desarrollo de la Innovación Universitaria.....	143
Gráfico 31 Resultado del Desarrollo de la Innovación Universitaria por Carrera .....	144

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El objetivo de la investigación fue determinar las competencias de los estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana de acuerdo al Modelo “DeSeCo” de la OCDE. El mismo que se enfoca en el estudio y análisis de tres categorías: uso de herramientas de forma interactiva, actuar en grupos heterogéneos y la habilidad de formar y conducir planes de vida y proyectos personales.

Se analizó la legislación del Ecuador y los beneficios que esta ofrece para potenciar el desarrollo de la educación mediante investigación, innovación y emprendimiento; elementos fundamentales para generar soluciones alternativas a problemáticas actuales de la sociedad. Así mismo se identificó el aporte de la institución a través sus procesos en el desarrollo del capital intelectual y gestión educativa.

Para el trabajo de campo se utilizó la encuesta diseñada por un grupo de docentes investigadores con 60 preguntas y 9 variables, valorada mediante la escala de Likert, aplicada a

los estudiantes de los últimos niveles de las Carreras de Administración, Contabilidad y Auditoría, Psicología e Ingeniería Civil. La información se analizó utilizando tablas dinámicas en Excel y para una mejor comprensión se expuso los resultados en gráficos ilustrativos.

Se determinó que los estudiantes de la UPS adquieren una formación dentro de un marco de valores priorizando el respeto hacia los demás y al medio ambiente, sin embargo consideran necesario la implementación de herramientas innovadoras que permitan un efectivo proceso enseñanza-aprendizaje y así desplieguen los conocimientos adquiridos en su vida profesional.

## **INTRODUCCIÓN**

La educación debe ofrecer a los estudiantes mecanismos innovadores que beneficien a su formación personal y profesional, desarrollando sus competencias, habilidades y destrezas para su desenvolvimiento a lo largo de su vida. Además la habilidad de relacionarse adecuadamente con la sociedad; creatividad e innovación para enfrentar el continuo desarrollo tecnológico, y así lograr un desarrollo integral de cada persona y de la colectividad.

Es importante que las instituciones de educación superior formen académicamente a sus estudiantes cumpliendo con parámetros de calidad e impartan valores para ser los responsables del desarrollo de habilidades y destrezas en la consecución de nuevos conocimientos y aplicación de soluciones innovadoras a problemáticas actuales basadas en el respeto hacia los demás y al medio ambiente.

El estado cumple un rol fundamental en este proceso, ya que es responsable de incentivar a las instituciones educativas para aplicar métodos de enseñanza que garanticen la formación integral de sus estudiantes, los cuales deben tener acceso al conocimiento a través de tecnología y aprovechar los beneficios de la implementación de procesos que involucren innovación, investigación y desarrollo.

Mediante la presente investigación, se determinaron las competencias institucionales de la Universidad Politécnica Salesiana y los resultados que se reflejan plenamente en sus estudiantes.

## **CAPÍTULO I**

### **1. LEGISLACIÓN SOBRE CAPITAL INTELECTUAL E INNOVACIÓN EN EL ECUADOR**

#### **1.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

La Constitución de la República del Ecuador, es la norma suprema del país. Considerada el fundamento y la fuente de la autoridad jurídica que sustenta la existencia del país y su gobierno. La supremacía de esta constitución la convierte en el texto principal dentro de la política ecuatoriana, es decir, al estar sobre cualquier otra norma jurídica se debe actuar y responder bajo los lineamientos que la componen.

La constitución se convierte en el marco referencial para poder determinar las competencias clave que necesitan los estudiantes para el desarrollo de sus habilidades, ya que es en donde se enmarca toda la organización de normas para poder lograr un

desarrollo integral del estudiante y de la institución en donde se forma profesionalmente.

Por lo tanto, la constitución proporciona el marco para la organización del Estado ecuatoriano, para la relación entre el gobierno y la ciudadanía ecuatoriana.

El término ciudadano es el nombre que se le ha dado al hombre por haber nacido o tener una vida estable en una ciudad, además de ser miembro de la comunidad organizada, tiene la cualidad de ser titular de los derechos y deberes propios de la ciudadanía, es decir, tiene el pleno derecho de gozar de los beneficios establecidos por ley dentro de la constitución, quedando obligado, a hacer que se cumplan, es importante mencionar que la nacionalidad ecuatoriana se obtendrá de dos maneras; por nacimiento, cuando la persona ha nacido dentro del territorio ecuatoriano y por naturalización, teniendo el derecho de no perder su ciudadanía por contraer matrimonio o por su disolución, ni por la adquisición de otra nacionalidad. Los derechos adquiridos como ciudadanos ecuatorianos son de absoluta obligatoriedad, no deben ser discriminados de ninguna manera como dicta el Art. 6. de la Constitución del Ecuador (2008), la nacionalidad ecuatoriana es el vínculo jurídico político de las personas con el Estado, sin perjuicio de su pertenencia a alguna de las nacionalidades indígenas que coexisten en el Ecuador plurinacional.

## ➤ **Comunicación e información**

Los ecuatorianos tienen derecho a la libre expresión, lo que conlleva variables importantes al momento de enviar y recibir un mensaje, debido a que en la actualidad nos encontramos inmersos en la «Sociedad de la Información» lo que ha causado un gran impacto social, cultural y económico.

La comunicación cumple un rol protagónico dentro de la sociedad, ya que mediante esta herramienta se logra potenciar el desarrollo del hombre, con el objetivo de alcanzar el progreso humano y mejorar la calidad de vida del individuo dentro de la sociedad.

En la actualidad la comunicación va de la mano con los recursos informáticos, ya que mediante la ampliación de estas herramientas, podemos alcanzar un nivel de conocimiento más rápido, más profundo y más crítico.

Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho:

1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

El Derecho a la libertad de opinión, emoción y de expresión es una derivación del derecho fundamental de todo ser humano, es importante que las personas actúen responsablemente al momento de recibir o generar información; este derecho está íntimamente ligado a los derechos a libertad de conciencia, libertad de reunión, derecho a la propiedad individual o colectiva, derecho a la protección contra injerencias

arbitrarias sobre su vida privada, es decir, cuando se hace mal uso de nuestro nombre, y se crean malos entendidos que pueden desencadenar hasta en sanciones penales si no se denuncia este hecho, El derecho a la libertad de opinión y expresión protege a los ciudadanos en dos vías, tanto a quien se expresa como a quien recibe la expresión en cualquier medio, esto es: la libertad de prensa y el derecho a recibir informaciones.

### ➤ **Cultura y Ciencia**

La cultura es el desarrollo de las facultades humanas, la interacción entre diferentes seres humanos que se caracterizan por tener las mismas costumbres, religión, manera de ver la vida o de actuar ante un problema y su forma de solucionarlo, es el resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y pulirlos por medio del ejercicio de las facultades intelectuales, para que de esta manera las personas se sientan identificadas con un mismo fin, con una meta en común a cumplir. La cultura comprende todo aquello que el hombre aprende, diferenciándose así de todo lo que adquiere por herencia biológica; El conjunto de la cultura o civilización incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y todos los hábitos y capacidades adquiridas por el hombre como miembro de la sociedad que hace posible un mejor desenvolvimiento en el mundo en el que actúa, vive, aprende y se desarrolla. Por esta razón la cultura y la ciencia van de la mano para lograr el desarrollo de una sociedad íntegra al momento de formar a sus jóvenes para un mejor desenvolvimiento en el mundo profesional, ya que la ciencia genera y alimenta todas

las tecnologías que son responsables de las transformaciones sociales, económicas y políticas. Está involucrando a prácticamente todos los intereses del hombre y por ello forma parte de la Cultura contemporánea

Artículo 21.- “Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones” (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

### ➤ **Educación**

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que caracteriza a los seres humanos. La educación ha adquirido mayor relevancia en la actualidad ya que vive profundas transformaciones, motivadas en parte por el vertiginoso avance de la ciencia y sus aplicaciones, así como por el no menos acelerado desarrollo de los medios y las tecnologías de la información.

La base de los procesos de desarrollo está soportada en la educación, es el componente de desarrollo productivo y económico. Se han dado avances significativos pero es importante tener en cuenta que estos avances deben ser permanentes y de constante avance para que la sociedad esté en capacidad de enfrentarse de forma satisfactoria a

cualquier tipo de problemática que llegue a enfrentar tanto de forma individual como colectiva.

La educación se ha vuelto necesaria en todos los sentidos. Para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; para nivelar las desigualdades económicas y sociales; para propiciar la movilidad social de las personas; para acceder a mejores niveles de empleo; para elevar las condiciones culturales de la población; para ampliar las oportunidades de los jóvenes ecuatorianos que se están formando profesionalmente; para vigorizar los valores cívicos y laicos que fortalecen las relaciones de las sociedades; para el avance democrático y el fortalecimiento del Estado de derecho; para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Artículo 26.- La educación es garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”, se trata de conseguir un fin común para poder satisfacer un fin individual, primero preocuparse como están las personas con las que se comparten los mismo objetivos, analizar su avance con el fin de caminar hacia las metas planteadas al mismo ritmo con una buena educación moral e intelectual. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Los jóvenes son parte fundamental de este proceso evolutivo, ya que no son solo el futuro del país, son el presente de una sociedad en constante desarrollo, y por esta razón se debe dar énfasis en el desarrollo intelectual y de valores personales y colectivos, para que sean capaces de manejar su vida personal, profesional y la sociedad en la que se desenvuelven para lograr un país más productivo, teniendo el derecho a una

permanente participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público. (Art. 39 Constitución del Ecuador)

### ➤ **Trabajo y Producción**

El trabajo permite complejizar la vida humana ya que permite que surjan diferentes necesidades a cubrir, de esta manera el ser humano se va convirtiendo en un ser más complejo, con aprendizaje, historia y capacidades.

El trabajo debe ser un derecho igualitario tanto para hombres y mujeres, ya que brinda riqueza intelectual e incluso social, da oportunidades de interactuar con otras personas, de conocer más sobre la actividad que realiza, de sentirse útil, de descubrir capacidades y habilidades no descubiertas, de decidir sobre su vida, de tener un porvenir y planear el futuro.

En el Ecuador aún se evidencia discriminación laboral y limitación ocupacional para mujeres y otros grupos minoristas, algunos sectores sitúan a las mujeres en las ramas de menor productividad y en cargos de menor responsabilidad, repercutiendo directamente en los salarios, en los ascensos y en el acceso a la formación y capacitación, precarizando la situación de las mujeres en el mercado laboral y perjudicando sus ingresos.

Frente a esta realidad Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 recoge el planteamiento de la nueva Constitución que consagra el respeto a la dignidad de las personas trabajadoras, a través del pleno ejercicio de sus derechos. Ello supone remuneraciones y retribuciones justas, así como ambientes de trabajo saludables y estabilidad laboral, con el fin de reducir desigualdades entre trabajadores.

En la actualidad la oportunidad de educarse es la misma para hombres y mujeres; todos tienen la capacidad de educarse en instituciones de calidad, garantizando una formación integral que se vea reflejada en el campo laboral, logrando enfrentar exitosamente a problemáticas empresariales y comerciales para el desarrollo y productividad del país.

Art. 332.- El Estado garantizará el respeto a los derechos reproductivos de las personas trabajadoras, lo que incluye la eliminación de riesgos laborales que afecten la salud reproductiva, el acceso y estabilidad en el empleo sin limitaciones por embarazo o número de hijas e hijos, derechos de maternidad, lactancia, y el derecho a licencia por paternidad” (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Es importante que dentro del sector público y privado exista el reconocimiento integral del trabajo como un derecho y, su realización en condiciones justas y dignas, especialmente para los jóvenes que se encuentran incursionando en el mundo laboral y comienzan a adquirir experiencia, cuya aplicación exige la superación de condiciones

estructurales que han marcado históricamente una realidad de explotación, discriminación y desigualdad para entregar un nuevo enfoque de modelo de Economía Social y Solidaria que incluye el fortalecimiento de la propiedad colectiva, y la división entre el trabajo intelectual y el manual, mediante gestión democrática y prácticas innovadoras de organización del trabajo.

Se habla de un sistema que, bien impulsado, tiene el potencial de incluir trabajadores solidarios que cooperan entre sí, mejorando substancialmente sus ingresos y sus condiciones de vida. El sentido justicia y solidaridad no es meramente un concepto asistencial, subsidios o donaciones, en el modelo de economía popular y solidaria los trabajadores son a la vez propietarios de los medios de producción, es decir de la tierra, las herramientas, los equipos y locales de trabajo. Se habla de un trabajo justo, que cada persona sea capaz de lograr estar en el puesto de trabajo que merece, de acuerdo a su esfuerzo y su educación, es por eso que se habla de igualdad y transparencia en el artículo 329 de la constitución donde asegura que los procesos de selección, contratación y promoción laboral se basarán en requisitos de habilidades, destrezas, formación, méritos y capacidades. Se prohíbe el uso de criterios e instrumentos discriminatorios que afecten la privacidad, la dignidad e integridad de las personas.

El reto del Estado es crear buenas condiciones de trabajo para el disfrute de sus actores, el desarrollo de la creatividad, y la provisión de ingresos suficientes para satisfacer las necesidades básicas. Se debe tomar en cuenta que una buena educación va de la mano

de la innovación tecnológica que el mundo de hoy ofrece, ya que constantemente esta en cambio y actualización, y el estado es el encargado de actualizar dicha información con el fin de que la sociedad ecuatorianos sea capaz de competir en el mercado exterior.

Art. 387.- Será responsabilidad del Estado:

1. Facilitar e impulsar la incorporación a la sociedad del conocimiento para alcanzar los objetivos del régimen de desarrollo.
2. Promover la generación y producción de conocimiento, fomentar la investigación científica y tecnológica, y potenciar los saberes ancestrales, para así contribuir a la realización del buen vivir, al sumak kawsay.
3. Asegurar la difusión y el acceso a los conocimientos científicos y tecnológicos, el usufructo de sus descubrimientos y hallazgos en el marco de lo establecido en la Constitución y la Ley.
4. Garantizar la libertad de creación e investigación en el marco del respeto a la ética, la naturaleza, el ambiente, y el rescate de los conocimientos ancestrales. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

## **1.2. LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU REGLAMENTO**

El CONESUP es una entidad autónoma de derecho público, con personería jurídica. Es el organismo planificador, regulador y coordinador del Sistema Nacional de Educación Superior. Sus resoluciones son de cumplimiento obligatorio.

- El CONESUP está integrado por nueve miembros: dos rectores elegidos por las universidades públicas; un rector elegido por las escuelas politécnicas públicas; un rector elegido por las universidades y escuelas politécnicas particulares; un rector

elegido por los institutos técnicos y tecnológicos; el Ministro de Educación y Cultura; el Secretario de Ciencia y Tecnología; un representante por el sector privado; y, el presidente del Consejo.

El proyecto de Ley Orgánica de Educación Superior presentado por SENPLADES se estructura rigiéndose por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global, establecidos en el artículo 351 de la Constitución.

El principio de la calidad consiste en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia y la elevación en la producción y transmisión de pensamiento y conocimiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente, teniendo en cuenta que un título de tercer nivel implica mucha responsabilidad al momento de salir a enfrentarse la realidad profesional.

La acreditación es una validación quinquenal, que consiste en certificar la calidad de una institución, carrera o programa, pasando por una autoevaluación, una evaluación externa y la acreditación, ante la Agencia nacional de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad.

Se establece el Examen Nacional de Estudiantes de último año, que trae consecuencias para la institución de educación superior, ya que se penaliza a la carrera si un porcentaje superior al 60% de sus graduados no aprueba éste examen nacional, por tres años consecutivos. Para evitar los criterios subjetivos del estudiante en contra de la universidad, se debería considerar únicamente el examen de habilitación para todas las carreras, compartiendo la responsabilidad entre la institución y el graduado, de esta manera el graduado no deja toda la responsabilidad en manos de la institución, el estudiante se debe comprometer tanto con su carrera como con la institución en donde se formó académicamente.

Con el principio de igualdad de oportunidades se garantiza a todos los actores del sistema de educación superior las mismas posibilidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación alguna, considerando una pauta distributiva basada en el mérito.

En este principio se establece que las instituciones de educación superior particulares deberán beneficiar con becas o ayudas económicas, a por lo menos el 15% del número total de sus estudiantes.

Por otra parte la educación superior pública es gratuita (derecho establecido en la Constitución), tomando en cuenta que el estudiante debe tomar por lo menos el 60%

de todas las materias/créditos que permite la malla curricular en cada período, ciclo o nivel; no se cubren los arrastres ni segundas o terceras matrículas, o pérdidas de nivel; cubre una sola carrera y exclusivamente rubros de escolaridad.

Art. 348.- La educación pública será gratuita y el Estado la financiará de manera oportuna, regular y suficiente. La distribución de los recursos destinados a la educación se regirá por criterios de equidad social, poblacional y territorial, entre otros. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

### ➤ **Fines de la educación superior**

Formar a jóvenes para que obtengan un título de educación superior, ya dejó de ser un sueño, en la actualidad se ha convertido en una necesidad, debido a la alta competencia que vivimos día a día, la excelencia es la meta a alcanzar; por esta razón los jóvenes deben formarse académicamente y en valores para enfrentar los desafíos personales y profesionales del futuro.

Art 2.- El cumplimiento de los fines de la universidad ecuatoriana “Dirigen su actividad a la formación integral del ser humano...Les corresponde producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país. (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010)

Los fines de la educación superior van estrechamente vinculados con el avance y desarrollo económico del país, es por eso que es importante la obtención de un título

de tercer nivel y fortalecer en los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico, en donde el pensamiento sea crítico y agregue valor a las problemáticas actuales, ofreciendo posibles soluciones y estrategias que puedan dar pie a creaciones de manuales o consejos para ciertos problemas cíclicos que se presentan en la sociedad. (Art. 7 ley orgánica de educación superior)

Art 11.- El desafío de la competitividad es inexcusable en un mundo internacionalizado: Sin competitividad estamos condenados sin duda al atraso y al subdesarrollo. Competitividad implica varios aspectos como el conocimiento, tecnología, manejo de información, destrezas, significa elevar la calidad de nuestros sistemas educativos tanto como a docentes como al estudiante que se prepara, ponerlos al nivel de sus similares internacionales para que se vean en capacidad de ser comparados con los avances que van teniendo los diferentes países con los que competimos, flexibilizar los sistemas de reconocimiento, armonización de estudios y movilización de profesionales, docentes y estudiantes. (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010)

La innovación y la competitividad, están claramente vinculadas a la solidaridad, la justicia y la equidad, estos son valores fundamentales que deben ser inculcados en los jóvenes en su formación profesional, son parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este desafío ético estará siempre vigente; formar excelentes profesionales los cuales estén al día en temas de innovación y competencias, complementándose siendo seres humanos que aportan al crecimiento personal de la sociedad, que se ven orientados por

el bienestar personal y el colectivo para que de esta manera se formen profesionales que velen por los intereses y objetivos de toda la sociedad.

Se debe formar hombres y mujeres con plenitud de ciudadanía y valores; se requiere profesionales cada vez mejor preparados, mejor instruidos, pero sobre todo, mejor educados para que aporten al desarrollo de un país en constante desarrollo, promoviendo la igualdad en todo aspecto. Como dicta el Art. 7 Principio de igualdad de oportunidades de la Ley Orgánica de Educación Superior (2010), consiste en garantizar a todos los actores del Sistema de Educación Superior las mismas posibilidades en el acceso. Permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica o discapacidad. Con el objetivo de asegurar que no exista discriminación al momento de ejercer la profesión, que no haya barreras y trabas que dificulten el cumplimiento de las metas profesionales para el país.

Con este enfoque se pretende analizar a la educación como acontecimiento ético frente a todos los intentos de pensarla desde estrechos marcos conceptuales que pretenden dejarla bajo el dominio de la planificación tecnológica -donde lo único que cuenta son los logros y los resultados educativos que se “espera” que los alumnos y estudiantes alcancen después de un período de tiempo, sin analizar cuáles fueron los problemas que se obtuvieron en el proceso de aprendizaje, y trabajar en los vacíos de aquel alumno

para alcanzar una formación completa que brinde calidad al estudiante. (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010)

Otro nuevo reto: el aprender a aprender y aprender a emprender. No se educa para la vida, se educa durante toda la vida. Esto implica un gran desafío, trabajar paralelamente en una educación emprendedora y en una ética profesional basada en la solidaridad y en la pertinencia de los conocimientos, ayudar a la sociedad a transmitir los conocimientos adquiridos para que el aprendizaje sea de uso popular y ayude a satisfacer necesidades por parte de la población y logren un aporte enriquecedor común.

El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010)

El nuevo profesional requiere de conocimientos y competencias que le permitan enfrentar el continuo y acelerado cambio del mundo actual, además de un profundo compromiso ético con la sociedad que lo ha formado; para que el joven profesional se sienta capaz de desarrollar destrezas y aptitudes con inteligencia y actuando de manera íntegra al momento de necesitar dichas herramientas contribuyendo con calidad a la educación superior.

### **1.3. PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013-2017**

“El buen vivir se planifica, no se improvisa. El buen vivir es la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad. No es buscar la opulencia ni el crecimiento económico infinito” (Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, 2013)

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 es el tercer plan a escala nacional. Está nutrido de la experiencia de los dos planes anteriores. (Plan Nacional del Desarrollo 2007-2010 y Plan Nacional Para el Buen Vivir 2009-2013) Contiene un conjunto de 12 objetivos que expresan la voluntad de continuar con la transformación histórica del Ecuador, es decir seguir avanzando como un país lleno de oportunidades, que poco a poco ha ido logrado que su gente se comprometa con el desarrollo común de la sociedad y cumpla con las metas y objetivos que todo ciudadano merece cumplir.

El Plan Nacional para el Buen Vivir está destinado a ser un referente a seguir en Latinoamérica, pues la región está viendo resultados concretos en el caso ecuatoriano. El éxito del gobierno depende de que se siga esta hoja de ruta sin desviaciones, aunque se tope en el camino con obstáculos, el objetivo no es desviar dichos obstáculos, es saber cómo enfrentar cada uno de ellos de la mejor manera. Las revoluciones que plantea esta hoja de ruta son: la equidad, el desarrollo integral, la Revolución Cultural, la Revolución Urbana, la Revolución Agraria y la Revolución del Conocimiento.

Entendiendo al ser humano como centro fundamental del desarrollo de una sociedad, podemos definir El Buen Vivir como un principio constitucional basado en el 'Sumak Kawsay', que recoge una visión del mundo, centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.

La satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan, encontrándose individualmente, amándose para ser amados, y de este modo poder dar lo que creemos que queremos que nos den, en otras palabras, es poder encontrar nuestra integridad moral, aprovecharla, explotarla y hacerla grande de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno -visto como un ser humano universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a un otro. (Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, 2013)

### ➤ **El Buen Vivir y la Educación**

La educación y el Buen Vivir interactúan de dos modos. Por una parte, el derecho a la educación es un componente esencial del Buen Vivir, ya que permite el desarrollo de las potencialidades humanas, el estar preparado para enfrentarse a la toma de decisiones importantes y a problemáticas que hoy en día se presentan; garantiza la igualdad de oportunidades para todas las personas, sin discriminación, para que hombres y mujeres tengan igual oportunidad de destacarse en todo aspecto, considerando

fundamentalmente ser un buen profesional, mediante el desarrollo del aprendizaje y del esfuerzo puesto en práctica.

Por otra parte, el Buen Vivir es un eje esencial de la educación, en la medida en que el proceso educativo debe contemplar la preparación de futuros ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, ciudadanos que no solo se preocupen por el beneficio económico que puedan generar, sino por el beneficio social que su trabajo aporte, siendo buenos empleadores, justos y respetuosos, preocupándose por el bienestar de la sociedad y de sus trabajadores, solo de esta manera se podrá obtener una meta completamente satisfecha.

El Buen vivir recoge una visión del mundo centrada en el ser humano como parte de un entorno natural y social, condiciona las relaciones entre hombres y mujeres en diferentes ámbitos, y propone una serie de principios y valores básicos que una sociedad debe poseer en sus habitantes para una armonía en el marco de respeto a los derechos humanos.

### Cuadro 1. Implantar el Buen Vivir desde una perspectiva educativa



**Fuente:** Ministerio de Educación del Ecuador, 2015

**Elaborado por:** Melanie Enríquez

#### ➤ El Socialismo del Buen Vivir

El Sumak Kawsay fortalece la cohesión social, los valores comunitarios y la participación activa de individuos y colectividades en las decisiones relevantes, para la construcción de su propio destino y felicidad. Se fundamenta en la equidad con respeto a la diversidad, cuya realización plena no puede exceder los Límites de los ecosistemas que la han originado. No se trata de volver a un pasado idealizado, sino de encarar los problemas de las sociedades contemporáneas con responsabilidad histórica. (Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, 2013)

El Socialismo del Buen Vivir cuestiona el patrón de acumulación hegemónico, es decir, la forma neoliberal de producir, crecer y distribuir. Se propone la transición hacia una sociedad en la que la vida sea el bien supremo. Implica una democracia profunda con

participación popular permanente en la vida pública del país, todo ciudadano tiene el derecho de opinar y ser parte de las decisiones que se tomen en el país, en especial la clase pobre, ya que es mayoría y las decisiones que se tomen dentro del país, afectan directamente a esta clase. Se relaciona con la consecución del bien común y la felicidad individual, alejados de la acumulación y el consumo excesivo. De esta manera se asegura que los jóvenes profesionales al momento de emprender en la vida laboral tomen conciencia de las decisiones tomadas y contribuyan con el crecimiento de la sociedad.

➤ **Objetivos nacionales del buen vivir**

El régimen de desarrollo y el sistema económico social y solidario, de acuerdo con la Constitución del Ecuador, tienen como objetivo alcanzar el Buen Vivir; la planificación es el medio para alcanzar este fin. No se puede improvisar al momento de querer objetivos complejos como pretende el plan del Buen Vivir, se debe planificar los objetivos, tiempo, el cómo hacerlo y simular las posibles barreras que se puedan presentar al momento de implementar este Plan en la vida de los ecuatorianos.

“Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al Buen Vivir”. (Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, 2013)

**Cuadro 2. Objetivos Nacionales del Buen Vivir**

El objetivo 1: “Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular” establece las políticas y líneas estratégicas necesarias para radicalizar el proceso de transformación del Estado y fortalecer el poder popular y ciudadano.	Objetivo 2: “Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad”.	Objetivo 3: “Mejorar la calidad de vida de la población”.
Objetivo 4: “Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”.	Objetivo 5: “Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad”.	Objetivo 6: “Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos”.
Objetivo 7: “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global”.	Objetivo 8: “Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible”.	Objetivo 9: “Garantizar el trabajo digno en todas sus formas”.
Objetivo 10: “Impulsar la transformación de la matriz productiva”.	Objetivo 11: “Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica”.	Objetivo 12: “Garantizar la soberanía y la paz, y profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana”.

**Fuente:** Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017

**Elaborado por:** Melanie Enríquez

➤ **El objetivo 1: Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular” establece las políticas y líneas estratégicas necesarias para radicalizar el proceso de transformación del Estado y fortalecer el poder popular y ciudadano**

El principal agente de acción colectiva es, sin lugar a dudas, el Estado; pero no es el único. El Gobierno ecuatoriano busca recuperar el Estado para la ciudadanía, es

decir que los ciudadanos también formen parte en la toma de decisiones importantes del país para lograr fomentar la acción colectiva de la propia sociedad. Se parte del respeto a la autonomía de las organizaciones sociales y se reconoce el papel del Estado para promover la participación social y ciudadana. (Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, 2013)

➤ **Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad**

El reconocimiento igualitario de los derechos de todos los individuos implica la consolidación de políticas de igualdad que eviten la exclusión y fomenten la convivencia social y política, todo ciudadano merece ser tratado por igual y tener las mismas oportunidades de progresar y llegar a ocupar altos cargos como resultado del buen desempeño y esfuerzo. Las personas tienen el derecho de sentirse iguales en cualquier circunstancia, la única discriminación que se acepta es una positiva con respecto al esfuerzo y sacrificio que la persona realice para poder lograr un buen desempeño tanto en el ámbito personal y laboral. El desafío es avanzar hacia la igualdad plena en la diversidad, sin exclusión, para lograr una vida digna, con acceso a salud, educación, protección social, atención especializada y protección especial. (Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, 2013)

➤ **Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población**

Mejorar la calidad de vida de la población es un reto amplio que demanda la consolidación de los logros alcanzados en los últimos seis años y medio, ya que no solo depende de un factor económico, sino de un verdadero compromiso al cambio en el cual podamos ser parte de una mejora en la calidad de vida de cada miembro de la sociedad, logrando alcanzar una estabilidad económica y mental, mediante el fortalecimiento de políticas intersectoriales y la consolidación del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social. (Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, 2013)

➤ **Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y las potencialidades de la ciudadanía**

Para el periodo 2013-2017 se propone el establecimiento de una formación integral a fin de alcanzar la sociedad socialista del conocimiento. Ello permitirá dar el salto de una economía de recursos materiales, a la economía del recurso infinito: el conocimiento.

Es preciso centrar los esfuerzos para garantizar a todos el derecho a la educación, bajo condiciones de calidad y equidad, teniendo como centro al ser humano y el territorio, considerando al ser humano como fuente específica del desarrollo de la sociedad, centrándonos en su felicidad y bienestar para luego poder alcanzar un

beneficio económico. Fortaleciendo el rol del conocimiento, promoviendo la investigación científica y tecnológica responsable con la sociedad y con la naturaleza. (Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, 2013)

➤ **Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad**

El compromiso del Estado es promover políticas que aseguren las condiciones para la expresión igualitaria de la diversidad, lugares de encuentro para que diferentes grupos puedan expresar y comunicar varios aspectos de su interés.

La construcción de una identidad nacional en la diversidad requiere la constante circulación de los elementos simbólicos que representan las memorias colectivas e individuales y el patrimonio cultural tangible e intangible. (Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, 2013)

➤ **Objetivo 6: “Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos”**

Una sociedad en la que priman la impunidad y la inseguridad profundiza las inequidades e injusticias sociales, para el caso del país, la consecución del Buen

Vivir. Es por eso que pretende luchar contra aquellas injusticias que debieron haber quedado cerradas en el pasado, con el objetivo de que los jóvenes tomen conciencia del verdadero significado de la justicia y rompan paradigmas para fortalecer la seguridad integral de la sociedad. (Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, 2013)

➤ **Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global**

Ecuador, considerado entre los diecisiete países mega diversos del mundo, tiene grandes recursos naturales, pero también ha sufrido un gran impacto de las actividades productivas sobre tales recursos, debido a urgentes necesidades de su población, por esta razón se pretende crear una cultura de concientización en donde cada uno aporte de manera individual con el medio ambiente, y las empresas que son entidades claves para el desarrollo de proyectos de sostenibilidad ambiental para poder crear y fomentar una cultura que cuide y proteja el medio ambiente. (Plan Nacional del Buen vivir 2013-2017, 2013)

➤ **Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible**

Esta nueva concepción permitirá analizar aspectos como la inclusión económica y social de millones de personas, la transformación del modo de producción de los

países del Sur, el fortalecimiento de las finanzas públicas, creando acuerdos que beneficien el comercio y la explotación de destrezas de profesionales, la regulación del sistema económico, la justicia e igualdad en las condiciones laborales, con el objetivo de un desarrollo social que se encuentra a la vanguardia en aspectos de competencia internacional. (Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, 2013)

➤ **Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas**

Se debe garantizar el trabajo justo y su remuneración para todas las personas que entregan su esfuerzo y cooperación para el desarrollo del país, es ideal que lograr que las personas se encuentren satisfechos con su trabajo y encuentren un medio de desarrollo y de emprendimiento, se logrará reducir el nivel de delincuencia en el país; es clave, capacitar a los empleados permanentemente para que el trabajo no caer en la rutina, de esta manera se asegura que la fuerza de trabajo se encuentre motivada y goce de todos los derechos que tiene por ley. (Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, 2013)

➤ **Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva**

La incorporación de conocimiento, la acción organizada de un sistema económico y la transformación en las estructuras productivas que promuevan la sustitución de

importaciones y la diversificación de la producción, son aspectos clave para el desarrollo de la matriz productiva, de esta manera se crea conciencia en los ciudadanos a sentirse identificados con productos elaborados en el país, obteniendo múltiples beneficios como la generación de puestos de trabajo, evitando la salida de capital, capacitando a la fuerza laboral en conocimiento y brindándoles la maquinaria y equipo necesario para contribuir en la reversión de procesos concentradores y excluyentes del régimen de acumulación actual. (Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, 2013)

➤ **Objetivo 11: Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica**

La transformación industrial y tecnológica permite generar riqueza y elevar en forma general el nivel de vida de la población, siendo más competitivos internacionalmente al estar actualizados en tecnología y siendo capaces de explotar las destrezas de los jóvenes profesionales. Para el Gobierno de la Revolución Ciudadana, convertir la gestión de los sectores estratégicos es la punta de lanza de la transformación tecnológica e industrial del país, constituye un elemento central de ruptura con el pasado. (Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, 2013)

➤ **Objetivo 12: Garantizar la soberanía y la paz, y profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana**

El fortalecimiento de la soberanía es una condición de la integración, no una traba para ella, siendo parte de un mundo de países con distintos intereses, diferentes economías, estilos de vida y necesidades, sin embargo con similitudes como seres humanos con mismos derechos y deseos de superación, con el mismo derecho de ser incluido en un grupo y ser aceptado para poder aportar y contribuir con el desarrollo del país. (Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, 2013)

#### **1.4. PLAN ESTRATÉGICO SENACYT 2009-2015**

El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología Innovación y Saberes Ancestrales, necesita un redimensionamiento estructural, que permita analizar y verificar para luego poder identificar el verdadero rol que cumple la ciencia y la tecnología en la sociedad al momento de brindar educación y generar conocimiento, que apoye el desarrollo y crecimiento nacional, regional y local, en todos los campos;

- Que, la gestión fiscal orientada a la investigación científico-tecnológica para el desarrollo, se integra a los Plan Nacional de Inversión Pública, través de proyectos de investigación y tecnología, que aporten al desarrollo de los estudiantes, para despertar sus destrezas habilidades, y que estos puedan experimentar como actuar en la vida real a cargo de los organismos y actores del sistema; (Plan Estratégico SENACYT 2009-2015, 2009)

- Que, para el crecimiento económico del país debe reconocerse la transversalidad sectorial del proceso del conocimiento, ciencia y tecnología, la cual debe incorporarse obligatoriamente en la sociedad en la que nos desarrollamos como un factor para ampliar y profundizar el conocimiento de las capacidades nacionales y facilitar el avance y desarrollo; (Plan Estratégico SENACYT 2009-2015, 2009)
  
- Que el uso del conocimiento, ciencia y tecnología se refleja en métodos, proporción de medios y procedimientos más eficaces de generación de nuevo conocimiento, uso de recursos y tecnología en producción, en donde todos aporten de manera igualitaria y equitativa para un mismo fin, de este modo podemos saber que todos juntos como un equipo podemos lograr una mejora en el proceso económico productivo del país, todos relacionados y fortalecidos en un “Sistema”, que debe expresarse como el resultado de una relación eficiente entre sus actores, definidos como personas, las instituciones públicas o privadas y el medio local y regional que las contiene. (Plan Estratégico SENACYT 2009-2015, 2009)

En vista de que estos elementos, son vitales y necesarios en el contexto nacional, la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT), siendo el organismo que verifica la calidad profesional, verificando si la ciencia y tecnología que se tiene en el país agrega valor positivo en el profesional, qué vacíos conceptuales puede tener y cómo poder solucionarlo con nueva tecnología implantada en el Ecuador para que sea explotada por profesionales capaces y competentes.

El objetivo principal de la SENACYT es situar la Ciencia y Tecnología al alcance del ciudadano, para que se encuentren en capacidad de acceder a estas herramientas que hoy en día se ofrece, para no quedar atrás en el proceso de avance e investigación de nuevos proyectos y estudios, estableciendo políticas, estrategias y acciones que impulsen la investigación y potencien la innovación y los saberes ancestrales.

La ciencia y tecnología de punta, debe ser explotada y aprovechada por los jóvenes estudiantes, por esta razón se debe incentivar a los ciudadanos a utilizar estas nuevas herramientas de conocimiento para que sean útiles para el desarrollo de su formación académica y personal.

Mediante EL SENACYT se canalizan proyectos de innovación tecnológica en donde pueden participar profesionales y jóvenes con ideas emprendedoras, que prometan ser proyectos exitosos en el futuro, dando oportunidad a estos profesionales de desarrollar nuevos retos y metas con apoyo de esta institución, con una visión de cambio del actual modelo productivo, a una sociedad basada y dependiente del conocimiento, pone en consideración, el presente Plan Estratégico. (Plan Estratégico SENACYT 2009-2015, 2009)

- **Principios Básicos**

Promover la articulación entre las instituciones de los Sistema de Educación Superior de Ciencia, Tecnología y Saberes Ancestrales y los actores del sector productivo a nivel nacional e internacional, con el objetivo de desarrollar programas y proyectos de investigación y actividades científicas en áreas estratégicas que contribuyan al desarrollo del país, asumiendo el desafío de avanzar hacia una

sociedad basada en el conocimiento. (Plan Estratégico SENACYT 2009-2015, 2009)

La situación actual, aún sin un análisis completo, complejo y profundo de la realidad de la ciencia, tecnología e innovación a nivel nacional, deja concluir que demuestra una actividad desarticulada, muy poco convergente y altamente dependiente de recursos. Por tal motivo, se identifican los siguientes principios a nivel del Sistema

**Cuadro 3. Principios Básicos de la SENACYT**



**Fuente:** Plan Estratégico SENACYT 2009-2015

**Elaborado por:** Melanie Enríquez

### ➤ **Desarrollo Humano**

El desarrollo humano es un concepto que incluye factores no solo económicos, enmarca factores tales como la libertad de expresión, decisión propia, la salud y la educación, siendo este último un factor fundamental, ya que es la base modular que

soporta el peso de los demás procesos; una sociedad que posee educación permanente y continua tiene más oportunidades de crecer y de desarrollarse

En el centro del concepto de desarrollo humano se encuentran las personas; la economía se convierte en un medio para lograr el mayor bienestar de las personas.

La ciencia y la tecnología, deben estar al servicio del desarrollo humano, ya que no se puede lograr un desarrollo pleno sin que la sociedad tenga acceso al bienestar, entendido como calidad de vida y oportunidades.

### ➤ **Desarrollo Social y Productivo**

Esta iniciativa busca fortalecer la organización socioeconómica y promover el desarrollo de los trabajadores de la Economía Social. El objetivo es consolidar las actividades productivas llevadas a cabo por grupos asociativos, cooperativas, asociaciones de productores, empresas recuperadas y comunidades aborígenes.

Para su implementación, se brindan diversos tipos de fortalecimiento, según el perfil productivo de cada localidad, las particularidades de las organizaciones y las

características de las actividades productivas para lograr un camino sólido al desarrollo social de las empresas y comunidad. (Plan Estratégico SENACYT 2009-2015, 2009)

➤ **Proyectos Socio productivos**

Este fortalecimiento está destinado a cooperativas, empresas recuperadas, asociaciones de productores y comunidades aborígenes. A través del mismo se otorgan subsidios para la adquisición de insumos y equipamiento con el objetivo de favorecer la organización socioeconómica y mejorar las capacidades productivas de los emprendimientos.

Las externalidades que se producen a partir de la generación de nuevos conocimientos codificados y la introducción de nueva tecnología, dan lugar a la necesidad de políticas públicas nacionales destinadas a la aceleración del progreso tecnológico el cual debe ser aprovechado por los jóvenes estudiantes para su formación profesional.

➤ **Comunicación Pública de Ciencia Tecnología e Innovación**

La distancia entre la Ciencia y la Sociedad se va acortando de a poco. Hace tiempo atrás, se percibía el mundo de la Ciencia alejado de la vida cotidiana. Sin embargo, actualmente se observa que determinados planteamientos de la Ciencia constituyen una parte central de la inquietud social, en lo que concierne a las decisiones políticas, éticas

o profesionales que afectan a la calidad de la vida de cada ciudadano, los jóvenes profesionales deben acceder libremente a estas nuevas herramientas que el estado, pone a su disposición, para poder explotarlas y generar un beneficio económico y moral en su vida profesional, siempre y cuando esta libertad este regulada con políticas de uso, para garantizar que la ciencia y tecnología estén encaminadas al buen uso y para fines éticos.

Se promoverá la comunicación pública del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, persiguiendo una relación más cercana y permanente entre la sociedad, la comunidad científica, el sector educativo, las autoridades encargadas de establecer las políticas públicas sobre ciencia, tecnología e innovación, y los organismos rectores de estas áreas. (Plan Estratégico SENACYT 2009-2015, 2009)

### ➤ **Transversalidad y Convergencia**

El concepto transversal de la ciencia y la tecnología deviene de la multiplicidad y heterogeneidad de sus campos de acción y de la diversidad de aplicación en todas las áreas que involucran el desarrollo social y productivo. Se puede hablar de grupos sistemáticos muy diferentes, pero a medida que van desarrollando sus habilidades pueden desarrollar o adquirir características similares que pueden compartir y de esta manera la convergencia se vuelve dinámica y beneficiosa para ambos grupos.

La transversalidad, exige unificación de criterios, que se apoyen en una misma visión del desarrollo nacional, sirve para construir un país con un futuro prometedor. Únicamente logrando una buena comunicación entre los actores que conforman una sociedad, este modelo tiene éxito, al obtener una visión panorámica de los objetivos y el beneficio común.

➤ **Fortalecimiento del SENACYT**

El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación es abierto e incluyente, formando parte aquellas entidades que tienen a cargo la regulación, gestión y administración, ejecución, promoción y difusión de políticas y programas de ciencia y tecnología para el desarrollo sustentable del país. (Plan Estratégico SENACYT 2009-2015, 2009)

➤ **Financiamiento Sustentable**

El financiamiento sustentable se caracteriza por la existencia de mecanismos que aseguren un flujo estable y previsible de recursos suficientes para superar los problemas crónicos de escasez y ausencia de medios para el financiamiento de las necesidades de ciencia y tecnología en todas las áreas, que permita toma de decisiones participativas y transparentes, de esta manera se puede asegurar que el

proyecto sea duradero, que esté funcionando más allá del horizonte de planeación y cumpla las metas que se ha propuesto alcanzar.

El financiamiento está dirigido a instituciones pertenecientes al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) y que se encuentren adheridas al Sistema Nacional para el cual se solicite el apoyo económico. Además debe contar con equipos que sean patrimonio de instituciones públicas y que deriven en el fortalecimiento de los respectivos sistemas nacionales. (Plan Estratégico SENACYT 2009-2015, 2009)

#### ➤ Políticas Institucionales

**Cuadro 4. Políticas Institucionales según la SENACYT**



**Fuente:** Plan Estratégico SENACYT 2009-2015

**Elaborado por:** Melanie Enríquez

Los principios de una sociedad llevan al planteamiento de Políticas Prioritarias básicas a nivel general del sistema y que deben ser consideradas a nivel nacional para que su cumplimiento obligatorio garantice un buen resultado disminuyendo errores.

En un primer proceso de convergencia con la propuesta política del Gobierno, se establecen las siguientes políticas básicas, que deben dar lugar a la definición de una matriz temática a nivel general.

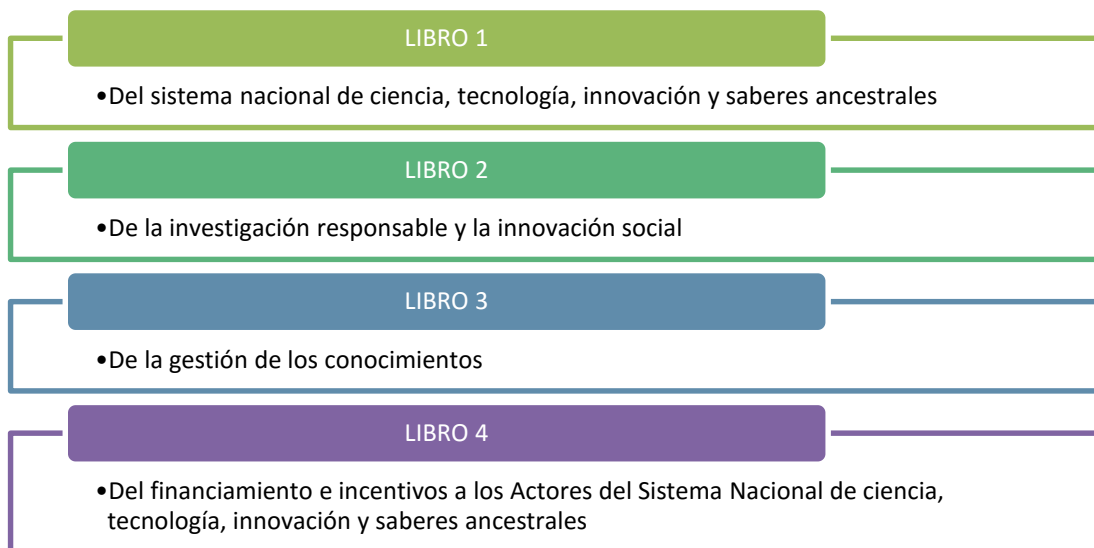
1. Impulsar la creación y uso del conocimiento para fortalecer y potenciar las capacidades humanas, que permitan el desarrollo individual y social de las personas, que fortalezcan sus valores humanos para poder alcanzar un éxito personal que desencadene en compromiso solidario y contribuyan al desarrollo del país.
2. Institucionalizar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y de Saberes Ancestrales, para asegurar su funcionamiento permanente, esto refiere a la capacitación permanente a los jóvenes estudiantes y profesionales en general, para que los avances de la ciencia y tecnología estén al alcance de todo ciudadano y puedan ser usuarios de esta información y herramientas; Es necesario que el sistema sea participativo, eficiente y adecuado a las necesidades de desarrollo del país y sus regiones.
3. Articular la inversión en ciencia, tecnología e innovación, con la planificación, promoviendo el desarrollo sustentable y armónico del país y sus regiones.
4. Identificar acciones concretas e intervenir en áreas estratégicas de desarrollo y ejes prioritarios que permitan un mejor desempeño económico, logrando aumento del bienestar y la creación de oportunidades en el corto plazo.
5. Fortalecer las instituciones públicas de investigación y potenciar la base tecnológica de las empresas públicas para que estas entidades brinden este servicio de una manera eficaz y de una forma igualitaria a todos los ciudadanos que necesiten hacer uso de estas herramientas.
6. Construir un proceso de gestión y uso de los recursos con orientación a resultados y rendición de cuentas, para que exista un control de lo que se está haciendo bien formulando mejoras, y de las fallas del proceso para enmendar los problemas y brindar soluciones concretas. (Plan Estratégico SENACYT 2009-2015, 2009)

## 1.5. CÓDIGO ORGÁNICO DE ECONOMÍA SOCIAL DEL CONOCIMIENTO E

### INNOVACIÓN

El poder de adquisición de conocimiento es un derecho del ser humano que nadie debe privatizarlo, es un derecho del sentido de lo público, libre y abierto que debe tener el ciudadano; se ha elaborado esta propuesta que busca trazar el camino hacia la economía social del conocimiento y la innovación, cuya construcción debe ser colaborativa y corresponsable, orientada hacia la satisfacción de las necesidades de la población y la construcción del Buen Vivir. (Código Orgánico de Economía Social del Conocimiento e Innovación, 2015)

**Cuadro 5. Contenido del Código**



**Fuente:** Código orgánico de economía social del conocimiento e innovación

**Elaborado por:** Melanie Enríquez

➤ **Libro 1: Del sistema nacional de ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales**

Art 385- Desarrollar tecnologías e innovaciones que impulsen la producción nacional, eleven la eficiencia y productividad, mejoren la calidad de vida y contribuyan a la realización del buen vivir. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

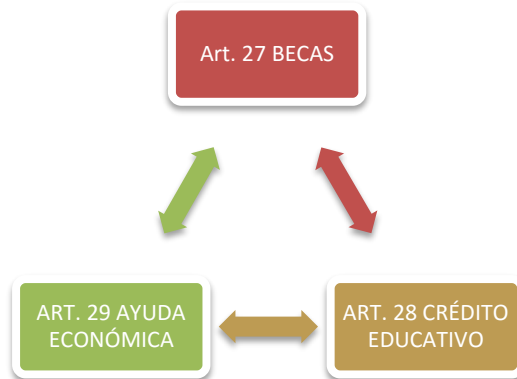
El estado debe encargarse de asegurar la difusión y el acceso a los conocimientos científicos y tecnológicos, el usufructo de sus descubrimientos y hallazgos en el marco de lo establecido en la Constitución y la ley que tales logros sean reconocidos, y los ciudadanos hagan buen uso de la información y conocimiento obtenido gracias a la investigación. (Código Orgánico de Economía Social del Conocimiento e Innovación, 2015)

Garantizar la libertad de creación e investigación en el marco del respeto a la ética, la naturaleza, el ambiente, y el rescate de los conocimientos ancestrales.

Reconocer la condición de investigador de acuerdo con la ley; dando la oportunidad a jóvenes con talento, de tal modo que desarrollen sus habilidades y generen conocimientos y experiencia para lograr encaminar proyectos en el futuro.

Artículo 9.- Plan de la Economía Social de los Conocimientos, la Creatividad y la Innovación.- El Plan de la Economía Social de los Conocimientos, la Creatividad y la Innovación es el conjunto de directrices de carácter público, cuyas acciones conducen a asegurar un modelo económico que genere valor, democratice el conocimiento y sea sostenible ambientalmente.

**Cuadro 6. Mecanismos de Formación y Capacitación del Talento Humano**



**Fuente:** Código Orgánico de Economía Social del Conocimiento e Innovación, 2015  
**Elaborado por:** Melanie Enríquez

➤ **Libro 2: De la investigación responsable y la innovación social**

La integridad de los científicos a la hora de producir conocimiento es una de las áreas más estudiadas actualmente desde la ética en investigación. La sociedad confía en sus científicos y estos deben responder a esa expectativa con sus actos. Entendiéndose que nos referimos a científicos no solo a los profesionales en esta rama, sino a todo ciudadano que hace uso de la investigación para crear ciencia.

Hay determinadas áreas sensibles en el proceso de investigación, que son las más difundidas a la hora de incurrir en conductas irresponsables. Estas áreas son definidas internacionalmente como: conflicto de intereses, asignación de crédito/ prácticas de autoría, falsificación y fabricación de datos y Plagio. Es por esta razón que los jóvenes deben estar informados sobre los beneficios que posee una investigación responsable que genere riqueza en conocimiento y aporte a la innovación social al momento de agregar valor al tema de investigación.

Artículo 44.- Seguridad en la investigación científica.- La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación será la encargada de establecer, a través de los instrumentos jurídicos y técnicos correspondientes, los principios y normas encaminados a garantizar la seguridad en los procesos de investigación científica, con la finalidad de proteger la vida humana y la naturaleza, de esta manera las investigaciones que se realicen van a estar debidamente aseguradas y con cumpliendo con las políticas establecidas. (Código Orgánico de Economía Social del Conocimiento e Innovación, 2015)

### ➤ **Libro 3: De la gestión de los conocimientos**

Conociendo que la Gestión del Conocimiento es la disciplina que se ocupa de la identificación, captura, recuperación, compartimiento y evaluación del conocimiento organizacional, ha sido identificada como un nuevo enfoque gerencial que reconoce y utiliza el valor más importante de las organizaciones: el hombre y el conocimiento que este posee y aporta, es importante darle un reconocimiento al trabajador dentro de la

organización cuando el aporte que esta persona ha generado es beneficioso o agrega valor a un proceso dentro de la entidad.

Uno de los valores principales de la Gestión del Conocimiento es la completa coherencia que tiene con técnicas tales como la gestión de recursos humanos, la planeación estratégica, entre otras. Todas son partes de la estrategia de la organización moderna e integrada que hace que los trabajadores al momento de realizar una investigación puedan asegurar que los resultados sean de uso público, pero bajo medidas y políticas que aseguren la buena utilización de la información, para evitar plagios o galardones a personas que no realizaron efectivamente dicha investigación.

Se están creando numerosas empresas que definen cuidadosamente las capacidades y las competencias que serán necesarias para adaptarse a estos cambios continuos. Pero en el futuro obtendrán una mayor importancia las competencias críticas, aquellas que informan realmente las claves del éxito de las personas en el desempeño de determinadas funciones y diferentes situaciones. (Código Orgánico de Economía Social del Conocimiento e Innovación, 2015)

Gestionar el factor humano, y sus competencias contribuye a la realización de una gestión del conocimiento eficiente y orientado a la toma de decisiones y objetivos de

la organización logrando que el trabajador aporte valiosamente a la sociedad y se sienta satisfecho por el resultado obtenido.

La ley de Propiedad Intelectual vigente desarrolla un régimen jurídico que tiene como punto central los derechos privados y un enfoque esencialmente mercantilista. Esta normativa posee varias disposiciones que contienen estándares de protección por encima de los mínimos establecidos en los principales instrumentos internacionales, en especial el Acuerdo sobre los Aspectos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC), de la Organización Mundial del Comercio.

Artículo 106.- Titulares de derechos.- Únicamente la persona natural puede ser autor. Las personas jurídicas pueden ser titulares de derechos patrimoniales sobre una obra, de conformidad con el presente Título. Para la determinación de la titularidad se estará a lo que disponga la ley del país de origen de la obra, conforme con los criterios contenidos en el Convenio de Berna, Acta de París de 1971 (Código Orgánico de Economía Social del Conocimiento e Innovación, 2015)

➤ **Libro 4: Del financiamiento e incentivos a los actores del sistema nacional de ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales**

Es importante que los jóvenes se sientan motivados a realizar investigaciones recurriendo al buen uso de la ciencia y la tecnología, para que logren resultados de calidad y logrando optimización de recursos disponibles; el estado tiene el deber de incentivar en aspectos financieros, tributarios y administrativos a los ciudadanos

actores de este sistema, con el objetivo de que los jóvenes estudiantes aprovechen estas herramienta en su vida profesional y puedan contribuir con el desarrollo de nuevas investigaciones que den pautas a la creación de mejoras en el área de la producción, bienestar social y moral de la sociedad.

Artículo 538.- Del fomento a la economía social de los conocimientos, la creatividad y la innovación.- El Estado ecuatoriano incentivará financiera, tributaria y administrativamente a los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales a fin de fomentar las actividades dirigidas al desarrollo de la producción del conocimiento, de la creatividad y de la innovación social de una manera democrática, colaborativa y solidaria (Código Orgánico de Economía Social del Conocimiento e Innovación, 2015)

**Cuadro 7. Incentivos Para El Fortalecimiento Del Talento Humano**



**Fuente:** Código Orgánico de Economía Social del Conocimiento e Innovación, 2015

**Elaborado por:** Melanie Enríquez

Con el incentivo financiero refiere la obtención de Becas; Crédito educativo; y ayuda económica; además el estado se compromete mediante La Junta Bancaria a establecer a líneas de crédito en condiciones preferentes, para el fortalecimiento del talento humano a través de la banca pública y privada.

Con el incentivo administrativo el Estado ofrece ciertas Licencias a servidores del sector público que realicen actividades académicas o de capacitación, estas licencias permiten que el trabajador no pierda su trabajo y se dedique por un periodo ininterrumpido a su investigación, con el objetivo de enfocarse directamente en el estudio y que no intervenga de forma negativa en su vida laboral.

Otro incentivo administrativo es la Excelencia académica como criterio de evaluación en los concursos públicos de méritos y oposición y en programas de becas, en donde el estudiante es reconocido públicamente ante sus compañeros, docentes, administrativos y padres de familia, por haber obtenido un puntaje que le hace merecedor a un diploma a Excelencia Académica que motiva al estudiante y agrega valor al hoja de vida al momento de encontrar empleo.

Por ultimo tenemos como un incentivo administrativo el Puntaje adicional en procesos de contratación pública; ecuatorianos, recibirán puntajes adicionales en los procesos de contratación establecidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, esto no quiere decir que la persona obligatoriamente sea la ganadora en estos concursos, es un puntaje que sumara la puntuación total, también depende de la calificación de otros aspectos a considerar en el concurso.

Con el incentivo tributario que el estado otorga el ciudadano ecuatoriano puede hacer uso de la deducción del ciento por ciento (100%) adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, por los valores destinados para la compensación a los estudiantes en formación dual y por becas de educación superior otorgadas por parte de los sujetos pasivos. El monto máximo de deducción adicional será establecido por la administración tributaria en coordinación con la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, este es un gran incentivo, pues estaría reduciendo el impuesto a cambio de generar valor agregado al país con investigaciones y estudios. (Código Orgánico de Economía Social del Conocimiento e Innovación, 2015).

## **CAPITULO II**

### **2. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA- MATRIZ QUITO**

#### **2.1. CONCEPTOS DE CAPITAL INTELECTUAL Y COMPETENCIAS**

##### **2.1.1. Capital Intelectual**

En la actualidad se ha vuelto fundamental hablar sobre el capital intelectual, y las competencias tanto individuales y colectivas, para lograr que un proyecto logre su objetivo optimizando recursos en líneas de investigación que el país necesita para desarrollo social y el crecimiento productivo.

El desarrollo científico-tecnológico es el elemento indispensable para el país en el ámbito de la educación, ya que si los jóvenes se encuentran preparados en estos temas y explotan sus capacidades, se estaría hablando de capital intelectual de gran valor para el país, empresa u organización pública o privada; estas entidades quieren enmarcarse en los procesos de cambios que ocurren a nivel mundial. Estas tecnologías avanzadas transforman permanentemente las relaciones entre los países, y al interior de éstos, entre sus regiones y localidades.

El Capital es el conocimiento, información, propiedad intelectual, capacidad de comunicación eficiente, experiencia, que puede utilizarse para crear valor a la empresa, entidad, proyecto para el cual se esté entregando el trabajo. Es fuerza cerebral colectiva en donde es primordial que tanto la persona como el grupo se esfuercen para cumplir con las metas propuestas y así conseguir un fin colectivo. Es difícil de identificar y aún más de distribuir eficazmente. Pero quien lo encuentra y lo explota, triunfa. Stewart (1997),

### **2.1.2. Competencias**

Las competencias se utilizan para analizar el desarrollo del pensamiento, este concepto está íntimamente relacionado con la forma en la que se van modificando las estructuras mentales a fin de captar una visión más clara de la realidad, al momento de tener una habilidad para desarrollar una actividad se debe tener la actitud mejorarla y mediante el conocimiento se puede lograr óptimos resultados.

Las competencias producen o permiten a la persona, el desempeño superior de una cierta actividad, al haber desarrollado con esfuerzo dicha actividad se puede lograr alcanzar niveles superiores al estándar agregando valor al proceso en el cual la persona aplico dichas competencias.

El concepto de competencia ha evolucionado a lo largo de la historia de la educación, se le ha dado la importancia necesaria y en la actualidad va mucho más allá de las simples definiciones iniciales de un "saber hacer en contexto"; se ha vuelto más complejo, relacionándose con la formación y la modificación de las estructuras mentales y las formas de ver la realidad en los jóvenes estudiantes, lo que resulta beneficioso al momento de enfrentar conflictos, ya que los jóvenes podrían brindar soluciones y mejoras al momento de actuar.

La competencia ha de identificar a aquello que necesita cualquier persona para dar respuesta a los problemas con los que se enfrentará a lo largo de su vida, supondrá una intervención eficaz en los diferentes ámbitos de la vida mediante acciones en las que se movilizan, al mismo tiempo y de manera interrelacionada. Componentes actitudinales, procedimentales y conceptuales. (Abala y Arnau, 2007)

**Cuadro 8. Elementos de las Competencias**

**Fuente:** Consejo Nacional de Competencias, 2015

**Elaborado por:** Melanie Enríquez

## 2.2. DEFINICIÓN DE INNOVACIÓN ENFOCADA A LA EDUCACIÓN

La innovación se entiende como el conjunto de ideas, procesos y estrategias, sistematizados, mediante los cuales se trata de introducir en el sistema y provocar cambios en las prácticas educativas que se practican en la actualidad. La innovación no es una actividad puntual, se trata de un proceso, una serie de pasos que construyen un trayecto que se detiene a contemplar la vida en las aulas, la organización de los centros, la dinámica de la comunidad educativa y la cultura profesional del personal docente.

Su propósito es alterar la realidad vigente, modificando concepciones y actitudes, alterando métodos e intervenciones para de esta manera transformar el sistema educativo y mejorar continuamente los procesos de enseñanza y aprendizaje; logrando que los estudiantes logren desarrollar de forma oportuna y adecuada sus competencias y habilidades para alcanzar y cumplir sus objetivos planteados a futuro. La innovación, por tanto, va asociada al cambio y tiene un componente ideológico, cognitivo, ético y afectivo. La innovación apela a la subjetividad de la persona y al desarrollo de su individualidad.

La innovación dentro del área de la educación supone introducir cambios novedosos en esta área para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. La innovación educativa puede afectar a varios elementos como los recursos materiales utilizados (por ejemplo, la introducción de dispositivos interactivos como las pizarras digitales en el aula), las actividades, la temporalización o los métodos de evaluación. En ocasiones, los cambios que se introducen afectan a todo el proceso. Por ejemplo, los procesos formativos de educación a distancia suponen una innovación educativa que conllevan cambios a todos los niveles. (Álvarez, 2009)

## 2.3. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES EN LAS UNIVERSIDADES

### 2.3.1. Visión y misión Institucional

- **Visión**

Las competencias que la Universidad Politécnica Salesiana ha asumido en su Modelo de Gestión son la adaptabilidad, la calidad del trabajo, la orientación al logro, orientación al servicio y trabajo colaborativo en equipo entre sus estudiantes dentro de su desenvolvimiento académico, personal y social.

La Universidad Politécnica Salesiana tiene como visión ser una institución de educación superior de referencia en la búsqueda de la verdad y el desarrollo de la cultura, de la investigación científica y tecnológica; reconocida socialmente por su calidad académica, Responsabilidad Social Universitaria y por su capacidad de incidencia en lo intercultural. (UPS 2008)

**Cuadro 9. Visión de la UPS enfocada a Innovación y Capital Intelectual**

<b>Innovación</b>	<b>Capital Intelectual</b>
<p>1. La UPS pretende integrar a todas sus sedes alrededor del país, para en conjunto lograr una educación de excelencia que forme a los jóvenes estudiantes para estar en capacidad de salir a labora en el futuro.</p> <p>2. desarrollar en sus jóvenes el hábito de la investigación científica y tecnológica con el fin de estar al día con los avances en los cuales la sociedad se enfrenta.</p> <p>3. Promover proyectos de responsabilidad social que interesen a los jóvenes a desarrollar la capacidad de incidencia en lo intercultural.</p>	<p>1. La UPS busca la formación de estudiantes con valores, para que en su vida profesional se desenvuelvan en un ambiente de responsabilidad y verdad</p> <p>2. se busca que los estudiantes tengan una educación continua para que sus conocimientos se vean beneficiados con el avance de la sociedad y puedan desenvolverse con éxito en su vida laboral</p>

**Fuente:** Plan Estratégico UPS, 2014

**Elaborado por:** Melanie Enríquez

- **Misión**

La Universidad Politécnica Salesiana es una institución de educación superior humanística y politécnica, de inspiración cristiana con carácter católico e índole salesiana.

Se dirige preferencialmente a jóvenes estudiantes de los sectores populares para brindarles una educación de calidad, basada en valores para formar personas íntegras y futuros profesionales responsables con conciencia social.

Busca formar "honrados ciudadanos y buenos cristianos", con capacidad académica e investigativa que contribuyan al desarrollo sostenible local y nacional. (UPS 2008)

**Cuadro 10. Misión de la UPS enfocada a Innovación y Capital Intelectual**

<b>Innovación</b>	<b>Capital Intelectual</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contribuye a la formación de estudiantes con valores sociales y personales.</li> <li>2. Se dedica a formar estudiantes que contribuyan al desarrollo sostenible local y nacional.</li> <li>3. Desarrolla la formación académica e investigativa.</li> <li>4. Trabajo en equipo para mejorar resultados.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Prestar atención a todos sus estudiantes y protegiendo sus derechos humanos.</li> <li>2. Dirigida preferencialmente a jóvenes de sectores populares para brindarles las mismas oportunidades.</li> <li>3. Su principal objetivo es poder formar a ciudadanos responsables.</li> <li>4. Formar a todo su personal moralmente para que sus valores sean practicados diariamente.</li> <li>5. Promulgar la persistencia dentro de la institución para que sus objetivos sean cumplidos.</li> </ol>

**Fuente:** Plan Estratégico UPS, 2014

**Elaborado por:** Melanie Enríquez

### 2.3.2. Objetivos

1. Educar en la fraternidad a los jóvenes ecuatorianos para la promoción total de sus personas, ofreciéndoles una propuesta que parte de la acogida de sus valores propios y el llamado a la solidaridad, en el contexto de la comunidad social y eclesial.
2. Formar personas con madurez humana que sepan hacer coherentemente la síntesis de ética, vida y cultura, para que actúen en la historia en la línea de la

justicia, solidaridad y fraternidad, testimoniando los valores éticos más altos del hombre.

3. Intensificar la conformación de comunidades educativas para desarrollar una educación en perspectivas de liberación, que forme a los jóvenes en valores, en el conocimiento, en el trabajo y en la participación social.
4. Promover el desarrollo de cambios cualitativos en la educación que ofrecen los centros salesianos, con miras a establecer modelos pedagógicos alternativos que satisfagan las necesidades de los aprendizajes que favorecen la vida personal y social en sus dimensiones auténticas. (Plan Estratégico UPS, 2014)

**Cuadro 11. Objetivos de la UPS enfocada a Innovación y Capital Intelectual**

<b>Innovación</b>	<b>Capital Intelectual</b>
1. La UPS desea promover el desarrollo de cambios cualitativos en la educación estableciendo modelos pedagógicos a sus estudiantes con el fin de formarlos en su vida profesional	1.- Contribuir en la educación integral de sus estudiantes ofreciéndoles una propuesta que parte de la acogida de sus valores propios y el llamado a la solidaridad, en el contexto de la comunidad social y eclesial.
2. Desarrollar un modelo de educación moderna en perspectivas de liberación, que forme a los jóvenes en valores, en conocimiento y en trabajo en lo que respecta a la participación social.	2. Intensificar la conformación de comunidades educativas para desarrollar una educación en perspectivas de liberación, que forme a los jóvenes en valores, en el conocimiento, en el trabajo y en la participación social

**Fuente:** Plan Estratégico UPS, 2014

**Elaborado por:** Melanie Enríquez

### **2.3.3. Indicadores de desempeño académica, administrativa y financiera**

#### **2.3.3.1. Académica**

La universidad se esmera por cumplir los objetivos que se propone anualmente, a nivel general, el grado de cumplimiento del Plan Operativo

Anual de la UPS en el año 2014 es de 98,6%, lo que implica una evolución en el proceso de planificación institucional y un valor significativo en el cumplimiento de las tareas planificadas en el Plan de Mejoras Institucional.

De acuerdo al Mandato Constituyente N° 14, el cual fue expedido por la Asamblea Nacional Constituyente el 22 de julio de 2008, La UPS fue catalogada en Categoría B, dicho informe técnico sobre el nivel de desempeño institucional de los establecimientos de educación superior lo realizó el ex Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA) a fin de garantizar su calidad, propiciando su depuración y mejoramiento, conforme a dichos criterios de acreditación la UPS presenta debilidad en cuanto las dimensiones de investigación y academia. La participación de docentes y estudiantes en actividades de investigación es limitada y en muchos casos obedece a iniciativas personales antes que a estrategias claras, definidas de líneas y programas de investigación de las instituciones.

De acuerdo a la categorización efectuada por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior (CEAACES) realizada en el 2013, basada en los criterios: academia, eficiencia académica, investigación, la UPS fue ubicada en categoría B, a comparación del año 2008, muestra mejores resultados en cuanto a

investigación por parte de los estudiantes y docentes, y mejor preparación académica de los docentes, sin embargo es necesario seguir implementando mejoras continuas para lograr mejores resultados.

**Cuadro 12. Oferta Académica de la UPS**

<b>OFERTA ACADÉMICA</b>	
<b>UNIVERSIDAD UPS</b>	
<b>SEDE QUITO</b>	
1	Ingeniería Civil
2	Antropología Aplicada
3	Administración de Empresas
4	Comunicación Social
5	Contabilidad y Auditoría
6	Filosofía y Pedagogía
7	Gerencia y Liderazgo
8	Gestión para el Desarrollo Local Sostenible
9	Ingeniería Ambiental
10	Ingeniería de Sistemas
11	Ingeniería Eléctrica
12	Ingeniería Electrónica
13	Ingeniería en Biotecnología de los Recursos Humanos
14	Ingeniería Mecánica
15	Educación Intercultural Bilingüe
16	Pedagogía
17	Psicología

**Fuente:** Plan Estratégico UPS, 2014

**Elaborado por:** Melanie Enríquez

A. Al 2016, la UPS cuenta con una comunidad académica con vocación profesional comprometida, legítima y consciente de las necesidades del desarrollo local y nacional. 98,6%

- B. Al 2016, la UPS cuenta con un sistema de acompañamiento del proceso formativo de sus estudiantes, que facilita la permanencia y conclusión exitosa de su grado.
- C. Al 2016, la oferta académica vigente de la UPS responde a los requerimientos del Sistema de Educación Superior y del País.
- D. Al 2016, los resultados de investigación de la UPS son considerados en la formulación de políticas públicas o base para propuestas de formación de cuarto nivel.
- E. Al 2016, la UPS incrementa la confianza de la comunidad en su propuesta académica y gestión universitaria. 6. Al 2016, el 100% de la comunidad universitaria cuenta con una infraestructura suficiente y funcional a las actividades que desarrolla (Plan Estratégico UPS, 2014)

El grado de cumplimiento de la ejecución de tareas permite evidenciar un alto nivel de desempeño y con ello la consecución de objetivos institucionales planteados en el Plan Operativo Anual (Plan de Mejoras Institucional UPS, 2014)

Los procesos de seguimiento al Plan Operativo aplicados, son adecuados, siguen una estructura enfocada al compromiso de cada instancia de la UPS, y han contribuido a mejorar el nivel de ejecución del POA en relación a los años pasados. El seguimiento mensual de las tareas 2014 con reportes de las instancias involucradas de la UPS, permite contar con datos y evidencias o medios de verificación verídicos que aportan al quehacer institucional.

### **2.3.3.2. Administrativa**

El Departamento de Bienestar Estudiantil es la unidad administrativa responsable del manejo de créditos educativos y pagos diferidos, los servicios de carácter social, de promover la orientación vocacional y un ambiente de respeto a los derechos e integridad física, psicológica y sexual de los estudiantes. Se enmarca dentro de la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, el Estatuto y demás normativas de la Universidad Politécnica Salesiana. Su estructura y funcionamiento están determinada por el Departamento de Bienestar Estudiantil, el cual se estructura de la siguiente manera:

- a) Consejo de Bienestar Estudiantil;
- b) Director Nacional;
- c) Coordinadores de Sede;
- d) Asistentes de Campus;
- e) Trabajadores Sociales

### 2.3.3.3. Financiera

La Universidad ofrece opciones de créditos, becas y facilidades de pago como son:

- **Crédito Educativo con Responsabilidad Social (CERS):**
  - a) El Crédito Educativo con Responsabilidad Social tiene como finalidad facilitar la permanencia y culminación de los estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana en sus carreras, cuya situación socioeconómica lo amerite;
  - b) Reducir la deserción universitaria por la escasez de recursos económicos;
  - c) Permitir a los estudiantes de escasos recursos que puedan cursar su carrera universitaria con dignidad;
  - d) Reducir las desigualdades y promover la equidad en la educación;
  - e) Promover la dignidad de la persona humana, el bien común y la solidaridad.
- **Crédito Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo (IECE).**
- **Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Construcción, Comercio y Producción" (COOPCCP).**
- **Becas laborales.**

- **Becas al mejor bachiller egresado.**
- **Pagos diferidos del costo total de la matrícula**

### **2.3.4. Participación y reflexión de la institución**

#### **2.3.4.1. Procesos Democráticos**

Elección de Rector o Rectora y de Vicerrector académico o Vicerrectora académica.

La elección del Rector o Rectora y de Vicerrector académico o Vicerrectora académica de la UPS se hará por votación universal, directa, secreta y obligatoria de los profesores y profesoras e investigadores o investigadoras titulares, y los servidores y trabajadores titulares.

Artículo 68- La o el Rector es el representante legal y la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad Politécnica Salesiana. Será nombrada o nombrado por el Presidente del Directorio de la Sociedad Salesiana en el Ecuador y posesionado por el Consejo Superior. (Estatuto UPS, 2013)

Será elegido Rector o Rectora y de Vicerrector académico o Vicerrectora académica el candidato o candidata que obtenga un número equivalente

a más del 50% del valor efectivo del padrón y las posesiones se efectuaran el primer día hábil posterior al de la finalización del período de las autoridades salientes. (UPS 2014)

Para ser elegido Rector o Rectora y de Vicerrector académico o Vicerrectora académica se requiere:

- A. Estar en goce de los derechos de participación
- B. Tener título profesional y grado académico de doctor
- C. Tener experiencia de al menos cinco años en gestión educativa universitaria
- D. Haber realizado o publicado obras de relevancia o artículos de carácter científico o investigativo
- E. Haber accedido a la docencia por concurso público de merecimientos y oposición en cualquier universidad o escuela politécnica
- F. Tener experiencia docente de al menos cinco años

Artículo 71- La Universidad Politécnica Salesiana por intermedio de su Rector o Rectora enviará anualmente hasta el mes de marzo, a la Secretaría Nacional de Educación Superior. Ciencia. Tecnología e Innovación para fines informativos y estadísticos, el presupuesto anual aprobado por el Consejo Superior, conjuntamente con las liquidaciones presupuestarias del ejercicio económico del año anterior. (Estatuto UPS, 2013)

Cuadro 13 Autoridades UPS

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ESTUDIOS</b>
Javier Hernán Gómez	Rector	Magíster en Desarrollo Local con Mención en Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Endógeno
Luis Tobar Pesántez	Vicerrector Académico General	Doctor Programa de Integración y Desarrollo Económico y Territorial
Fernando Pesántez Avliés	Vicerrector Docente	Magíster en Docencia Universitaria
César Vásquez Vásquez	Vicerrector sede Cuenca	Magister en Administración de Empresas
José Juncosa Blasco	Vicerrector Sede Quito	Magíster en Desarrollo del Pensamiento y Pedagogías Innovadoras
Andrés Bayolo Garáy	Vicerrector Sede Guayaquil	Máster Interuniversitario en Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa

**Fuente:** Estatuto UPS, 2013

**Elaborado por:** Melanie Enríquez

### ➤ **Elección de los miembros de la FEUPS**

La FEUPS es un organismo autónomo que tiene un pensamiento liberal, social, político, participativo y equitativo que busca a través del mismo la integración y vinculación con la comunidad y colectividad estudiantil de la Universidad Politécnica Salesiana respetando la diversidad, la alteridad, y fomentando la libertad cultural, étnica, género, religiosa, política, ideológica y organizativa promoviendo la equidad entre quienes son parte integral de la Universidad.

Art. 26- Estas dignidades serán elegidas mediante voto universal, directo y secreto de los estudiantes de cada una de las carreras que conforman la Universidad Politécnica Salesiana en cada sede y durarán en sus funciones dos años. (Estatuto de la Federación de Estudiantes UPS, 2011)

Los presidentes y vicepresidentes de curso se constituyen en la base social, democrática y participativa de la organización estudiantil de la UPS. El presidente y vicepresidente de curso serán elegidos dentro de los primeros diez días laborables a partir del inicio oficial del correspondiente ciclo académico para este proceso el vicerrector de Sede dispondrá los mecanismos de comunicación y difusión para recordar este evento a todos los estudiantes.

Art. 51- El Presidente de la Asamblea de Sede es el máximo representante de la Federación de la Federación de Estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana en la sede respectiva. (Estatuto de la Federación de Estudiantes UPS, 2011)

Para ser miembros de la Directiva de Curso se requiere tener el voto favorable de la mayoría de votos de acuerdo a la modalidad aplicada por el curso según la RESOLUCIÓN N° 0034-03-2011-03

Para ser elegido presidente o vicepresidente de curso se requiere:

- A. Estar cursando por lo menos tres materias en el nivel y grupo al cual se aspira representar.

- B. Acreditar un promedio de calificaciones mínimo de ochenta sobre cien puntos en el ciclo inmediatamente anterior; excepto para aquellos estudiantes que han ingresado por primera vez a la Universidad.
- C. El estudiante no debe haber sido sancionado académica ni administrativamente dentro de la Universidad. (Estatuto de la Federación de Estudiantes UPS, 2011)

#### Cuadro 14. Consejo Estudiantil UPS

##### CAMPUS EL GIRÓN

DIGNIDAD	NOMBRE	CARRERA
Presidente/a	Maryan Calahorrano	Comunicación Social
Vicepresidente/a	Pamela Salazar	Comunicación Social
Secretario/a	Ricardo Chicaiza	Pedagogía
Tesorero/a	María Belén Quinteros	Administración de Empresas

##### CAMPUS KENNEDY

DIGNIDAD	NOMBRE	CARRERA
Presidente/a	Carlos Paida	Eléctrica
Vicepresidente/a	Pablo Sandoval	Mecánica
Secretario/a	Diego Torres	Eléctrica
Tesorero/a	Tatiana Flores	Mecánica

**Fuente:** Plan Estratégico UPS

**Elaborado por:** Melanie Enríquez

#### 2.3.4.2. Política universitaria sobre innovación social

La innovación contribuye a moldear piezas de cambio que serán relevantes en el futuro. Cualquier innovación ofrece un fundamento básico para formar nuevas ramas para los pequeños o fuertes cambios futuros, en cualquier momento con estatus sociales, económicos o

tecnológicos muy particulares. Las innovaciones son intervenciones deliberadas diseñadas para iniciar y establecer futuros desarrollos de la tecnología, la economía y las prácticas sociales. (Howaldt y Schwarz, 2010)

La educación es primordial en el desarrollo de los estudiantes, por esta razón se debe promocionar y practicar la innovación social, La sociedad necesita de estas nuevas formas de pensar y actuar, los desafíos sociales son cada vez más numerosos y se debe aprender responder eficientemente a estas problemáticas. El Gobierno Nacional, a través de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), y con la presencia del Ing. Jorge Glas, Vicepresidente de la República, realizó la primera socialización del anteproyecto de Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, la Creatividad y la Innovación.

En este evento, se dieron a conocer los nombres de las 11 instituciones que superaron el proceso de evaluación de la SENESCYT, y que se encargaran de forjar los nuevos emprendedores nacionales. La Universidad Politécnica Salesiana fue una de las protagonistas del evento, recibiendo la respectiva acreditación como espacio especializado de incubación y acompañamiento integral a proyectos con potencial de innovación, consolidando un Ecosistema de Innovación Social para el Ecuador. Juan Pablo Salgado Director del departamento de Proyectos de la UPS, explicó los pasos que llevaron a superar la exhaustiva calificación

que permite a la UPS constituirse como centro de innovación habilitado para recibir proyectos previamente aprobados y dar seguimiento tanto en la gestión administrativa como económica de los mismos.

La UPS, también, recibió el reconocimiento por el proyecto "PGWOOD" por su potencial innovador orientado a solventar las necesidades de la sociedad y del sector productivo en el marco del proyecto Banco de Ideas. Las autoridades nacionales resaltaron la importancia de la alianza entre la academia y el aparato industrial del país para cambiar la Matriz Productiva y transitar a la Economía del Conocimiento. El Vicepresidente Glas felicitó a los innovadores por su esfuerzo.

#### **2.3.4.3. Personal docente orientado a la investigación sobre innovación social.**

La UPS se enfoca en apoyar el desarrollo de la innovación social mediante el diseño participativo de una política pública de innovación social, en el marco de la política nacional de ciencia, tecnología e innovación y su articulación desde una perspectiva sistémica con las políticas sociales y ambientales del país. Para esto trata de encontrar soluciones prácticas mediante el análisis de sus investigaciones que realizan estudiantes con la ayuda y la dirección de un investigador encargado, para solucionar problemáticas que frecuentemente se enfrenta en el país a nivel social.

**Cuadro 15. Líneas de Investigación enfocadas a Innovación Social**

UNIDAD ACADÉMICA	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
Administración de Empresas	1. Marketing y consumo
	2. Responsabilidad social, redistribución de la riqueza y calidad de vida
	3. Emprendimiento e innovación
	4. Estado, ciudadanía, políticas públicas e interculturalidad.
Comunicación Social	1. Filosofía de la Educación
	2. Espiritualidades, teología e interculturalidad
	3. Comunicación e interculturalidad
Contabilidad y Auditoría	1. Economía popular, finanzas populares y pymes
	2. Organización de la producción e innovación tecnológica.
	3. Auditoría y Aplicaciones Específicas
Filosofía y Pedagogía	1. Educación Inclusiva, Políticas, Cultura y Prácticas Inclusivas
	2. Pluralismo lingüístico e interculturalidad
Gerencia y Liderazgo	1. Tecnologías de inclusión
Gestión para el Desarrollo Local Sostenible	1. Política económica internacional y comercio justo
Ingeniería Ambiental	1. Optimización de energías y energías renovables
	2. Desarrollo, territorio, ambiente e interculturalidad
	3. Ecología y Gestión de Recursos Naturales
Ingeniería de Sistemas	1. Sistemas informáticos e inteligencia artificial
Ingeniería Electrónica	1. Ingeniería de control y tecnologías de automatización
Ingeniería en Biotecnología de los Recursos Naturales	1. Nuevos materiales y procesos de transformación
	2. Tecnologías Aplicadas a los Recursos Naturales
	3. Estudio del tiempo y clima
Educación Intercultural Bilingüe	1. Salud e interculturalidad
Pedagogía	1. Educación y Tecnologías

**Fuente:** Dirección de Investigación de la UPS 2013

**Elaborado por:** Melanie Enríquez.

Con la aplicación de estas líneas de investigación la UPS busca la generación de impactos significativos en la construcción e implementación de políticas, programas y proyectos que ayuden a la innovación social; las investigaciones tienen por objetivo llegar a obtener soluciones a dichos problemas encontrados mediante espacios

articuladores que facilitan la identificación de aliados y el trabajo colaborativo entre actores y sectores que trabajen las problemáticas sociales a través de herramientas innovadoras.

Entre las investigaciones que ayudan a formar una política de innovación social estas son las más relevantes:

➤ **El desarrollo del Conocimiento**

Desarrollo del discurso argumentativo en adolescentes, con base en la psicolingüística y neurociencias: El objetivo es identificar las bases psicolingüísticas y neurolingüísticas del desarrollo del discurso argumentativo en los adolescentes para generar una propuesta que permita estimular este nivel del lenguaje.

Fundamentos filosóficos y epistemológicos para orientar el desarrollo del conocimiento en el Ecuador: con el objetivo de determinar las bases filosóficas y epistemológicas del desarrollo del conocimiento para generar un nivel de pensamiento crítico-analítico-reflexivo, adecuado al contexto ecuatoriano. (Biblioteca UPS, 2014)

➤ **Educación Inclusiva, Políticas, Cultura y Prácticas Inclusivas**

La UPS busca generar directrices conceptuales para orientar el enfoque y la aplicación práctica de la Responsabilidad Social Universitaria, en la formación de los docentes de la carrera de Pedagogía de la UPS, con el objetivo de sistematizar el marco teórico sobre Responsabilidad Social Universitaria y sus prácticas, en los ámbitos de la docencia, desde una perspectiva pertinente.

La UPS ha creado una propuesta de fortalecimiento del proceso de inclusión educativa para las personas con discapacidad, con el objetivo de analizar el alcance y límite del proceso de inclusión educativa en la universidad, con el fin de diseñar una propuesta de fortalecimiento del proceso aplicable a la realidad de las sedes de la UPS en el Ecuador. (Biblioteca UPS, 2014)

➤ **Violencias, niñez y juventud**

Barras Bravas en Sudamérica: Una aproximación a sus prácticas culturales y organizativas con el objetivo de demostrar como las organizaciones sociales conocidas como "Barras Bravas" se construyen a

partir de complejos sistemas culturales de gran arraigo en la urbanidad mediante los cuales permiten la existencia y la supervivencia de cientos de miles de personas en América Latina.

De polvo en polvo: Experiencias de violencia urbana en Guayaquil y Quito con el objetivo de estudiar las costumbres de los jóvenes habitantes de la calle y su relación con la Violencia, delincuencia y drogas.

Patrones socio-culturales que influyen en la violencia (física, psicológica y sexual) con énfasis en niños- niñas y adolescentes indígenas y de zonas rurales con el objetivo de contribuir para que niñas, niños y adolescentes, con énfasis en niñez indígena y en zonas rurales, disfruten del derecho a la protección frente a las violencias física y psicológica a través de la generación de ambientes comunitarios seguros promoviendo relaciones igualitarias, afectivas y respetuosas. (Biblioteca UPS, 2014)

➤ **Jóvenes, cultura y política**

Configuración de expectativas sociales de jóvenes sobre el sistema político ecuatoriano. Análisis del periodo 2006-2012: con el objetivo de conocer el proceso de configuración de las expectativas de jóvenes frente

al Estado, en tanto sistema político, en el marco de transición democrática que experimenta el Ecuador desde sus prácticas sociales específicas que incluyen participación en diversas formas asociativas.

Participación Política de Jóvenes y convivencia juvenil: con el objetivo de indagar acerca de las formas y modalidades de organización de una muestra teórica e intencionada de formas asociativas juveniles y, en tal dirección, de las formas de acción colectiva, repertorios, militancias y percepciones que en torno de la política producen tales relaciones. (Biblioteca UPS, 2014)

➤ **Niñez y juventud: pantallas, ciberespacio y comunidades virtuales**

Cuerpo e imágenes juveniles en la red social de amigos Facebook con el objetivo de explorar la condición juvenil contemporánea en el Distrito Metropolitano de Quito, a partir de la conformación de cuerpos que interactúan socialmente en todos los ámbitos y entornos de la producción de sentidos compartidos.

Espacios y Dispositivos: Circuitos y movilidad de prácticas creativas que sustentan sentidos comunitarios en el contexto Urbano: con el objetivo de profundizar sobre los dispositivos y soportes creativos que utilizan las dos organizaciones juveniles kichwa radicadas en el Distrito Metropolitano de Quito, para entender como los circuitos creativos sustentan los sentidos de identidad comunitarios en el contexto urbano. (Biblioteca UPS, 2014)

➤ **Socialización de niños y jóvenes: familia, escuela, medios y política**

El enamoramiento: construcción socio-histórica de la violencia de género en las relaciones sentimentales de los jóvenes blanco mestizos e indígenas: con el objetivo de interpretar el discurso de la violencia de género en el espacio del enamoramiento de los jóvenes blanco-mestizos e indígenas y, su construcción socio-histórica desde la puesta en escena de los derechos e integridad como actores sociales.

Éticas de cuidado emergentes en el contexto familiar: afecto, interdependencia, y autonomía de niños, niñas y adolescentes en la construcción de la economía solidaria con el objetivo de indagar los significados y prácticas relacionadas a firmas de intercambio en tres casos

de estudio en la Sierra ecuatoriana, centrando el interés en las relaciones socio-familiares y las afectaciones en niños, niñas y adolescentes. (Biblioteca UPS, 2014)

➤ **Infancia y Trabajo**

Expectativas laborales de jóvenes de los últimos niveles y egresados de las carreras de ciencias sociales de UPS con el objetivo de identificar las expectativas laborales de estudiantes de los últimos niveles y egresados de ciencias sociales, para la respectiva contribución en una mayor visibilidad y reconocimiento público. (Biblioteca UPS, 2014)

➤ **Subjetividades e identidades infantiles y juveniles**

Jóvenes indígenas y afro ecuatorianos en la Universidad. Un relato colectivo de los sentidos del ser y estar en la Universidad: con el objetivo de comprender los procesos de inclusión educativa universitaria desde las voces de los mismos jóvenes estudiantes interculturales.

Subjetividad, estilos de vida y desmotivación académica de los/as jóvenes estudiantes de la UPS con el objetivo de profundizar en la reflexión y sistematización de la información existente sobre la desmotivación académica y su relación con los estilos de vida de los estudiantes de la UPS y sus consecuencias directas en la deserción académica para proponer estrategias de abordaje, intervención y prevención desde la Universidad.

Transformaciones en las prácticas socio-educativas de jóvenes indígenas de la sierra centro ecuatoriana como resultado de la movilidad interna con el objetivo de analizar los cambios y transformaciones que se han operado en las prácticas socio- educativas de jóvenes indígenas de la sierra centro ecuatoriana como resultado de la movilidad interna. (Biblioteca UPS, 2014)

### **2.3.5. Retos en la gestión de Responsabilidad Social universitaria**

#### **2.3.5.1. Innovación e Inclusión Social**

El ámbito educativo debe estar estrechamente vinculado con la interacción con la sociedad, es decir brindar ayuda en áreas las cuales el

estudiante se está formando y de esta manera crear una retroalimentación en el aprendizaje del estudiante con la sociedad.

El accionar de las universidades con sus funciones Docencia, Investigación, Vinculación con la Sociedad y Gestión Administrativa, en la actualidad debe estar acorde con el desarrollo del país y aportar al cumplimiento de los objetivos y políticas del Plan Nacional del Buen Vivir.

La UPS busca asumir una participación efectiva en la sociedad, y proponer una verdadera exigencia de responsabilidad social universitaria mediante programas y proyectos que involucren, en mayor grado a los estandartes, en participación de actividades que respondan a los actuales contextos de aguda pobreza, inequidad, injusticia, violencia, migración creciente, vulneración de los derechos humanos, etc.

La UPS mantiene una estructura de Vinculación con la Sociedad e Internacionalización, entre sus objetivos está brindar servicios acordes a las necesidades de la colectividad en las áreas y ámbitos en los que trabaja la institución, para lo cual, se establecen líneas de intervención que a su vez tendrán programas y proyectos con la correspondiente lógica.

Con lo cual la planificación de la función de Vinculación con la Sociedad, la UPS aporta con las siguientes líneas operativas:

- A. Prácticas y/o Pasantías Pre-profesionales en empresas de renombre dentro del país.
- B. Formación y Actualización (formación continua, eventos académicos y científicos).
- C. Servicios Especializados (consultorías, asesorías, prestación de servicios e investigación).
- D. Extensiones sociales (cultural, pastoral, proyectos).
- E. Movilidad estudiantil y docente.
- F. Redes de cooperación.

#### **2.3.5.2. Programas de Sostenibilidad Ecológica**

La Educación Ambiental es un proceso fundamental con la finalidad de alcanzar el desarrollo sostenible o sustentable; así todos sabemos que las teorías de desarrollo económico hoy en día no tienen las características de ser sustentables y que definitivamente la educación, en general y la educación ambiental, en particular; constituyen la herramienta para llevar a la sociedad hacia la sostenibilidad.

Por esta razón es que la UPS pone énfasis en sus programas de sustentabilidad ecológica y ambiental y desarrolla el programa “Ecología y manejo de recursos naturales”; Esta línea de investigación se dedica al estudio de las Áreas Protegidas y aquellos espacios donde las relaciones multi-variantes del ecosistema son importantes. Se han generado varios estudios que vinculan los efectos del Cambio Climático y los patrones altitudinales de los bosques así como la afectación de los agro-ecosistemas en el Distrito Metropolitano de Quito así como sus distribuciones espaciales.

Asimismo se dedica al estudio de las relaciones simbióticas de especies animales y orquídeas endémicas del Ecuador a través del estudio de sus distribuciones espaciales y ordenamiento genético.

Se involucra también el estudio de interrelaciones bióticas e inventarios en Estaciones Biológicas de la UPS como el Bosque Aguarongo, así como la generación de Planes de Manejo Ambiental.

Los investigadores pertenecientes a esta línea operan en los laboratorios del CIMA ubicados en Quito: Campus Girón y Cuenca: Campus El Vecino y se han desarrollado los siguientes proyectos:

**Cuadro 16. Ecología y manejo de Recursos Naturales**

**Fuente:** Dirección de Investigación de la UPS, 2013

**Elaborado por:** Melanie Enríquez.

### 2.3.5.3. Formación en Valores

Los valores y el sentido de la vida están siendo definidos por las relaciones mercantiles, donde lo que prepondera es el interés individual y el puro cálculo racional medio-fin, en este contexto es más exitoso aquel que es más competitivo y más eficiente para realizar los fines que le exige el mercado.

Ante esta problemática la UPS busca Promover la práctica de valores socio comunitarios, morales, éticos y cívicos que permitan consolidar la convivencia recíproca y complementaria a través del estudio y aplicación de las cosmovisiones, saberes y conocimientos de las culturas indígena originaria campesinas que promuevan la salud comunitaria para el vivir en armonía entre sus estudiantes, creando el centro de pastoral que constituye el eje transversal de toda la actividad universitaria. Orienta las distintas realizaciones prácticas de la presencia salesiana en el campo universitario, su acción está dirigida a la sensibilización de la comunidad educativa universitaria.

Promueve la excelencia académica como base para la acción social transformadora respetando la diversidad religiosa, social, cultural, étnica, etaria y sexual de las personas y los colectivos, a fin de contribuir a la construcción de una sociedad equitativa, ecuménica e intercultural. (UPS, 2014)

Su accionar se fundamenta en el desarrollo de cuatro pedagogías:

- A. Ambiente comunitario.
- B. La mediación cultural.
- C. Compromiso y de la implicación con la propia realidad cultural, social y eclesial.
- D. Acompañamiento personal y grupal.

#### **2.3.5.4. Relación universidad Empresa**

La universidad trata de buscar convenios con empresas creando una bolsa de empleos dirigido a los estudiantes, para que los jóvenes realicen sus pasantías y su formación académica en empresas de alto prestigio, con el fin de que adquieran experiencia para su vida laboral y personal.

**Cuadro 17. Convenios Empresa- Universidad**

EMPRESA	TAREA	TIPO DE CONVENIO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	CAPACITACION	COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA PROFESIONALES EN LA ESPECIALIDAD DE DOCENCIA PRIMARIA ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA,
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	EXTENSION Y PASANTIAS	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN CON EL SRI EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN Y CAPACITACION TRIBUTARIA PARA REALIZAR PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES
BAYER S.A.	EXTENSION Y PASANTIAS	ACUERDO DE PASANTÍA DONDE BAYER ACEPTA RECIBIR EN CALIDAD DE PASANTES A LOS ESTUDIANTES DE LA UPS QUE SEAN SELECCIONADOS POR BAYER S.A. DE ACUERDO A LA LISTA PROPORCIONADA POR LA UPS.
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	EXTENSION Y PASANTIAS	PASANTÍA GENERAL PARA VINCULAR A LOS ALUMNOS DE LAS DIFERENTES CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD CON LOS PROYECTOS QUE EL BANCO CONSIDERE, SEA EN TEMAS DE INVESTIGACIÓN, PASANTÍAS, PRÁCTICAS
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA	CONSULTORIA	COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA DETERMINACIÓN DE LA EFICIENCIA DEL USO DEL AGUA EN CULTIVO DE PASTOS CON SISTEMAS COMUNITARIOS DEL MARGEN IZQUIERDO DE LA MICROCUENCA DEL RIO PISQUE,
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	EXTENSION Y PASANTIAS	PASANTÍAS CON EL OBJETO DE EMITIR LAS DIRECTRICES O CONDICIONES PARA EL CORRECTO ENTENDIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS FINES DE LAS PASANTÍAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UPS
CONECEL	EXTENSION Y PASANTIAS	PRÁCTICAS EN LA CONECEL, DE TAL FORMA QUE LOS ESTUDIANTES PUEDAN PONER EN PRÁCTICA SUS CONOCIMIENTOS, Y BENEFICIARSE CON LA EXPERIENCIA QUE CONECEL BRINDA
CERVECERIA NACIONAL	EXTENSION Y PASANTIAS	CONVENIO DE PASANTÍAS PROFESIONALES PARA QUE LA UPS ENVÍE ESTUDIANTES A LA CERVECERÍA NACIONAL PARA HACER SUS PASANTÍAS ALLÁ EN SU PLANTA DE CUMBAYÁ.
CERVECERIA NACIONAL	EXTENSION Y PASANTIAS	CONVENIO DE PASANTÍAS PRE-PROFESIONALES PARA QUE ESTUDIANTES DE LA UPS PUEDAN REALIZAR SUS PASANTIAS EN LA CERVECERÍA NACIONAL EN CUMBAYÁ.
TRANSELECTRIC	EXTENSION Y PASANTIAS	CONVENIO DE PASANTÍAS DONDE ESTUDIANTES DE LA UPS QUE SE ENCUENTREN CURSANDO MÍNIMO LOS 4 ÚLTIMOS SEMESTRES Y TENGAN UN PROMEDIO DE 8 PODRÁN SER PASANTES DE TRANSELECTRIC.

**Fuente:** Dirección de Investigación de la UPS, 2014

**Elaborado por:** Melanie Enríquez.

### **2.3.5.5. Educación continua e innovación dirigida a estudiantes y académicos**

Para la UPS es importante que sus estudiantes pongan en práctica sus conocimientos en cuanto a lo que están aprendiendo y que este conocimiento sea permanente, apoyando cursos para el desarrollo continuo de dichos conocimientos. La formación continua del estudiante, no solo enriquece los conocimientos individuales, también posibilita un mejor posicionamiento en el mercado laboral.

En una sociedad tan competitiva y cambiante, la permanente actualización de información, y constante formación personal es clave para avanzar, es por esta razón que la UPS ofrece los siguientes módulos para fomentar en sus estudiantes la educación continua.

- Oferta académica de formación continua de la Universidad Politécnica Salesiana.
- Foro "Interculturalidad Y Educación En El Ecuador. Situación Y Perspectiva" (Quito)
- Segundo Encuentro Graduados: "Cultura Y Desarrollo" (Quito)
- Programa De Formación Continua Para Docentes De Educación Intercultural Bilingüe (Quito)
- Segundo Encuentro De Graduados Con Los Centros De Apoyo: Latacunga, Riobamba Y Simiatug (Quito)
- Curso De Desarrollo Humano (Online)

- Retos Del Ecuador Ante Las Nuevas Tecnologías De Información Y Comunicación (Quito)
- Curso Virtual Para Docentes En Redacción Académica (Quito)
- Técnicas Lúdicas Y Creativas Para El Aula (Quito)
- Intervención En Población Con Riesgo (Quito)
- Seminario Taller Sobre Lenguas Y Epistemologías Indígenas Amazónicas (Quito)
- Diseño Curricular Desde La Perspectiva Ecológica Funcional: Una Respuesta A Los Estudiantes Con Discapacidad (Quito)

### **2.3.6. Producción científica de estudiantes y docentes en los tres últimos años**

#### **2.3.6.1. Producción científica enfocada a la empresa**

En la biblioteca de la UPS, y en su repositorio digital se puede encontrar una lista de investigaciones desde el 2012 realizada por los estudiantes y docentes, dentro de estas investigaciones, la producción científica enfocada a la empresa, se pueden encontrar temas relacionados con plan de mejoras para empresas en marcha, emprendimientos, diseño de procesos, manuales tributarios y temas relacionados con asuntos contables y financieros.

- Economía popular, finanzas populares y Mypes
- Política económica internacional y comercio justo
- Responsabilidad social, redistribución de la riqueza y calidad de vida
- Marketing y consumo
- Emprendimiento e innovación
- Organización de la producción e innovación tecnológica.
- Auditoria y Aplicaciones Específicas

#### **2.3.6.2. Producción científica enfocada a la responsabilidad social**

Los temas de investigación realizados por los estudiantes y docentes de la UPS, relacionados con la responsabilidad, se ven principalmente enfocados en desarrollar planes empresariales de implementación y mejora, con el objetivo de lograr beneficios compartidos entre aspectos económicos, sociales y de medio ambiente.

- Estado, ciudadanía, políticas públicas e interculturalidad.
- Desarrollo, territorio, ambiente e interculturalidad
- Pluralismo lingüístico e interculturalidad
- Epistemologías, saberes e interculturalidad
- Espiritualidades, teología e interculturalidad
- Comunicación e interculturalidad
- Salud e interculturalidad

### **2.3.6.3. Producción científica enfocada a la educación superior**

Los temas de investigación realizados por los estudiantes y docentes de la UPS, relacionados con la educación superior dentro del país, propone mejoras para el cumplimiento de requerimientos y regulaciones emitidas por organismos de control, y de esta manera identificar posibles cambios que impacten en las Universidades del país consiguiendo mejorar la calidad de la educación en las instituciones de educación superior, las líneas de investigación que predominan son las siguientes:

- Políticas Educativas y Formación Docente
- Investigación Evaluativa y Educación
- Educación y Tecnologías
- Educación Inclusiva, Políticas, Cultura y Prácticas Inclusivas
- Filosofía de la Educación
- La Inculturación de la Iglesia en las Culturas Indígenas y Afroecuatorianas
- Lenguaje

#### **2.3.6.4. Producción científica enfocada a otras áreas**

Los jóvenes estudiantes y docentes de la UPS realizan sus proyectos basándose en otras áreas con las siguientes líneas de investigación:

- Ingeniería de control y tecnologías de automatización
- Sistemas informáticos e inteligencia artificial
- Tecnologías de inclusión
- Optimización de energías y energías renovables
- Nuevos materiales y procesos de transformación

#### **2.3.6.5. Producción científica**

La UPS busca constantemente que los jóvenes se sientan involucrados con proyectos de investigación científica, con líneas de investigación nueva e innovadora; con el objetivo de lograr aportar a la sociedad con la creación de nuevos conocimientos que agreguen valor a temas científicos preestablecidos.

- Química Aplicada a las Ciencias de la Vida
- Biodiversidad y Recursos Genéticos
- Tecnologías Aplicadas a los Recursos Naturales
- Estudio del tiempo y clima
- Tomografía sísmica de volcanes y sismos
- Ecología y Gestión de Recursos Naturales
- Sistemas de Información Geográfica y Geoportales
- Telemedicina y Telesalud apoyada en la red Avanzada
- Manejo sostenible e integral del agua

## **CAPÍTULO III**

### **3. COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES: MODELO DESECO (2003)**

En la actualidad es fundamental que los jóvenes estudiantes estén en la capacidad de tomar decisiones independientes mediante el desarrollo de sus habilidades y competencias, aprovechando herramientas que les permite solucionar problemas de una forma eficiente, permitiéndoles relacionarse con diferentes grupos, entender los diferentes intereses, logrando crear aprendizaje para su vida personal y profesional.

La OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) mediante sus países miembros fueron quienes lanzaron un nuevo programa llamado PISA (siglas en ingles), programa que consiste evaluar internacionalmente a los estudiantes con el objetivo de monitorear a los jóvenes que están próximos a la obtención de su título de tercer nivel, para analizar cómo lo estudiantes han adquirido sus conocimientos a la largo de su carrera y

las destrezas que han ido desarrollando para poder enfrentarse al mundo laboral una vez culminado sus estudios.

Las competencias clave no están determinadas por decisiones arbitrarias sobre las cualidades personales y las destrezas cognitivas deseables; son una consideración cuidadosa de los prerrequisitos psicosociales para un buen funcionamiento de la sociedad (OCDE, 2003).

### Cuadro 18 Principales elementos motivadores



**Fuente:** La Definición y Selección de Competencias Clave OCDE, 2003  
**Elaborado por:** Melanie Enríquez

Así como las competencias se relacionan con las características principales y las demandas de la vida moderna, también están determinadas por la naturaleza de nuestras metas, tanto como individuos y como sociedad” (OCDE, 2003).

El principal motivado del programa Deseco es la orientación a políticas que nacen por la necesidad de los gobiernos para relacionar las políticas con las lecciones; el concepto de “competencia” que se preocupa directamente por el estudiante al momento de resolver

problemas en diferentes áreas de conocimiento, es decir se preocupa por la manera de comunicar, analizar y solucionar dichos problemas; un aprendizaje para la vida del estudiante, trata de analizar cuáles son las motivaciones del estudiante para sobresalir, sus creencias personales y en sí mismos, y cuáles son las estrategias utilizadas para el desarrollo de su aprendizaje; y por último la regularidad, que permite monitorear internacionalmente a los países para poder analizar el progreso y el estado en el que se encuentran los objetivos claves planteados. (OCDE, 2003).

El Proyecto de Definición y Selección de Competencias (DeSeCo) de la OCDE, comenzó con la evaluación del desempeño de los estudiantes en varias materias, teniendo en cuenta de que el éxito de un estudiante en su vida profesional depende de un rango más amplio de competencias, que mediante este proyecto se intenta definir como se encuentra el estudiante al momento de enfrentarse al verdadero desafío en su vida laboral.

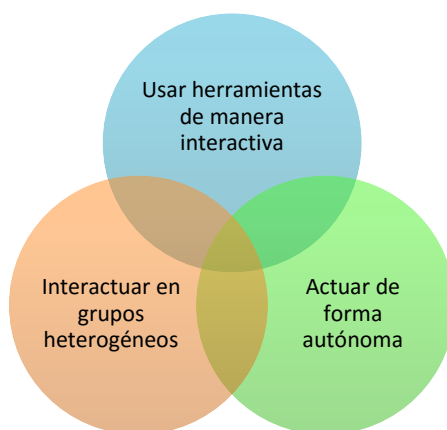
El marco conceptual del Proyecto DeSeCo para competencias clave clasifica dichas competencias en tres amplias categorías. Primero las personas deben estar en capacidad para poder utilizar herramientas tanto físicas, como herramientas de tecnología de la información y el uso correcto de la herramienta sociocultural del lenguaje, con el objetivo de poder interactuar entre todos los actores sociales, los individuos deben entender cómo funcionan estas herramientas, su naturaleza y su cambio continuo, para poder utilizarlas de una manera interactiva.

Segundo, los individuos deben aprender a comunicarse con otros, respetando sus opiniones, su origen, creencias, es decir que se debe aprender a convivir entre grupos heterogéneos sin que exista conflicto de intereses.

Tercero, los individuos deben estar en capacidad de actuar en su vida, con responsabilidad y siendo conscientes de la consecuencia de sus decisiones y de sus acciones, llevando a su vida como un proyecto esencial y de forma autónoma.

Estas categorías, están interrelacionadas, y colectivamente, forman la base para identificar y mapear las competencias clave. La necesidad de que los individuos piensen y actúen reflexivamente es fundamental en este marco de competencias. La reflexión involucra no sólo la habilidad de aplicar de forma rutinaria una fórmula o método para confrontar una situación, también la capacidad de adaptarse al cambio, aprender de las experiencias y pensar y actuar con actitud crítica. (OCDE, 2003)

Estas tres categorías están estrechamente interrelacionadas, y cada una de ellas tiene un objetivo y un enfoque específico, utilizándolas a las 3 de forma correcta se presume determinar las competencias clave, se vuelve fundamental que los individuos piensen y actúen de una forma reflexiva ya que mediante la reflexión se logra que el individuo se adapte a las posibles situaciones que se puedan dar y a los cambios a los que están sujetos hoy en día, es decir, se logra que el individuo aprenda de sus errores y tome conciencia de sus actos al momento de realizarlos, haciendo de sus acciones una experiencia de vida y con opinión crítica.

**Cuadro 19. Competencias clave**

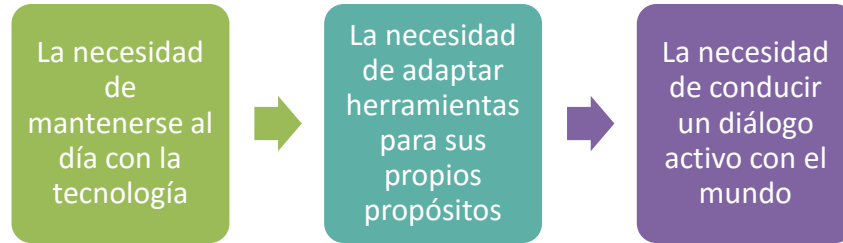
**Fuente:** La Definición y Selección de Competencias Clave OCDE, 2003

**Elaborado por:** Melanie Enríquez

### **3.1. COMPETENCIA CATEGORÍA 1: USAR LAS HERRAMIENTAS DE FORMA INTERACTIVA.**

Hoy en día la demanda profesional y social requiere que los estudiantes se encuentren familiarizados y tengan dominio de herramientas socioculturales para fomentar el conocimiento, usar dichas herramientas interactivas requieren un conocimiento que supere tan solo el saber utilizarlas, se necesita crear, adaptar el conocimiento y las destrezas en el manejo de estas herramientas, teniendo en cuenta que cambian y se modernizan a corto plazo.

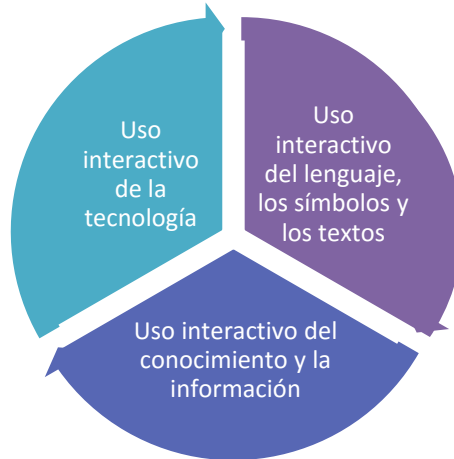
Los individuos necesitan crear y adaptar el conocimiento y las destrezas, por esta razón es fundamental que las personas estén actualizadas con la tecnología y de esta manera familiarizarse con estas herramientas para lograr un diálogo activo (OCDE, 2003)

**Cuadro 20. Razones para usar herramientas de forma interactivas**

**Fuente:** La Definición y Selección de Competencias Clave OCDE, 2003

**Elaborado por:** Melanie Enríquez

Para lograr dicha familiarización, la persona debe entender cómo funciona la herramienta y la posibilidad de que se transforme; es sumamente importante que la persona sepa interactuar con la herramienta en constante cambio, eso hará posible que se pueda alcanzar metas más amplias, se puede concluir entonces, que una herramienta no es tan solo un mediador pasivo, es un instrumento para un diálogo activo entre el individuo y su ambiente. Al usar herramientas de manera interactiva de una forma correcta pueden abrirse nuevas posibilidades en la forma como los individuos perciben y se relacionan con el mundo.

**Cuadro 21. Usar Herramientas de una forma Interactiva**

**Fuente:** La Definición y Selección de Competencias Clave OCDE, 2003

**Elaborado por:** Melanie Enríquez

### **3.1.1. Competencia 1-A: La habilidad para usar el lenguaje, los símbolos y el texto de forma interactiva.**

Esta competencia clave se enfoca en el buen uso de las destrezas lingüísticas tanto orales como escritas, las destrezas en el manejo de equipo de computación y destrezas matemáticas. Esta competencia se vuelve fundamental al momento de trabajar e interactuar en la sociedad ya que hace que dos individuos o más interactúen de una mejor manera y con un mayor grado de entendimiento.

Es una herramienta esencial para funcionar bien en la sociedad y el lugar de trabajo, para lograr participar en un diálogo efectivo con otros. (OCDE, 2003)

### **3.1.2. Competencia 1-B: Capacidad de usar este conocimiento e información de manera interactiva.**

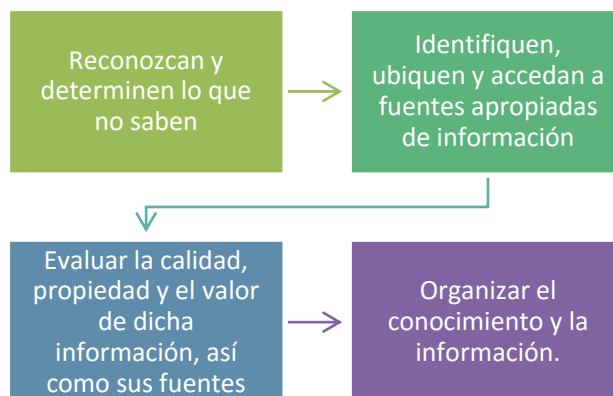
El rol del manejo del desarrollo del conocimiento en las sociedades se encuentra ligado al rol de los sectores de servicios e información, haciendo posible que las personas puedan acceder al uso de esta herramienta y el conocimiento de manera efectiva e interactiva.

Esta competencia clave necesita que la persona entienda la naturaleza de dicha información y que este consiente tanto de su infraestructura técnica, su contexto y los impactos sociales y culturales que puedan darse.

La competencia de información es necesaria para los estudiantes ya que puede ser tomada como base para comprender opciones, formar opiniones, tomar decisiones y llevar a cabo acciones informadas y responsables que en la actualidad son funciones que el estudiante debe realizar a diario en el medio laboral en el que se desenvuelva.

Esta competencia necesita que las personas identifiquen, ubiquen y accedan a la información, para evaluar la calidad y analizar el valor de dicha información para lograr organizar y almacenar el conocimiento. (OCDE, 2003)

**Cuadro 22. Usar el conocimiento y la información de manera interactiva requiere que los individuos**



**Fuente:** La Definición y Selección de Competencias Clave OCDE, 2003

**Elaborado por:** Melanie Enríquez

### 3.1.3. Competencia 1-C: La habilidad de usar tecnología de forma interactiva.

El uso interactivo de la tecnología pretende que los jóvenes puedan introducir dicha herramienta a su vida diaria. La tecnología de la información y la comunicación tiene el potencial de transformar la forma en que las personas trabajan en conjunto, debido a que, al estar contactadas tecnológicamente, la distancia y la ubicación son variables del pasado, acceden a la información gracias a la gran cantidad de información colgada en internet e interactúan con otros facilitando relaciones y redes de personas de todo el mundo de forma regular.

La tecnología puede ser utilizada como una herramienta interactiva si las personas que la utilizan comprenden, entienden su naturaleza, y reflexionan sobre su potencial. El primer paso es que las personas incorporen a la

tecnología a sus actividades diarias, para poder familiarizarse con estas herramientas y expandir su uso. (OCDE, 2003)

### 3.2. COMPETENCIA CATEGORÍA 2: INTERACTUAR EN GRUPOS HETEROGÉNEOS.

Es importante manejar de forma correcta las relaciones interpersonales para poder obtener un beneficio de dicha relación y construir nuevas formas de cooperación. El capital social se convierte en un factor importante, debido a que, al momento de formar redes se podrá identificar grupos débiles y grupos con mayor fuerza, en un futuro se visualiza inequidad en estos grupos fuertes ya que las diferencias en las competencias será un obstáculo para para construir y beneficiarse del capital social.

**Cuadro 23. Razones para interactuar en grupos heterogéneos.**

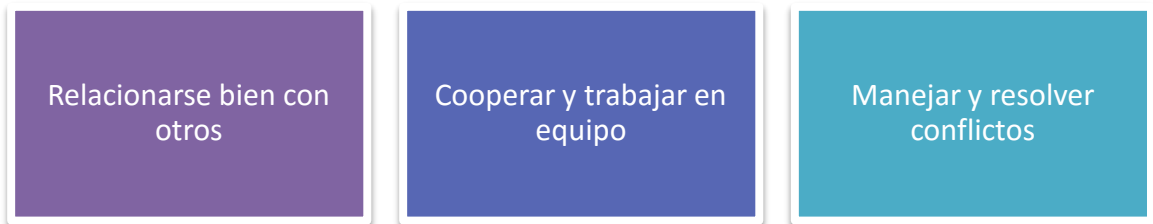


**Fuente:** La Definición y Selección de Competencias Clave OCDE, 2003  
**Elaborado por:** Melanie Enríquez

Las competencias clave en esta categoría son necesarias para que los individuos aprendan, vivan y trabajen con distintos grupos, haciendo posible el trabajo en equipo y el poder compartir competencias grupales para formar un solo grupo fuerte e íntegro, el cual este en posibilidad de enseñar y de mejorar las destrezas utilizadas para la interacción en grupos heterogéneos

Conforme las sociedades se hacen cada vez más fragmentadas y también más diversas, se vuelve más importante manejar bien las relaciones para el beneficio personal y la construcción de nuevas formas de cooperación. (OCDE, 2003)

**Cuadro 24. Elementos Clave para Trabajar en Equipo**



**Fuente:** La Definición y Selección de Competencias Clave OCDE, 2003

**Elaborado por:** Melanie Enríquez

### **3.2.1. Competencia 2-A: La habilidad de relacionarse bien con otros.**

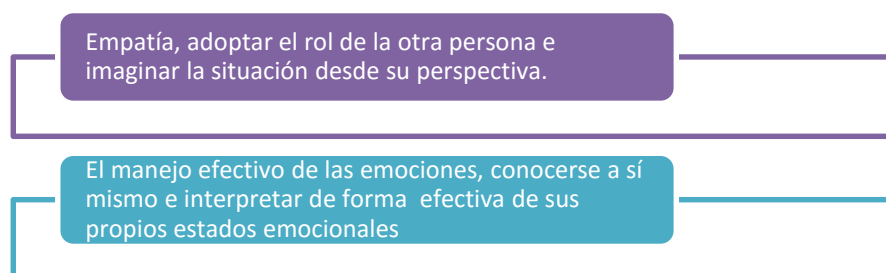
Esta competencia se enfoca en la inteligencia emocional de los individuos, ya que pretende que la persona pueda mantener un dialogo con grupos de diferentes intereses, sin juzgar, y no generando juicios de valor, supone que la persona debe

respetar la opinión del otro, considerar sus valores, creencias para poder crear un ambiente de confianza y que haya armonía al momento de la comunicación.

El relacionarse bien con otras personas hoy en día, no es solamente un requerimiento de la sociedad, se relaciona directamente con el éxito económico de una persona al saber manejar y controlar su inteligencia emocional al momento de enfrentarse ante situaciones difíciles y críticas.

El manejo efectivo de las emociones ayuda a que las personas se conozcan a sí mismas para lograr interpretar de forma efectiva sus estados emocionales y por lo tanto, logran entender el estado emocional de los demás. (OCDE, 2003)

**Cuadro 25. Elementos para relacionarse bien con otros se requieren dos elementos:**



**Fuente:** La Definición y Selección de Competencias Clave OCDE, 2003

**Elaborado por:** Melanie Enríquez

### **3.2.2. Competencia 2-B: La habilidad de cooperar.**

Un solo individuo no puede alcanzar todos los objetivos y metas propuestas, por esta razón se ve la posibilidad de crear grupos que puedan trabajar en equipo para

alcanzar una meta en común, esta cooperación requiere que cada individuo realice ciertas actividades que ayuden al grupo a desarrollarse y a apoyar procesos para que el objetivo se vea destinado a cumplirse, es importante poder compartir el liderazgo y la solidaridad del grupo para un bien común.

**Cuadro 26. Componentes específicos**



**Fuente:** La Definición y Selección de Competencias Clave OCDE, 2003

**Elaborado por:** Melanie Enríquez

La habilidad de construir alianzas tácticas y sostenibles es uno de los componentes específicos de esta competencia, para lograr tomar decisiones que permitan la participación de varias opiniones. (OCDE, 2003)

### 3.2.3. Competencia 2-C: La habilidad de manejar y resolver conflictos.

Los conflictos son un elemento existente de la realidad social, un factor que se vuelve normal en las relaciones humanas, surgen cuando dos o más personas no se encuentran de acuerdo con un mismo fin, y se oponen ante su opinión, esto se debe a que ambas partes poseen diferentes necesidades, intereses y metas; la clave está en no negar el conflicto, se debe enfrentarlo y tratar de resolver el problema con una comunicación activa con el fin de escuchar los intereses de ambas partes y tratar de considerar las necesidades de los otros grupos tratar que ambas partes ganen al momento de plantear soluciones.

**Cuadro 27. Elementos que se necesitan para el manejo y la resolución de conflictos**



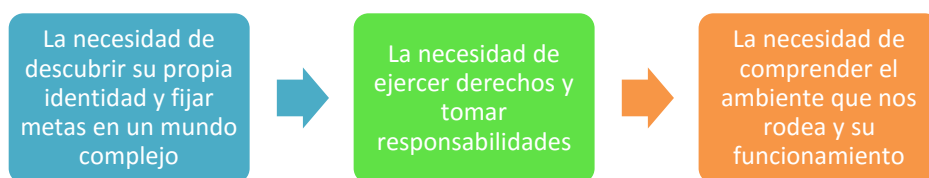
**Fuente:** La Definición y Selección de Competencias Clave OCDE, 2003  
**Elaborado por:** Melanie Enríquez

Para que las personas participen activamente en el manejo y la resolución de conflictos analizar los intereses y los elementos en juego identificar las áreas de acuerdo y de desacuerdo para de esta manera lograr priorizar las necesidades y lograr alcanzar las metas que se necesita cumplir. (OCDE, 2003)

### 3.3. COMPETENCIA CATEGORÍA 3: ACTUAR DE MANERA AUTÓNOMA

Las personas actúan de manera autónoma cuando están en capacidad de valorar aspectos de carácter moral, entienden y aceptan el mundo en el que se desenvuelven. La autonomía moral de las personas se ve fuertemente influenciada por el entorno social. Se considera que la autonomía es producto del desarrollo humano y personal y permite a las personas una capacidad de decisión en consecuencia de sus valores morales y de percepción crítica del mundo, requiere que los individuos se empoderen del manejo de sus vidas de manera responsable con el objetivo de participar en el desarrollo de una sociedad autónoma, para un bien individual y común.

**Cuadro 28. Razones para actuar de manera autónoma**



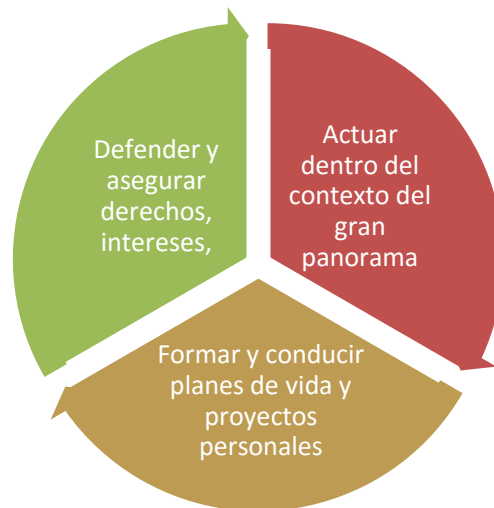
**Fuente:** La Definición y Selección de Competencias Clave OCDE, 2003

**Elaborado por:** Melanie Enríquez

Es importante que los jóvenes tomen sus propias decisiones, basándose en valores que los guíe hacia la felicidad, las instituciones de educación superior deben inculcar una identidad autónoma para darle sentido a su vida personal y laboral; Supone la posesión de un firme concepto de sí mismo y la habilidad de traducir las necesidades y los deseos en actos de voluntad, decisión, elección y acción.

Es importante que la persona esté en capacidad de conducir planes de vida y proyectos personales que le orienten a sentirse exitoso y motivado con los resultados con el objetivo de tener claro sus intereses y velar por sus derechos. (OCDE, 2003)

**Cuadro 29. Elementos Clave para Actuar de forma Autónoma**



**Fuente:** La Definición y Selección de Competencias Clave OCDE, 2003

**Elaborado por:** Melanie Enríquez

### **3.3.1. Competencia 3-A: La habilidad de actuar dentro del gran esquema.**

Esta competencia pretende que los jóvenes estudiantes vean más allá de lo tradicional, pretende que tomen en cuenta las potenciales consecuencias de cada acción y decisiones que toman en su vida que se dirijan acorde a las normas impuestas en la sociedad.

Para lograrlo es necesario que los individuos se sientan familiarizados con el entendimiento de patrones, es decir, entiendan estructuras, su cultura y reglas formales que están dentro del sistema; para que al momento de tomar decisiones, analicen los posibles impactos ocasionados por la toma de dicha decisión y se encaminen de forma responsable logrando que el estudiante reflexione antes de actuar.

Esta competencia trata de que los individuos reflexionen sobre las consecuencias de sus actos, en relación a su persona y a los demás. Para lograr metas individuales y compartidas. (OCDE, 2003)

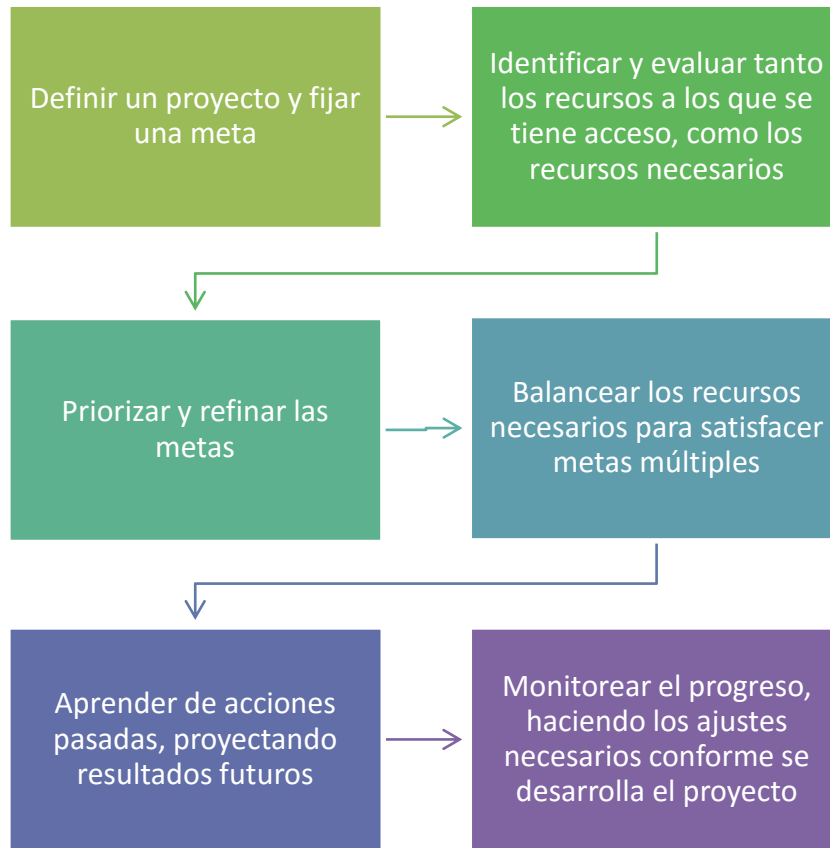
### **3.3.2. Competencia 3-B: La habilidad de formar y conducir planes de vida y proyectos personales.**

Un proyecto de vida impone lineamientos claros y racionales de comportamiento, además de estrategias de organización, planeación y toma de decisiones que

serán útiles tanto en el presente como en el futuro, lo que a su vez traerá como beneficio secundario que los jóvenes se conviertan cada vez mejores en los procesos de visualización, análisis, planificación, organización, elección y toma de decisiones que pondrán aplicar para mejorar todos los ámbitos de su vida.

Esta competencia supone una orientación al futuro del estudiante, ya que al tener un proyecto de vida, debe saber manejarlo teniendo en cuenta factores cambiantes que pueden dar lugar a hechos que necesiten ser resueltos en el camino: el objetivo de este proyecto es que el individuo se vea encaminado en el futuro implicando tanto optimismo como potencial para que el proyecto tenga éxito.

Esta competencia plantea la habilidad de conducir planes de vidas, optimizando los recursos existentes y necesarios para lograr el objetivo, considerando fundamental el aprender de situación pasada para actuar de mejor manera en el futuro. (OCDE, 2003)

**Cuadro 30. Elementos requeridos**

**Fuente:** La Definición y Selección de Competencias Clave OCDE, 2003

**Elaborado por:** Melanie Enríquez

### **3.3.3. Competencia 3-C: La habilidad de afirmar derechos, intereses, límites y necesidades.**

Esta competencia propone a los jóvenes evaluar sus propios derechos, sus necesidades e intereses, para que los reafirmen y los defiendan activamente; requiere la habilidad de reconocer las reglas y principios escritos que soporten firmemente un caso, de esta manera se logra tener un respaldo escrito de lo que

se está tratando, defendiendo, apoyando, etc. Con el objetivo que el estudiante pueda construir argumentos útiles a lo largo de su vida, sea consciente de sus necesidades primordiales y sepa plantearse límites al momento de actuar.

Es necesario realizar una elección conociendo las reglas y principios que impone para construir argumentos válidos que lo sustenten y lograr sugerir arreglos y soluciones alternativas para cumplirlos. (OCDE, 2003)

## **CAPÍTULO IV**

### **4. ANÁLISIS DE DATOS**

Las competencias clave se miden bajo una consideración cuidadosa de los prerrequisitos psicosociales para el funcionamiento correcto de la sociedad, no están determinadas por simples decisiones arbitrarias sobre las destrezas cognitivas y de las cualidades que se espera tener en una persona y en la sociedad.

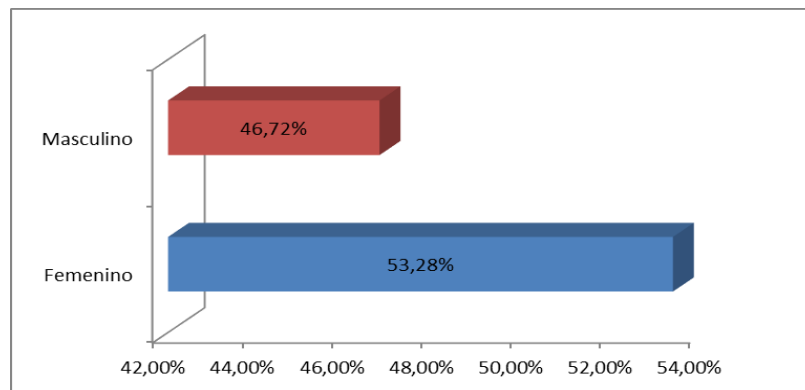
Para la el desarrollo de la investigación de Capital Intelectual y la innovación, se realizó una encuesta dirigida a jóvenes estudiantes que cruzan los últimos niveles de las carreras de Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría, Psicología, e Ingeniería de la Universidad Politécnica Salesiana.

Esta encuesta se la realizó para poder analizar los datos obtenidos y medir las competencias clave dentro de la universidad y por carreras con el objetivo de medir dichas competencias y analizar si los estudiantes entienden y están en capacidad de desarrollar dichas competencias individuales e institucionales para que un futuro se cumplan varios objetivos en la sociedad como productividad económica, cohesión social, equidad y cumplimiento de derechos humanos.

Los resultados serán analizados mediante información general y por información por variables.

#### 4.1. INFORMACIÓN GENERAL

Gráfico 1. Género

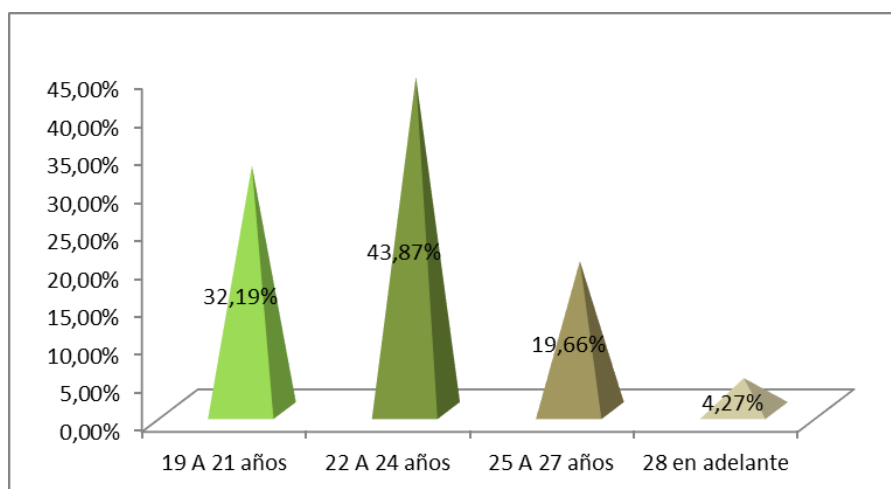


**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Ing. Fabiola Jarrín

Las encuestas fueron realizadas a estudiantes de diferentes carreras seleccionadas, siendo predominante el género femenino con un 53.28% de la muestra realizada, mientras que el género masculino ocupa un 46.72% de la muestra realizada.

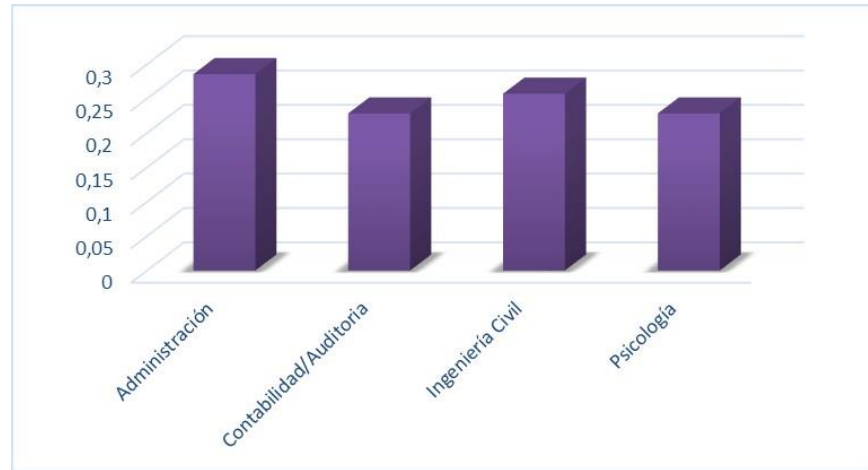
**Gráfico 2. Rango de edad**



**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Ing. Fabiola Jarrín

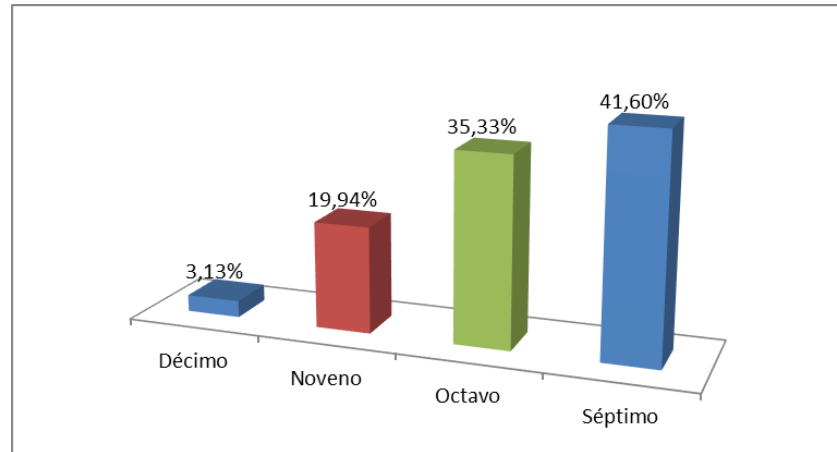
La encuesta se realizó a jóvenes que cruzan los últimos niveles de las carreras seleccionadas, encontrando mayor concentración en los jóvenes estudiantes de la edad entre 22 y 24 años, con un 43.87% de la muestra realizada; siguiendo con el grupo de la edad entre 19 y 21 años ocupando el 32.19% de la muestra realizada, siguiendo la escala se encuentra el grupo de jóvenes que tienen la edad de 25 a 27 años ocupando un porcentaje menor a los dos anteriormente nombrados con un 19.66% de la muestra realizada, y como último grupo están los jóvenes 28 años en adelante, ocupando tan solo el 4.27% de la encuesta realizada.

**Gráfico 3. Carrera**

**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Ing. Fabiola Jarrín

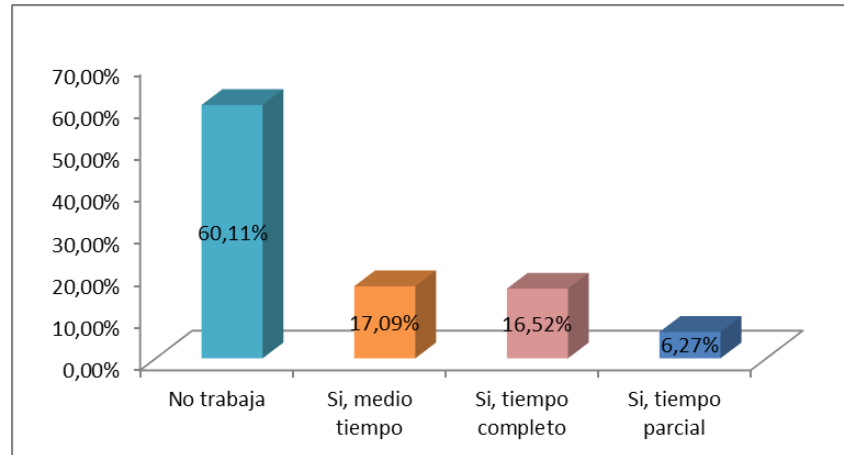
Para la realización de la encuesta de la investigación, se tomó en cuenta las carreras de Administración de Empresas, Finanzas, Contabilidad y Auditoría, Psicología, e Ingeniería; la encuesta se la realizó a 350 estudiantes, tratando de que el número de encuestas realizadas sea homogéneo entre estas 5 carreras, teniendo como resultado un mayor grado de concentración de estudiantes en la carrera de administración de empresas; en las carreras de Contabilidad y Auditoría, Psicología, e Ingeniería encontramos un número similar de estudiantes a quienes se aplicó la encuesta para poder tener un resultado equivalente.

**Gráfico 4. Nivel**

**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Ing. Fabiola Jarrín

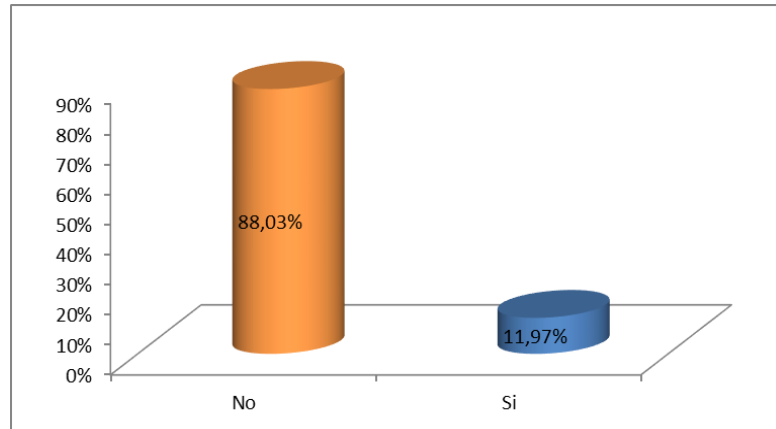
La encuesta se aplicó a jóvenes que cruzan los últimos niveles de las carreras de Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría, Finanzas, Psicología, e Ingeniería, obteniendo el grado de más concentración a estudiantes de séptimo semestre con un 41.60% de la muestra realizada, el segundo grupo de estudiantes con mayor concentración son los estudiantes de octavo semestre con un 35.33% de la encuesta realizada, luego se encuentran los estudiantes próximos a egresar que se encuentran cruzando noveno semestre con una concentración del 19.94%, y por ultimo con un grado de concentración de tan solo 3.13% a los estudiantes de decimo nivel, cabe recalcar que únicamente la carrera de ingeniería tiene 10 niveles.

**Gráfico 5. Ocupación**

**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Ing. Fabiola Jarrín

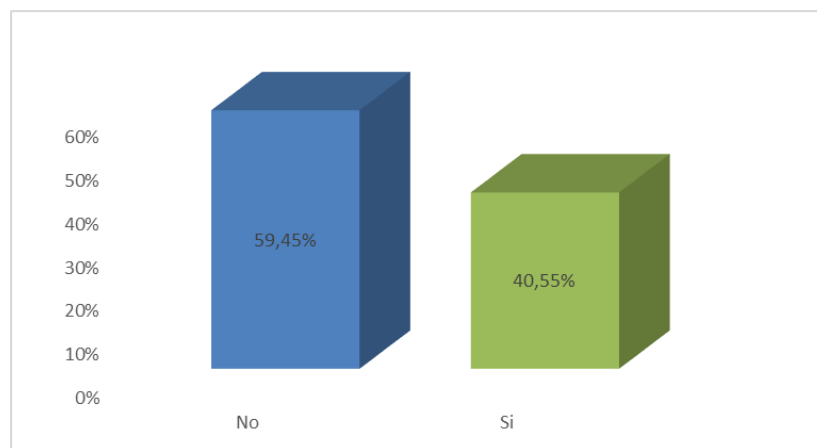
Con el objetivo de saber si los estudiantes de los últimos niveles están adquiriendo conocimientos universitarios y a la vez están desarrollando experiencia profesional, se realizó esta pregunta dentro de la encuesta mostrando que la mayoría de estudiantes que se encuentran cruzando los últimos niveles de su carrera, no se encuentran trabajando por el momento, estos estudiantes son la gran mayoría con un 60.11%, con un porcentaje similar están los estudiantes que se encuentran trabando medio tiempo (4 horas diarias) y a tiempo completo (8 horas diarias) con un 17.09% y un 16.52% respectivamente, y por ultimo está el grupo de estudiantes que traban a tiempo parcial (3 horas o menos diarias) con un grado de concentración de 6.27%.

**Gráfico 6. Ha ganado un concurso de orden académico**

**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Ing. Fabiola Jarrín

La encuesta muestra que tan solo el 11.97% de los estudiantes encuestados han ganado un concurso de orden académico en su vida estudiantil, y la gran mayoría que ocupa un 83.03% de los estudiantes encuestados no han ganado un concurso de índole académica a lo largo de su vida estudiantil.

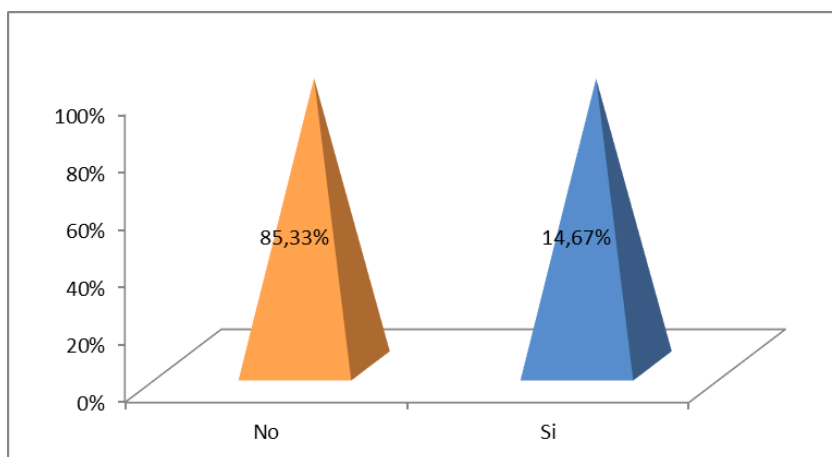
**Gráfico 7. Ha participado en proyectos de emprendimiento**

**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Ing. Fabiola Jarrín

Dentro de la encuesta se les preguntó a los estudiantes si habían participado en proyectos de emprendimiento a lo largo de su vida estudiantil, y los resultados muestran que el 40.55% de los estudiantes encuestados si han participado en proyectos de emprendimiento mientras que un 59.45% no han participado en dichos proyectos.

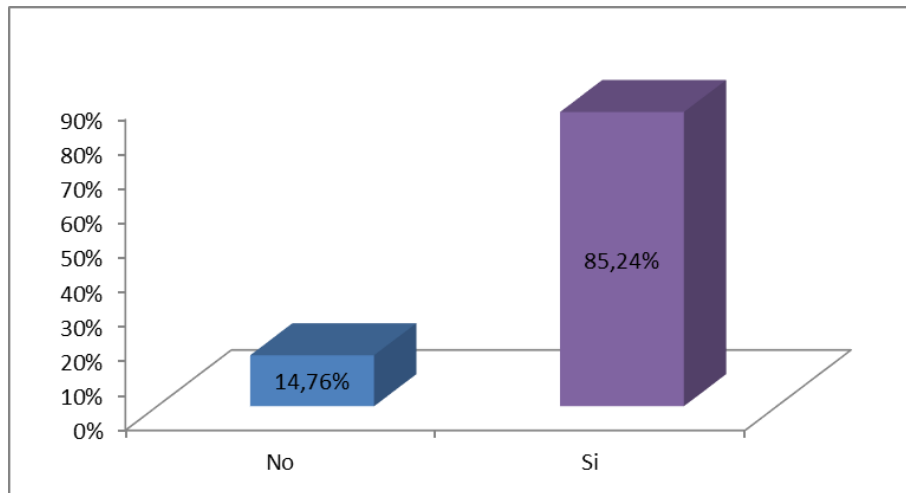
**Gráfico 8. Estudia con beca académica, cultural o deportiva**



**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Ing. Fabiola Jarrín

La encuesta que fue realizada a estudiantes que cruzan los últimos niveles de su carrera mostró que el 85.33% de los estudiantes encuestados no estudia con beca académica, cultural o deportiva, siendo este grupo la gran mayoría, el 14.67% de los estudiantes que realizaron la encuesta se encuentran estudiando con beca académica, cultural o deportiva.

**Gráfico 9. Considera que la innovación y la tecnología van de la mano**

**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Ing. Fabiola Jarrín

La última pregunta general que se realizó en la encuesta muestra que la gran mayoría de los estudiantes encuestados si consideran que la innovación y la tecnología van de la mano, con un 85,24% de concentración en la muestra realizada, por otro lado, un 14.76% de la muestra no considera que la innovación y la tecnología van de la mano, no siendo un porcentaje alto pero si un porcentaje considerable teniendo en cuenta que en el mundo actual es sumamente fundamental la combinación de la innovación y la tecnología para el desarrollo progresivo de la persona y la sociedad.

#### 4.2. INFORMACIÓN POR VARIABLES

Las personas hoy en día necesitan apoyarse en competencias clave que les permitan adaptarse a un mundo que cambia rápidamente, la complejidad de varias etapas de la

vida y la interdependencia; Las información que se analiza a continuación son en base a preguntas relacionadas con las 3 competencias clave estudiadas a lo largo de la investigación; Usar herramientas de manera interactiva, Actuar de forma autónoma, e Interactuar en grupos heterogéneos; con el objetivo de analizar como los estudiantes combinan estas tres competencias en su vida tanto personal como estudiantil y laboral, con el objetivo de verificar el cumplimiento de dichas competencias por parte de los estudiantes como por parte de la Universidad Politécnica Salesiana teniendo en cuenta que las competencias a analizar deben traer beneficios es un amplio grado de contextos, y por lo tanto deben ser aplicadas a las múltiples áreas de la vida, como en el mercado laboral, las relaciones interpersonales, en participaciones democráticas y políticas, en la familia y en la sociedad.

#### Competencias Clave Modelo DeSeCo

<b>Competencias</b>		
<b>Categoría 1: Usar las herramientas de forma interactiva</b>	<b>Categoría 2: Interactuar en grupos heterogéneos</b>	<b>Categoría 3: Actuar de manera autónoma</b>
<b>1-A.</b> Uso interactivo del lenguaje, los símbolos y los textos	<b>2-A.</b> Relacionarse bien con otros	<b>3-A.</b> Actuar dentro del contexto del gran panorama
<b>1-B.</b> Uso interactivo del conocimiento y la información	<b>2-B.</b> Cooperar y trabajar en equipo	<b>3-B.</b> Formar y conducir planes de vida y proyectos personales
<b>1-C.</b> Uso interactivo de la tecnología	<b>2-C.</b> Manejar y resolver conflictos	<b>3-C.</b> Defender y asegurar derechos, intereses, límites y necesidades

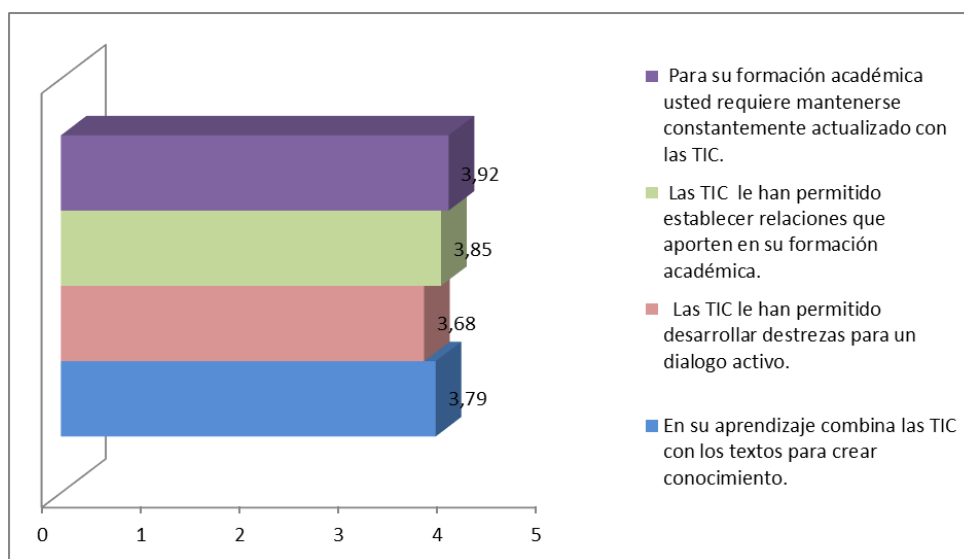
**Fuente:** La Definición y Selección de Competencias Clave OCDE, 2003

**Elaborado por:** Melanie Enríquez

Con el objetivo de lograr una adecuada presentación de la información de los resultados de la encuesta, se usó la escala de Likert, que presenta las siguientes alternativas de respuesta:

Muy de acuerdo / Siempre	5
De acuerdo:	4
Ni de acuerdo ni desacuerdo	3
En Desacuerdo	2
Muy en desacuerdo / Nunca	1

**Gráfico 10. Habilidad de usar la Tecnología de forma Interactiva**



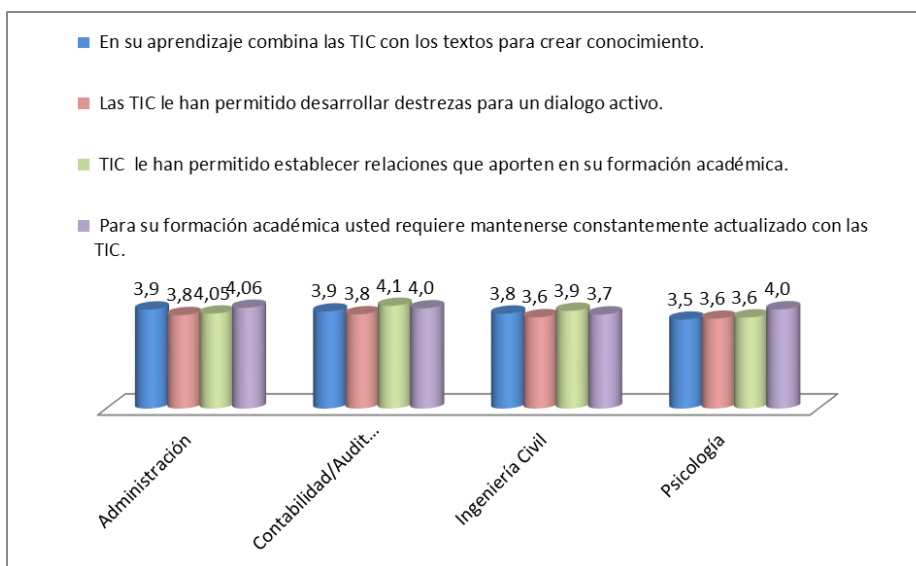
**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Dra. Fabiola Jarrín

La tecnología de información y comunicación se ha vuelto una herramienta sumamente importante en el ámbito educativo de los estudiantes, nace de la necesidad de conducir un diálogo activo con el mundo, los jóvenes de la Universidad Politécnica Salesiana muestran un índice del 3.92 en el ámbito de mantenerse constantemente actualizado

con las TIC, siendo 5 la calificación ponderada ideal, igualmente los jóvenes estudiantes han afirmado con un 3.85 que las TIC les ha permitido establecer relaciones que aporten a su formación académica, ya que al momento de relacionarse es necesario usar esta herramienta con responsabilidad para crear relación con personas que agreguen valor a nuestra vida laboral y personal. La encuesta muestra un puntaje de 3.79 en el aspecto en el que los jóvenes les falta en su aprendizaje combinar las TIC con los textos al momento de crear conocimiento, para que de esta manera haya una retroalimentación y se complete el conocimiento que se está adquiriendo.

**Gráfico 11. Habilidad de usar la Tecnología de forma Interactiva por Carrera**



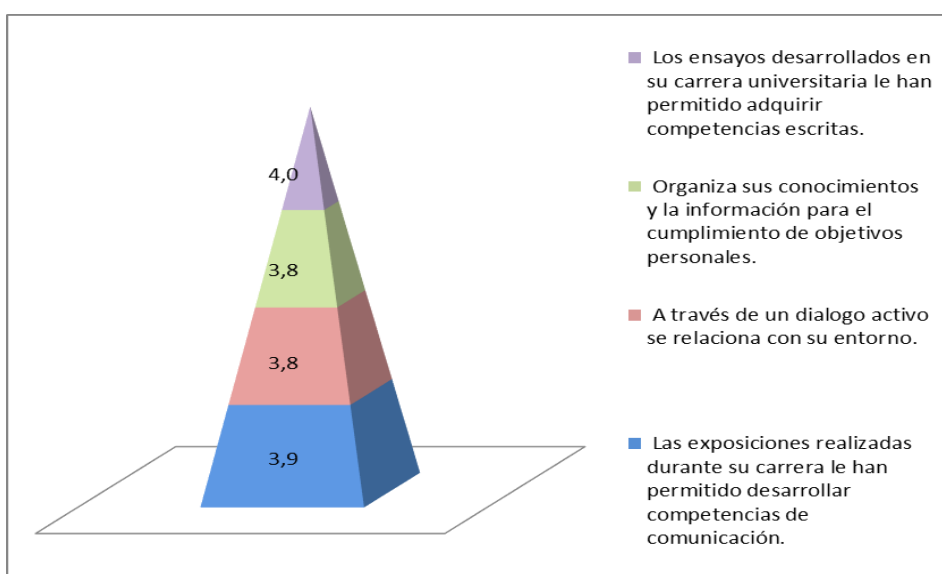
**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Dra. Fabiola Jarrín

Los resultados de la encuesta muestran que la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Politécnica Salesiana es la que mejor maneja la habilidad de utilizar las técnicas de la información y la comunicación de una forma más efectiva, se

mantienen más actualizados en temas de interés común para desarrollar de mejor manera su conocimiento y la capacidad de interrelacionarse para mejorar la destreza de un dialogo activo en la sociedad, las demás carreras de Contabilidad y Auditoría, Psicología e Ingeniería mantienen un nivel estándar en el manejo de la herramienta de la tecnología de manera interactiva.

**Gráfico 12. Habilidad para usar el Lenguaje, los Símbolos, el Texto y el Conocimiento de forma Interactiva**



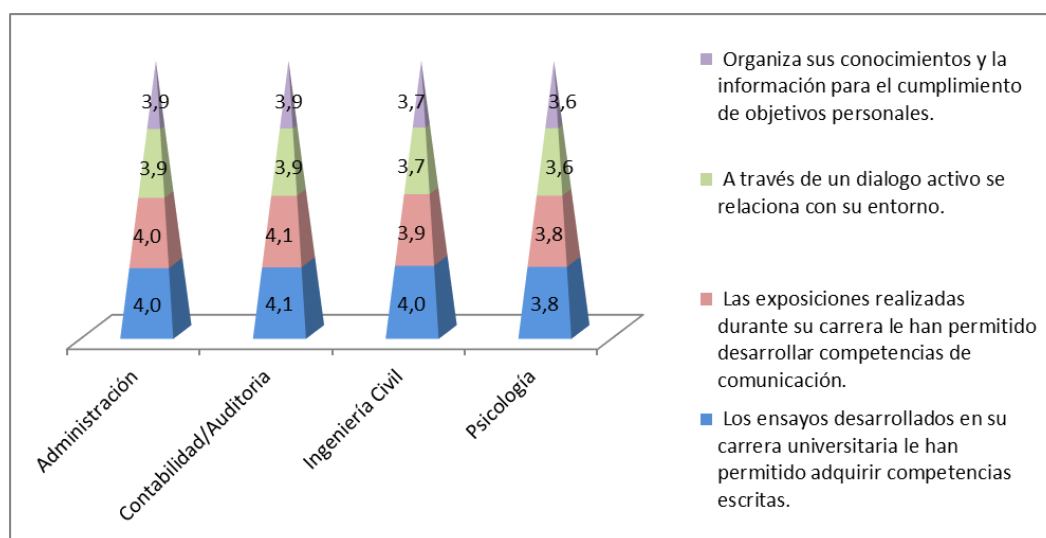
**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Dra. Fabiola Jarrín

La encuesta muestra una importante información sobre la habilidad que poseen los estudiantes de los últimos niveles de educación superior, para usar el lenguaje, los símbolos, el texto y el conocimiento de forma interactiva, siendo 5 el puntaje ideal, los jóvenes tienen en promedio un puntaje de 3.9 lo que muestra que los jóvenes organizan sus conocimientos y la información para el cumplimiento de sus objetivos personales,

esto se da a causa de que han sabido aprovechar las actividades realizadas en clase como adquirir competencias escritas mediante los ensayos realizados a lo largo de su vida universitaria, las exposiciones de temas específicos ante compañeros y profesores para desarrollar competencias de comunicación y de esta manera poder llegar a tener un diálogo activo que le permita relacionarse con su entorno.

**Gráfico 13. Habilidad para usar el Lenguaje, los Símbolos, el Texto y el Conocimiento de forma Interactiva por Carrera**



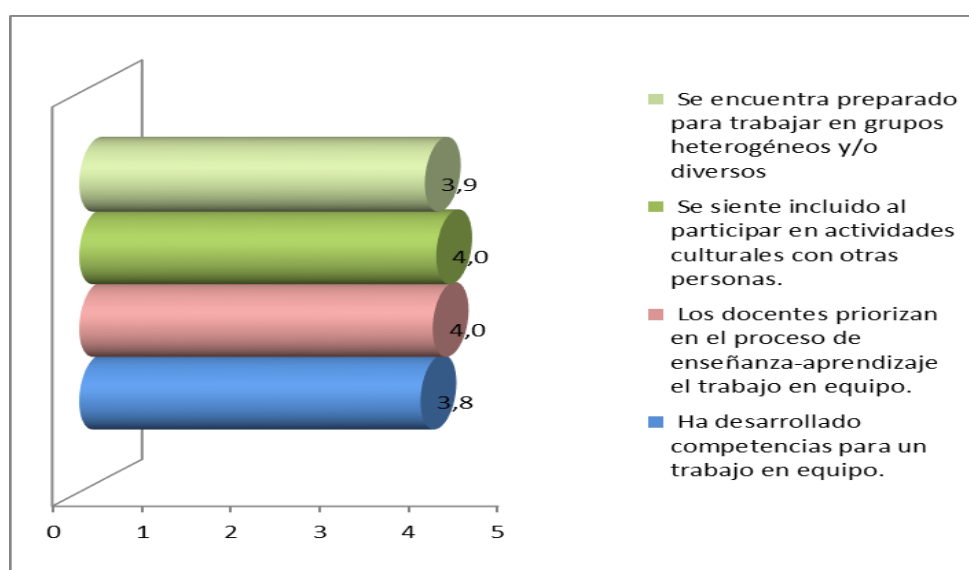
**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Dra. Fabiola Jarrín

La encuesta realizada a los estudiantes de últimos semestres de la Universidad Politécnica Salesiana muestra que las carreras de Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría las carreras que mejor han desarrollado la habilidad de usar el Lenguaje, los Símbolos, el Texto y el Conocimiento de forma Interactiva, a comparación de las carreras de Psicología e Ingeniería, ya que las carreras

anteriormente nombradas han desarrollan un número mayor de actividades relacionadas a este tema a lo largo de su vida estudiantil, como la realización de ensayos, y exposiciones de temas específicos en temas netamente académicos, logrando así poder relacionarse con su entorno y mantener un dialogo activo dentro de la sociedad y desarrollar destrezas que les ayuden a cumplir sus metas propuestas.

**Gráfico 14. Habilidad de relacionarse bien con otros**



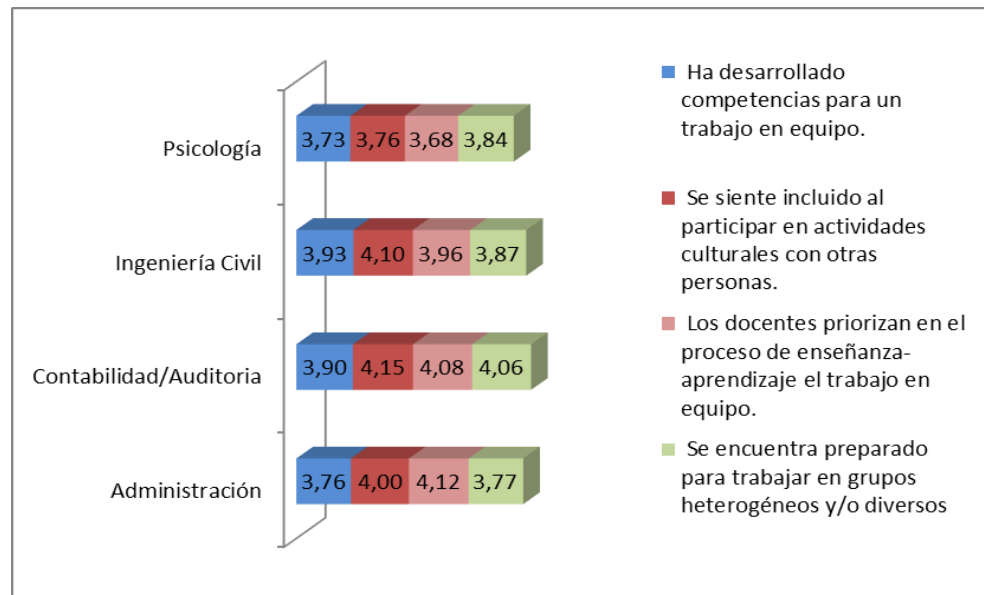
**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Dra. Fabiola Jarrín

La encuesta realizada muestra que los estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana han desarrollado de manera eficiente la habilidad de relacionarse los unos con los otros, esto es gracias a la participación grupal tanto de estudiantes como de docentes, la capacidad de ser tolerantes al momento de trabajar con grupos heterogéneos con diferentes puntos de vista, y diferentes objetivos individuales, la importancia de que los docentes prioricen en el en el proceso de enseñanza y aprendizaje

el trabajo en equipo, para que cuando los jóvenes estudiantes se encuentren desarrollando la habilidad de relacionarse en actividades culturales con diferentes personas, y de esta manera lograr una armonía en estas competencias para lograr un objetivo común para el grupo.

**Gráfico 15. Habilidad de relacionarse bien con otros por Carrera**



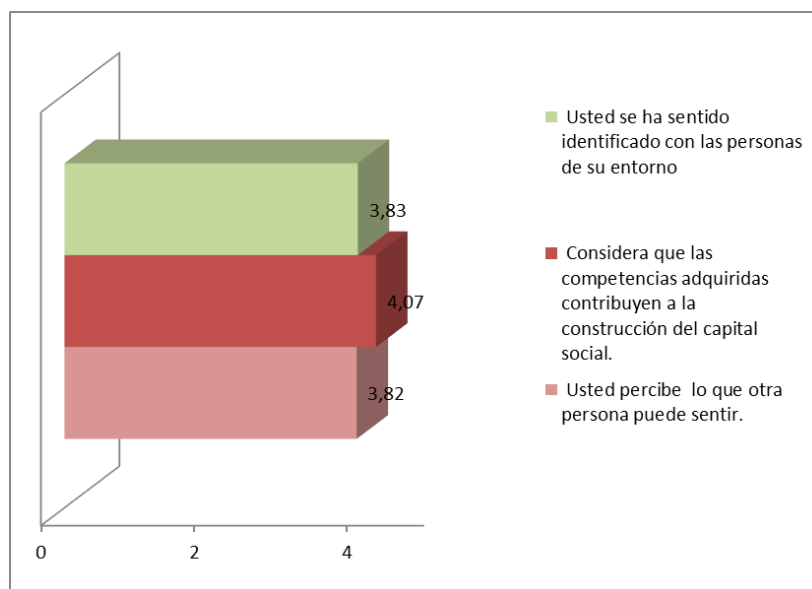
**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Dra. Fabiola Jarrín

La encuesta muestra que la Carrera de Psicología es que menor puntaje posee con respecto a la habilidad de desarrollarse con otros; este resultado puede deberse a que presenta una debilidad en actividades grupales realizado por los docentes, al no priorizar el trabajo en equipo al momento de la enseñanza a los estudiantes, ya que de esta manera estarían fomentando más el cumplimiento de metas grupales y la comodidad de los estudiantes de relacionarse en grupos heterogéneos que presenten

características, intereses y necesidades diferentes, con el objetivo de ser tolerantes y respetuosos al momento de interactuar en grupos.

**Gráfico 16. Habilidad de Cooperar**



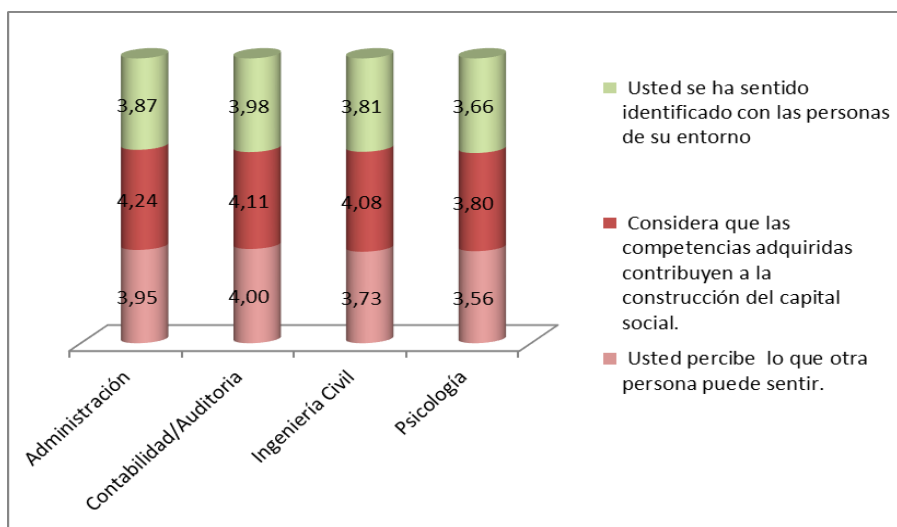
**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Dra. Fabiola Jarrín

La encuesta realizada muestra que los estudiantes de los últimos niveles de la Universidad Politécnica Salesiana, se encuentran desarrollando continuamente la habilidad de cooperar, obteniendo un puntaje superior en el aspecto de considerar que las competencias adquiridas ayudan a la construcción del capital social, esto es resultado de poder sentirse identificados con las personas en su entorno, y de esta manera lograr una cooperación grupal que conduce a cumplir los objetivos planteados mediante la interacción entre grupos, ya que resulta importante brindar apoyo a los actores sociales. El principal beneficio que los estudiantes desarrollen la habilidad de

cooperar y ser solidarios con los demás, radica en que, mediante la solidaridad y el respeto a la comunidad, se encuentra mejores soluciones a conflictos.

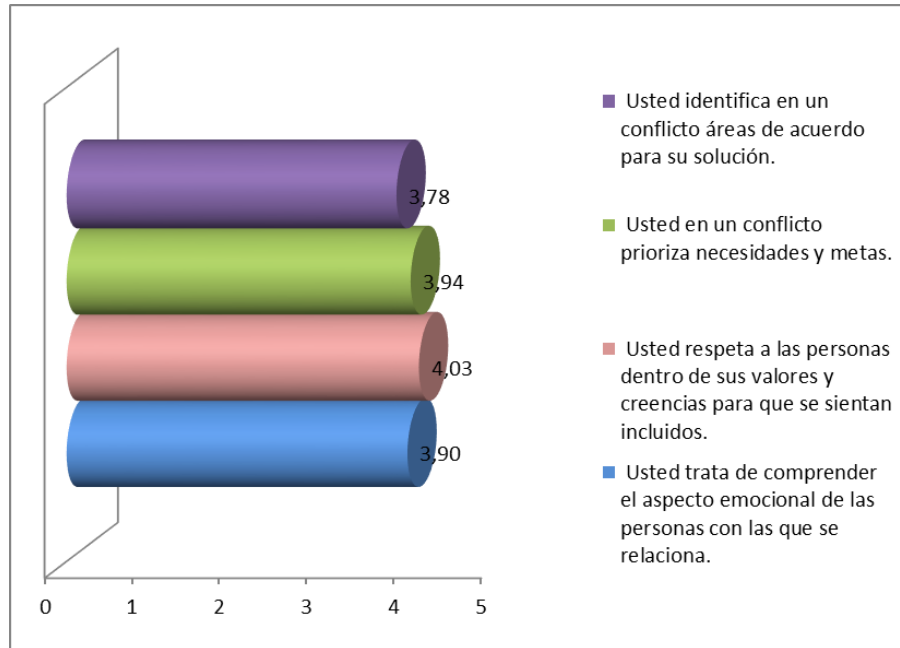
**Gráfico 17. Habilidad de Cooperar por Carrera**



**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Dra. Fabiola Jarrín

Los resultados de la encuesta muestran que las carreras de Contabilidad y Auditoría, y Administración de Empresas, son las carreras que más se destacan en el desarrollo de la habilidad de cooperar, Estas carreras tienen claro que las competencias adquiridas contribuyen a la construcción del capital social, la importancia de cooperar todos en una sociedad cambiante y llena de transformaciones la cual envuelve a los estudiantes en un mundo de desafíos y de constante esfuerzo para lograr una cooperación que ayude al desarrollo de la sociedad, permitiéndoles ser seres más sensibles y humanos al momento de tomar decisiones y de actuar en un grupo.

**Gráfico 18. Habilidad de manejar y resolver conflictos**

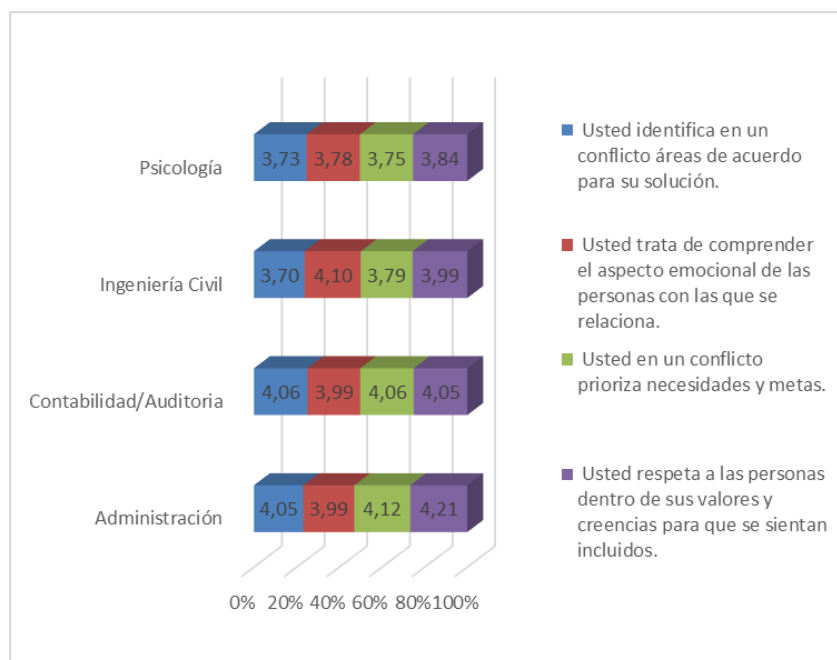
**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Dra. Fabiola Jarrín

La encuesta realizada muestra que los estudiantes de las últimas carreras de la Universidad Politécnica Salesiana se encuentran desarrollando de forma eficiente la Habilidad de manejar y resolver conflictos, específicamente en un aspecto importante el cual es el respetar a las personas dentro de sus valores y creencias para que se sientan incluidos, de esta manera los estudiantes tratan de comprender el aspecto emocional de las personas con las que se relacionan y reducir la probabilidad de que existan situaciones de tensión llamadas conflictos, estos conflictos son algo normal dentro de la vida cotidiana, debido a que todos los seres humanos con diferente pensamiento y diferente forma de actuar, los estudiantes muestran un porcentaje relativamente bajo en comparación a las demás variables, en el aspecto de identificar áreas de acuerdo para la solución de conflictos, y esto probablemente se deba a la falta de experiencia que

poco a poco llegará sabiendo manejar la situación con respeto y paciencia ante los demás con el objetivo de poder priorizar necesidades y metas.

**Gráfico 19. Habilidad de manejar y resolver conflictos por Carrera**



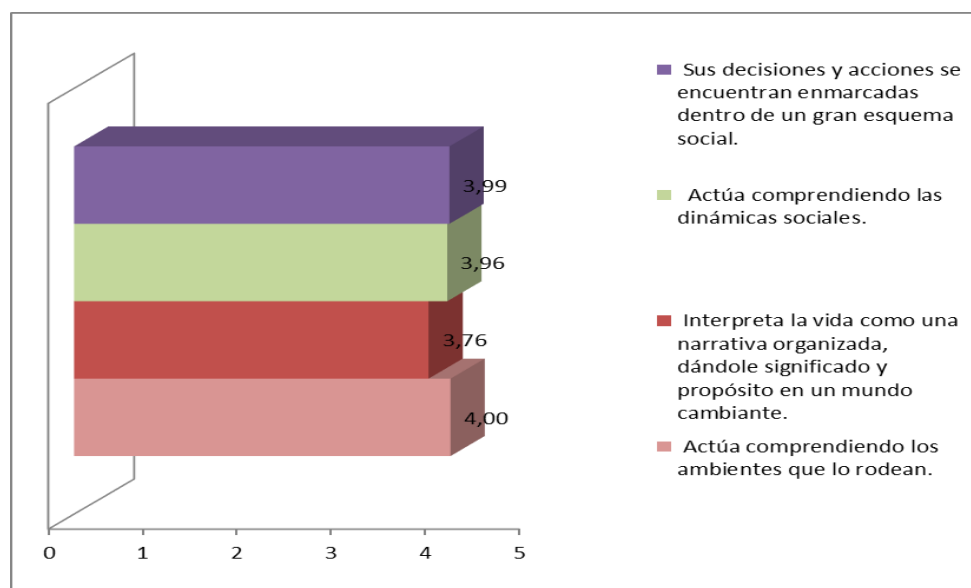
**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Dra. Fabiola Jarrín

La encuesta muestra que las carreras de Contabilidad y Auditoría y Administración de empresas son las que más han desarrollado la habilidad de manejar y resolver conflictos, mientras que la facultad de Psicología tiene puntajes por debajo de las demás carreras; es importante mencionar que los jóvenes deben conocer cómo manejar y resolver conflictos ya que les permitirá desarrollar no solo en el área laboral sino en todas las áreas de su vida; por esta razón es necesario que todas las carreras desarrollen esta habilidad de una forma correcta ya que deben actuar saber actuar, y llegar a

acuerdos con los actores de la sociedad especialmente cuando los jóvenes entran en un ambiente laboral, es por esta razón que los jóvenes deben seguir desarrollando esta habilidad clave para el alcance de objetivos institucionales.

**Gráfico 20. Habilidad de Actuar dentro del gran Esquema**



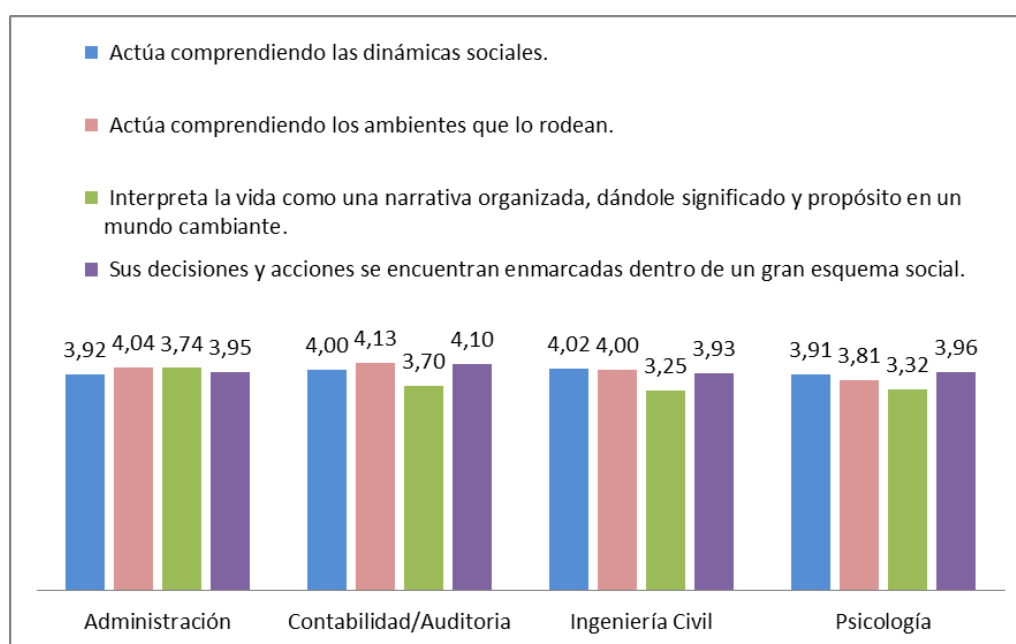
**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Dra. Fabiola Jarrín

La encuesta realizada muestra que los estudiantes de las últimas carreras de la Universidad Politécnica Salesiana se encuentran aun desarrollando la habilidad de Actuar dentro del gran Esquema, los estudiantes aparentemente actúan comprendiendo los ambientes que los rodean para la toma de decisiones y al momento de actuar dentro de la sociedad. Con un puntaje del 3.76 siendo 5 la puntuación ideal, muestran cierta debilidad al momento de interpretar la vida como una narrativa organizada, dándole un significado y propósito en un mundo cambiante, posiblemente esto se dé ya que están

a punto de culminar sus estudios y es una etapa de total cambio para concentrarse de lleno en el mundo laboral, lo importante es que los jóvenes sigan comprendiendo las dinámicas sociales y saber que son individuos que forman parte de un esquema y que sus decisiones y acciones deben verse enmarcadas en relación a este gran esquema social.

**Gráfico 21. Habilidad de Actuar dentro del gran Esquema por Carrera**



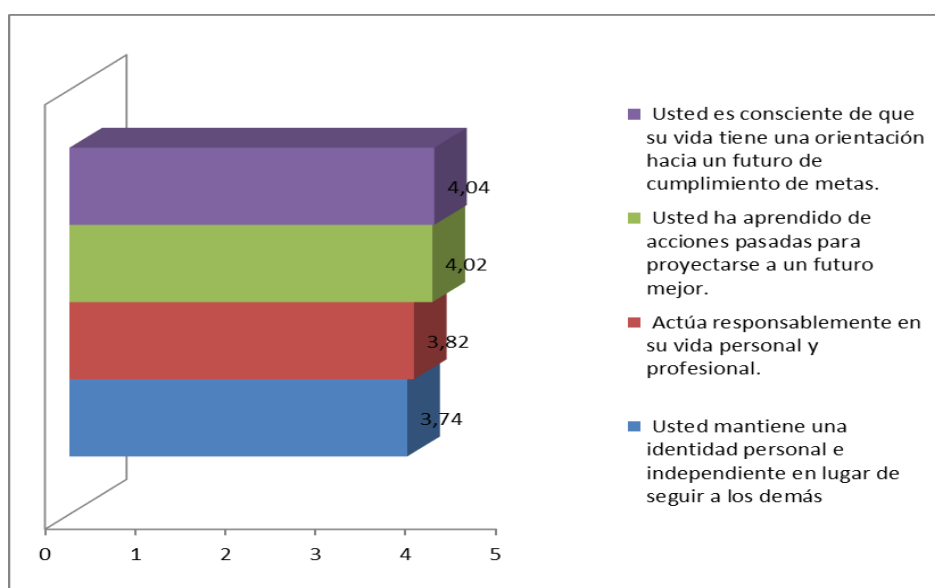
**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Dra. Fabiola Jarrín

La encuesta muestra que los estudiantes de las carreras de Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría, Psicología, e Ingeniería de la Universidad Politécnica Salesiana muestran debilidad en el aspecto de interpretar la vida como una narrativa organizada, ya que son jóvenes que están a punto de graduarse y próximamente incorporarse al mundo laboral y empresarial, en el cual tendrán nuevos

objetivos de vida y de esta manera lograr de mejor manera el desarrollar la habilidad de actuar dentro del gran esquema, comprendiendo de mejor manera los ambientes que los rodean con el objetivo de que sus decisiones se vean encaminadas al cumplimiento de nuevos objetivos y nuevas metas tanto laborales como personales.

**Gráfico 22. Habilidad de Formar y Conducir planes de Vida y Proyectos Personales**



**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

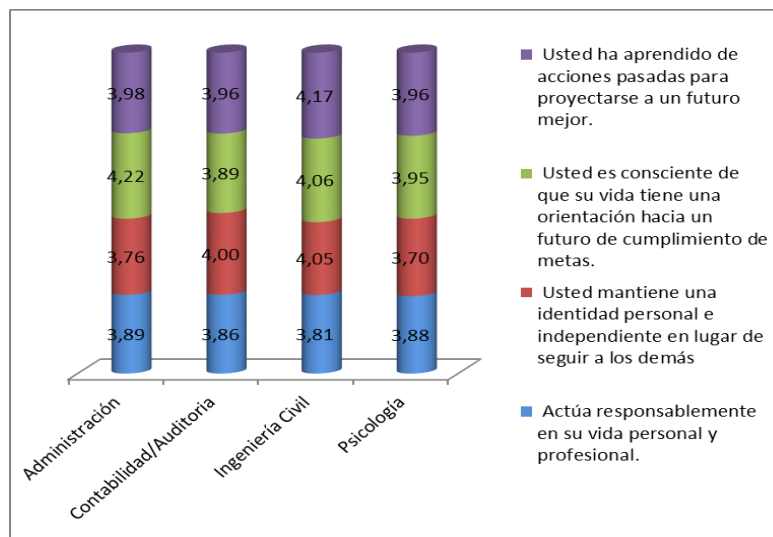
**Elaborado por:** Dra. Fabiola Jarrín

La encuesta realizada muestra que los estudiantes de las últimas carreras de la Universidad Politécnica Salesiana están desarrollando la habilidad de Formar y Conducir planes de Vida y Proyectos Personales, se puede determinar que los alumnos son conscientes de que la vida tiene una orientación hacia el futuro en el cumplimiento de metas, es decir que ya ven proyectado más allá de su título académico a un sin número de nuevos proyectos lo cual es importante, ya que mediante la definición de

proyectos se fijan metas a largo plazo lo cual motiva al estudiante a ser mejor cada día, lo importante es que los jóvenes aprendan de sus errores cometidos en un pasado para obtener una experiencia de dicho suceso y se proyecten a un futuro mejor.

Por otro lado encuesta muestra una pequeña debilidad con un puntaje de 3.74 siendo 5 el puntaje ideal, en el aspecto de que los jóvenes no actúan con total responsabilidad en su vida profesional y personal, esto posiblemente vaya mejorando mediante vayan adquiriendo mucha más experiencia en el mundo laboral y en vivencias personales, con el objetivo de mantener una identidad personal e independiente en lugar de seguir a los demás, ya que los jóvenes se encuentran experimentando en esta edad y se van fijando modelos a seguir y se sienten motivados a imitar a personas o empresas que han tenido éxito, lo cual es normal hasta que adquieran experiencia y puedan enfocarse de mejor manera en ser auténticos y únicos.

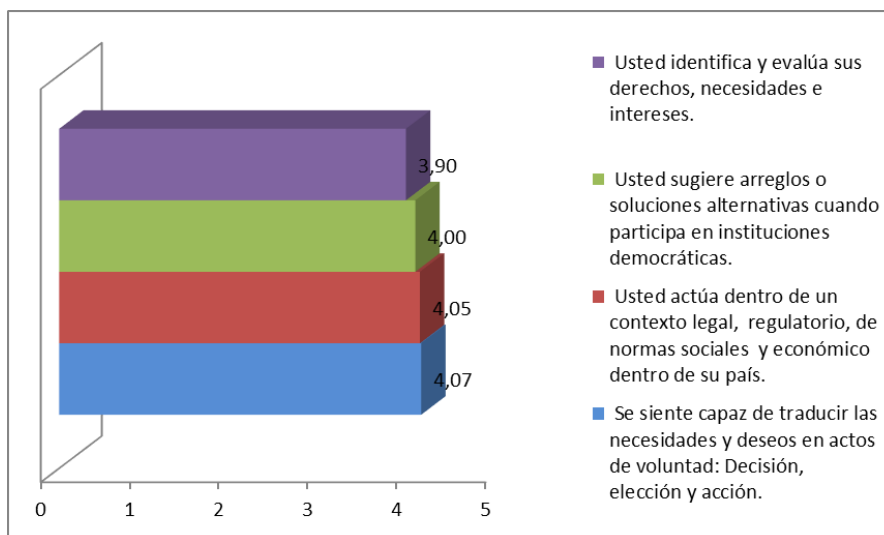
**Gráfico 23. Habilidad de Formar y Conducir planes de Vida y Proyectos Personales por Carrera**



**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Dra. Fabiola Jarrín

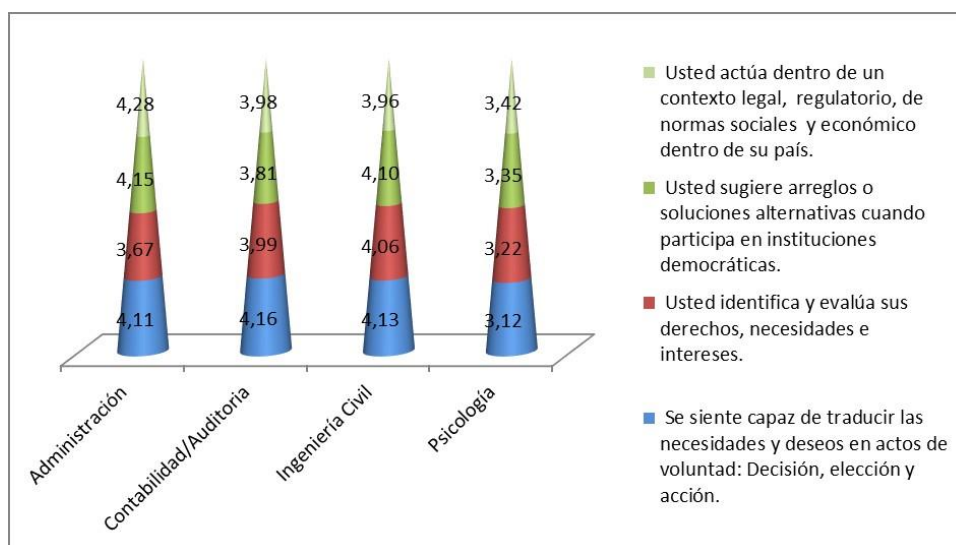
La encuesta muestra que las carreras de Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría, Psicología, e Ingeniería de la Universidad Politécnica Salesiana van desarrollando a la par la habilidad de Formar y Conducir planes de Vida y Proyectos Personales, sin embargo se determina debilidades en los aspectos de actuar responsablemente en su vida profesional y personal, ya que los jóvenes deben adquirir experiencia laboral para actuar de mejor manera en el futuro, tomando decisiones basadas en argumentos reales, tener la capacidad de identificar y evaluar tanto los recursos a los que se tiene acceso, como los recursos necesarios y lograr mantener una identidad personal e independiente, con el objetivo de ser más autónomo y estar en la capacidad de monitorear el progreso de sus proyectos por si solos, haciendo los ajustes necesarios conforme se desarrolla el proyecto.

**Gráfico 24. Habilidad de Afirmar Derechos, Intereses, Límites y Necesidades**

**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Dra. Fabiola Jarrín

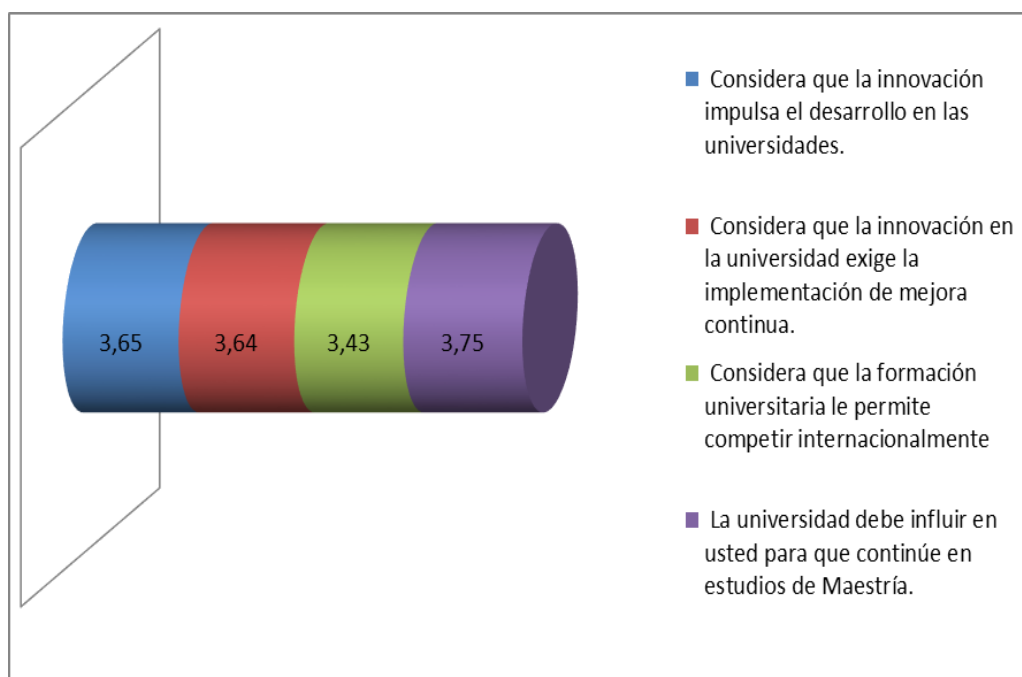
La encuesta realizada muestra que los estudiantes de las últimas carreras de la Universidad Politécnica Salesiana se encuentran desarrollando de una forma importante la habilidad de Afirmar Derechos, Interés, Límites y Necesidades, sintiéndose capaces de traducir las necesidades y deseos en actos de voluntad: decisión, elección y acción, lo que es fundamental para el desarrollo de la sociedad ya que afirma que los jóvenes están relacionados con aspectos de contexto legal, regulatorio, de normas sociales y económico dentro del país, es decir se encuentran informados y actualizados en temas de importancia nacional, de esta manera los jóvenes están en la capacidad de sugerir arreglos o soluciones alternativas cuando actúan y participan en procesos democráticos, demostrando ser tolerantes y no únicamente imponer su opinión sino también velar por los intereses y necesidades de los demás.

**Gráfico 25. Habilidad de Afirmar Derechos, Interese, Límites y Necesidades por Carrera**

**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Dra. Fabiola Jarrín

La encuesta muestra que los jóvenes estudiantes de la Carrera de psicología tienen parámetros más bajos en relación a las otras facultades encuestadas, en relación al desarrollo de la habilidad de Afirmar Derechos, Interés, Límites y Necesidades, hay una leve dificultad para poder identificar y evaluar sus derechos, necesidades e intereses; es importante mencionar se habla de necesidades, derechos e intereses que pueden ir desde asuntos legales altamente estructurados a instancias diarias sobre la asertividad de los propios intereses del de los estudiantes, para esto es necesario que los estudiantes estén en capacidad y sientan interés de conocer las reglas y principios para basar un caso, construir argumento para sustentar su opinión y lo más importante es que ofrezcan soluciones o alternativas viables para resolver el caso a tratar.

**Gráfico 26. Innovación Universitaria**

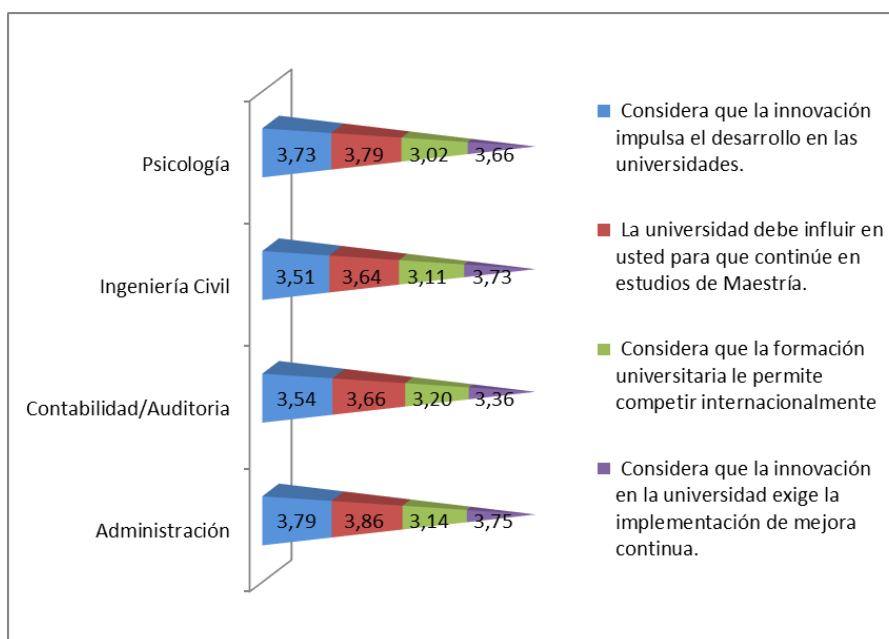
**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Dra. Fabiola Jarrín

La encuesta realizada a los estudiantes de las últimas carreras de la Universidad Politécnica Salesiana muestra puntuaciones relativamente bajas con respecto a la innovación universitaria, el puntaje más bajo con 3.43 siendo 5 la puntuación ideal, en el aspecto que los estudiantes no consideran por completo que la formación universitaria les permite competir internacionalmente, lo que impide que los estudiantes se sientan capaces de estar al mismo nivel educativo y competitivo que estudiantes en el exterior; se determina que la institución no exige lo suficiente la implementación de mejora continua con sus estudiantes, ya que al estar cruzando sus últimos niveles de educación, está próximo a enfrentarse en el mundo laboral y próximamente como nueva meta ideal sería que continúen sus estudios de maestría en el corto plazo; sin esta mejora continua, los estudiantes no se verán motivados a

proponerse metas y objetivos, ya que no se está desarrollando este factor tan importante dentro de la innovación y al desarrollo de la universidad.

**Gráfico 27. Innovación Universitaria por carrera**



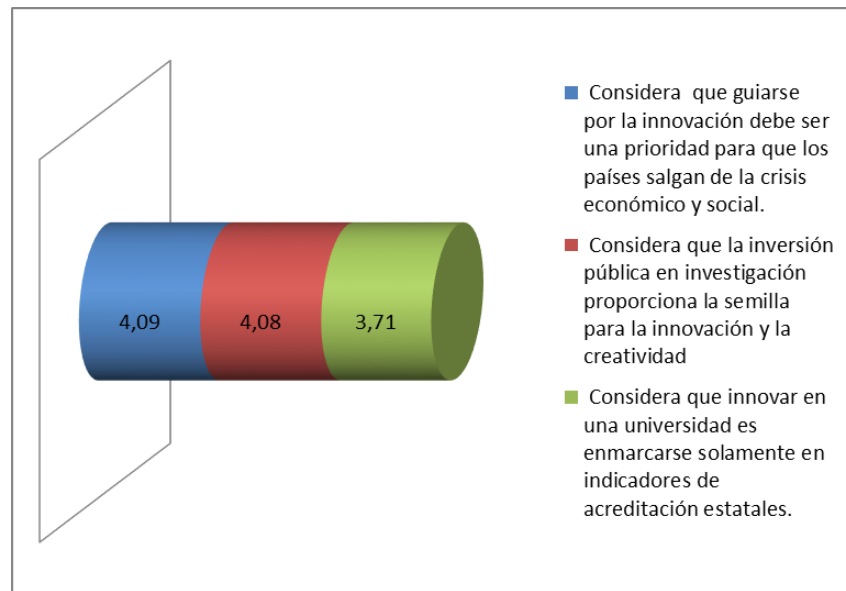
**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Dra. Fabiola Jarrín

La encuesta muestra que todas las carreras tienen un bajo puntaje en el aspecto de considerar que la formación universitaria les va a permitir competir internacionalmente, lo que se convierte en un gran reto para la institución y para los estudiantes poder reforzar este aspecto ya que es de suma importancia que el estudiante se sienta seguro de su formación académica y se sienta capacitado para poder cumplir los estándares de educación superior internacional; esta es una forma de desarrollar la innovación universitaria, aplicando la necesidad de plantear nuevos proyectos socioeconómicos, educativos y en la relación con la sociedad, provocando con la

innovación un fenómeno dinámico, que se caracteriza por un constante cambio, buscando siempre mejoras para el futuro.

**Gráfico 28. Contribución del Estado a la Innovación**



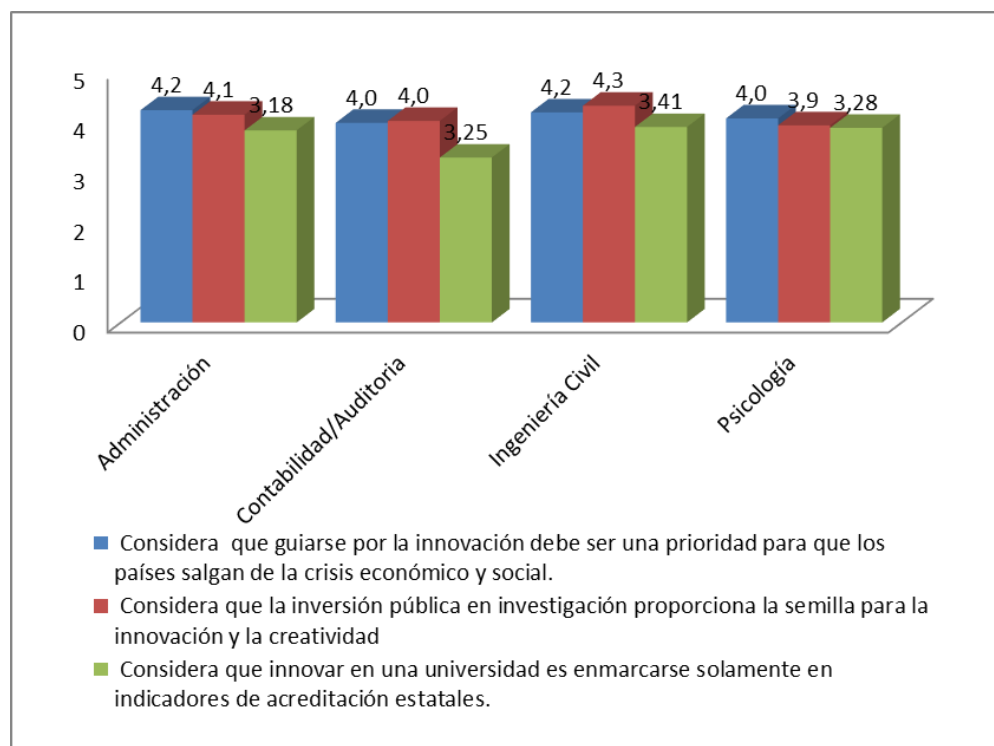
**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Dra. Fabiola Jarrín

La encuesta realizada a los estudiantes de las últimas carreras de la Universidad Politécnica Salesiana muestra que los estudiantes están conscientes que el estado debe contribuir a la innovación, ya que debe ser una prioridad de inversión pública en la parte de investigación, ya que proporciona la semilla para la innovación y la creatividad en los estudiantes y de esta manera lograr que los países salgan de la crisis económica y social, En el país es fundamental este factor ya que al explotar en los jóvenes estudiantes el talento humano, se estaría contribuyendo para el desarrollo y la mejora continua de procesos; y de esta manera poder contribuir a las mejoras en aspectos

académicos curriculares para la acreditación ante organismos de control de Instituciones de Educación Superior.

**Gráfico 29 Contribución del Estado a la Innovación por Carrera**



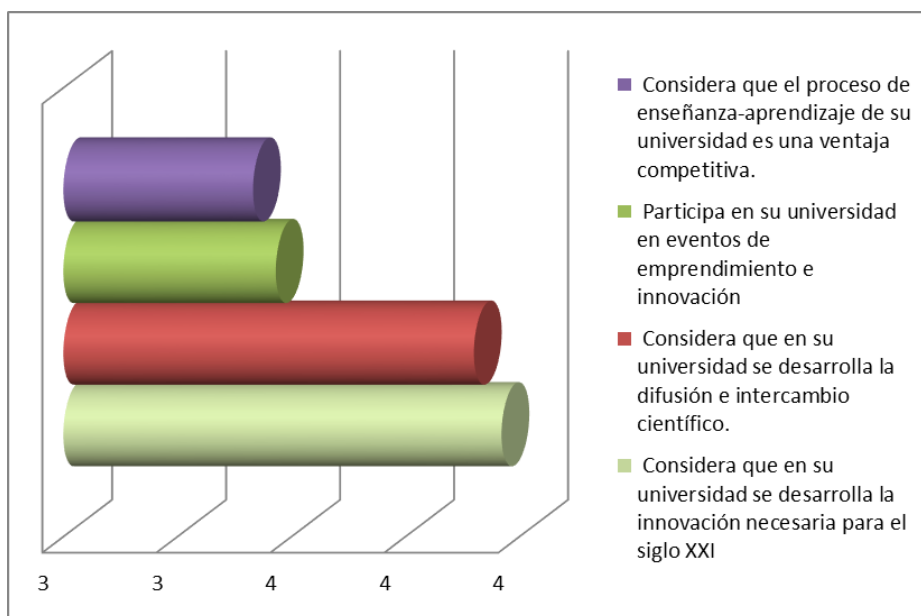
**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Dra. Fabiola Jarrín

La encuesta muestra que la mayoría de estudiantes de las carreras encuestadas, creen que innovar en una universidad es enmarcarse solamente en indicadores de acreditación estatales, la innovación debe ser una mejora continua mediante la investigación y la creatividad con el objetivo de crear nuevos y mejores recursos y para obtener mayores beneficios tanto económicos, sociales y tecnológicos; un factor dentro de la innovación es que el estudiante debe sentirse interesado, y practicarlo a diario, no únicamente cuando la Universidad prepara eventos de innovación eventualmente, lo fundamental

es que estudiante entienda y sienta necesidad por innovar continuamente con el objetivo de estar a la vanguardia de los intereses y necesidades actuales, y utilizar diferentes herramientas que le ayuden a crear y ofrecer mejores productos o servicios para poder posicionarse fuertemente en el mundo laboral

**Gráfico 30. Resultado del Desarrollo de la Innovación Universitaria**



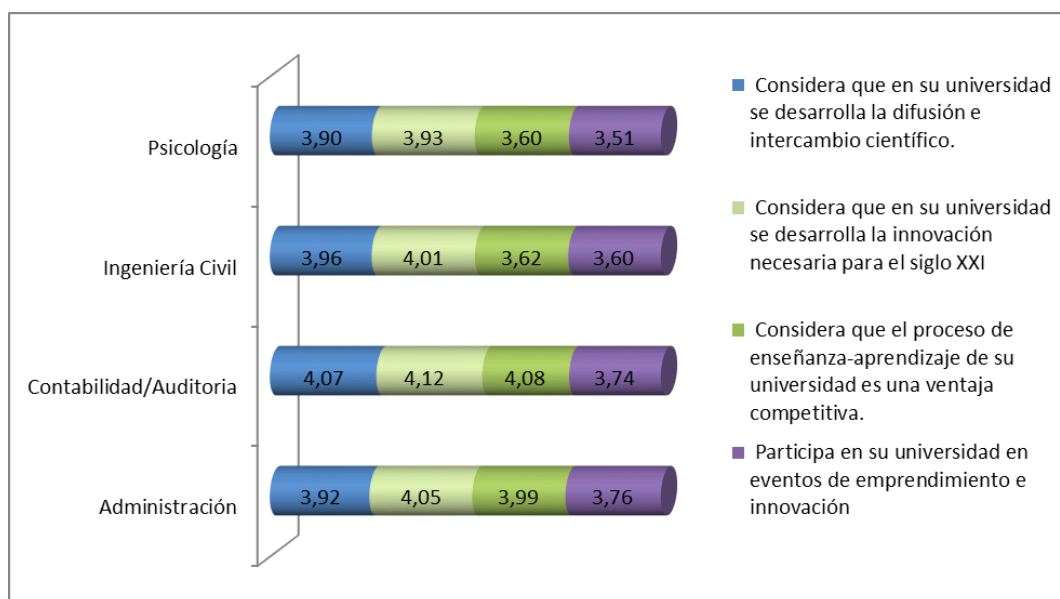
**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Dra. Fabiola Jarrín

La encuesta realizada a los estudiantes de las últimas carreras de la Universidad Politécnica Salesiana muestra que en la institución se desarrolla la innovación necesaria para el siglo XXI, la Universidad pone a disposición las herramientas necesarias para que los estudiantes desarrollen sus competencias, su creatividad para su bienestar profesional y personal, desarrollando la difusión e intercambio científico entre estudiantes y docentes, mediante investigaciones compartidas de temas diversos que

ayudan al desarrollo de temas económicos, de responsabilidad social, y personal de los estudiantes.

**Gráfico 31 Resultado del Desarrollo de la Innovación Universitaria por Carrera**



**Fuente:** Proyecto de investigación “El Capital Intelectual y la Innovación: competencias para el desarrollo de las Universidades del siglo XXI en el Ecuador”

**Elaborado por:** Dra. Fabiola Jarrín

La encuesta muestra que las carreras de Administración de Empresas y Contabilidad y Auditoría tienen un mejor resultado en el desarrollo de la innovación, tienen claro que el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro de su universidad es una ventaja competitiva que los va a ayudar como futuros profesionales a mantenerse actualizado en temas de índole profesional y personal a medida que vayan adquiriendo experiencia, y esto se vuelve fundamental en esta época en donde se abren infinitas posibilidades para la innovación gracias al proceso científico y tecnológico; La innovación se vuelve necesaria para afrontar eficientemente grandes retos no solo profesionales sino retos

con relación a la sociedad como la desigualdad, la pobreza, la educación y la salud de todos los que formamos parte del gran esquema.

## **CAPITULO V**

### **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1. CONCLUSIONES**

- ❖ Las instituciones de educación superior deben implementar mecanismos que involucren tecnología e innovación en todas las áreas que el estudiante se desenvuelva durante su formación profesional, para desarrollar competencias y habilidades, proponiendo alternativas y soluciones eficaces a las problemáticas de su vida personal y profesional.
  
- ❖ Es fundamental comprender la legislación del país y reconocer cuales son las áreas de desarrollo del capital intelectual que propone, para que los estudiantes puedan aprovechar dichos beneficios en su formación profesional sean capaces de agregar

valor con las principales fuentes de desarrollo de la sociedad tales como educación, innovación, emprendimiento e investigación.

- ❖ El modelo DeSeCo de la OCDE, propone desarrollar un conjunto de competencias clave para el manejo de habilidades que el estudiante debe aplicar durante su formación profesional. Utilizar dichas herramientas de forma interactiva y efectiva permite que el estudiante pueda desenvolverse en grupos heterogéneos y tomar decisiones que aporten a su desarrollo personal.
  
- ❖ Se evidenció, que la UPS forma a sus estudiantes con valores sociales y profesionales dentro de un ambiente de respeto y comunicación, permitiendo que los estudiantes brinden un trabajo de calidad alineado a los requerimientos de la sociedad actual.
  
- ❖ Los estudiantes de la UPS muestran debilidad en cuanto al desarrollo de destrezas para generar un dialogo activo, debido a distintos factores como la falta de experiencia trabajando en equipos heterogéneos, la falta de liderazgo para manejar un grupo con intereses comunes, y la habilidad de manejar y resolver conflictos dentro de su vida personal y profesional.

- ❖ Se determinó que los estudiantes de la UPS a pesar de rodearse en un ambiente dotado con tecnología, no han logrado familiarizarse totalmente con las herramientas que ofrece, dificultando su interacción con estas en su desarrollo profesional al momento de investigar e innovar dentro de la sociedad.

## 5.2. RECOMENDACIONES

- ❖ Es importante que las instituciones de educación superior tengan la capacidad de responder a las expectativas de la sociedad e implementen mecanismos innovadores en todos sus procesos, asegurando una formación integral de sus estudiantes que les permita enfrentarse al mundo laboral con las competencias y habilidades necesarias.
  
- ❖ Las Instituciones de Educación Superior a través de sus diferentes unidades académicas deben motivar la participación de sus estudiantes en eventos de emprendimiento e innovación, creando proyectos que agreguen valor y contribuyan a la educación y al desarrollo de la sociedad en general, para que el proceso de enseñanza-aprendizaje de su universidad se convierta en una ventaja competitiva.
  
- ❖ El Capital Intelectual es uno de los recursos más importantes dentro del siglo XXI, es fundamental que las personas desarrollen sus habilidades y competencias con el fin de lograr aplicarlas adecuadamente a lo largo de su vida personal y profesional, aportando a la sociedad en el cumplimiento de metas individuales y colectivas de forma integral.
  
- ❖ La innovación debe desarrollarse constante y permanente por parte de las autoridades, docentes y estudiantes de una Universidad, para estar a la vanguardia de los intereses y necesidades actuales de la sociedad, e incentivar a sus

profesionales a aprovechar los beneficios de usar nuevas herramientas en el momento de crear y ofrecer productos o servicios de calidad para posicionarse en el mundo laboral.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Abadal, E. (2001). *Sistemas y servicios de información digital*. Barcelona: Ediciones Trea.
2. Aguiar, M. y Farray, J. (2005). *Un nuevo sujeto para la sociedad de la información*. España: Netbiblo.
3. Alcalde, P. (2009). *Calidad*. Madrid: Ediciones Paraninfo.
4. Alles, M. (2009). *Diccionario de Comportamientos. Gestión por Competencias*. Tomo I. Buenos Aires: Granica.
5. Alonso, L. y Blázquez, F. (2012). *El docente de educación virtual*. Madrid: Narcea ediciones.
6. Ander-Egg, E. y Aguilar (2007). *El trabajo en equipo*. México: Progreso S.A.
7. Aragón, L. y Silva, A. (2002). *Evaluación psicológica en el área educativa*. México: Editorial Pax México
8. Arias, B., Verdugo, M. y Rubio, V. (1995). *Evaluación de la actividad local*. España: Centro de publicaciones Secretaria General Técnica.
9. Berbardez, M. (2008). *Capital intelectual. Creación de valor en la sociedad el conocimiento*. Bloomington: AuthorHouse.
10. Blasco, J. y Grimaltos, T. (2004). *Teoría del conocimiento*. España: Universidad de Valencia.
11. Bono, E. (2007). *Creatividad. Ejercicios para desarrollar la mente*. Londres: Ebury Publishing.
12. Bravo, N. (1998). *Valores humanos. Por la senda de una ética cotidiana*. Chile: RIL editores.
13. Bravo, N. (2000). *Valores humanos: por la senda de una ética cotidiana*. Santiago de Chile: RIL.
14. Brunet, I. y Belzunegui, A. (2003). *Flexibilidad y formación. Una crítica sociológica al discurso de las competencias*. Barcelona: Icaria Editorial.
15. Bunge, M. (2001). *Diccionario de Filosofía*. México: Siglo Veintiuno Editores.
16. Campos, A. (2007). *Pensamiento crítico. Técnicas para su desarrollo*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
17. Cano, E. (2005). *¿Cómo mejorar las competencias de los docentes? Guía para la autoevaluación y el desarrollo de las competencias*. Barcelona: Editorial Graó.
18. Carr, D. (2003). *El Sentido de la Educación. Una introducción a la filosofía y a la teoría de la educación y de la enseñanza*. España: Editorial GRAO.
19. Cervera, J. (2001). *Introducción a las nuevas ISO 9000: 2000 y su implantación*. Madrid: Diaz Santos.
20. Correa, M. (2006). *Cambio y oportunidad: la responsabilidad social corporativa como fuente de competitividad en pequeñas empresas en América Latina*. Washington: ECLAC.
21. Davis, K. (1997). *Teorías del Aprendizaje*. México: Pearson Educación.
22. Díaz, J. (1999). *La Enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas*. Zaragoza: INDE Publicaciones.

23. Escamilla, A. y Lagares, A (2006) *La LOE: Perspectiva pedagógica e histórica*. Barcelona: Graó.
24. Escribano, A. (2004). *Aprender a Enseñar. Fundamentos de Didáctica General*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
25. Fiszer, J. (2007). *Aprender a aprender. Métodos para ser mejor*. Buenos Aires: Olmos Editorial.
26. Fons, M. (2004). *Leer y escribir para vivir. Alfabetización inicial y uso real de la lengua escrita en la escuela*. Barcelona: Editorial GRAO.
27. Fonseca, S. (2005). *Comunicación oral. Fundamentos y práctica estratégica*. México: Pearson Educación.
28. Garcia, V. (1999). *El concepto de persona*. España: Ediciones Rialp
29. Gómez, M. (2006). *Cómo educar en valores: materiales, textos, recursos y técnicas*. Madrid: NARCEA.
30. Hadjinicolaou, N. (2005). *Historia del arte y lucha de clases*. Argentina: Siglo XXI editores Argentina S.A.
31. Hofstadt, C.J. (2003). *El libro de las habilidades de la comunicación. ¿Cómo mejorar la comunicación personal?* España: Ediciones Dias Santos S.A.
32. Jose, E. (2006) *Conocimiento, pensamiento y lenguaje: una introducción a la lógica y al pensamiento científico*. Buenos Aires: Biblios.
33. Lacasa, P. y Herranza, P. (1995). *Aprendiendo a Aprender: Resolver Problemas entre iguales*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
34. Lettieri, A. (2002). *Política y Sociedad. Pensamiento Clásico*. Argentina: Ediciones el Signo.
35. LOES. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Registro Oficial N° 298 de 12 de Octubre del 2010.
36. Lucea, J. (1994) *La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas*. Barcelona: Inde Publicaciones.
37. Marco, B. (2008). *Competencias Básicas. Hacia un nuevo paradigma educativo*. Madrid: Narcea, S.A. de ediciones.
38. Martínez, A. (2006). *Capacidades competitivas en la industria*. México: Plaza y Valdez S.A.
39. Mellado, R. (2001). *Participación ciudadana institucionalizada y gobernabilidad en la ciudad de México*. México: Plaza y Valdés.
40. Mello, F. (2004). *Desarrollo organizacional. Enfoque integral*. México: Editorial Limusa.
41. Ministerio de Educación, Cultural y Deporte, INCE, (2001). *La medida de los conocimientos y destrezas de los alumnos: la evaluación de la lectura, las matemáticas y ciencias en el proyecto PISA 2000*. Madrid.
42. Mittelman, J. (2002). *El síndrome de la globalización. Transformación y Resistencia*. Mexico: Siglo Veintiuno Editores.
43. Monzó, R. (2006). *Concepto de competencia en la evaluación educativa*. México: D.R. Publicaciones Cruz O., S.A.
44. Mugny, G. (1985). *Psicología social del desarrollo cognitivo*. Barcelona: Editorial Anthropos.
45. Muñoz, A. (2014). *La política Industrial. Un reto en nuestro tiempo*. Diaz de Santos.
46. OCDE. (2010). *Habilidades y Competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio en los países de la OCDE*. Paris: Instituto de Tecnologías Educativas.
47. OCDE. (2012). *La estrategia de Innovación de la OCDE. Empezar hoy el mañana*. México: Foro Consultivo Científico y Tecnológico.

48. OCDE (2005). *La definición y selección de competencias clave*. Resumen ejecutivo. Paris: OCDE.
49. Omeñaca, R. (2001). *Explorar, Jugar, Cooperar: Bases teóricas y unidades didácticas para la educación*. Barcelona: Paidotribo.
50. Orotoll, E., Casacuberta, D. y Collado, A. (2007). *La alfabetización digital en los procesos de inclusión social*. Barcelona: Editorial UOC.
51. Ortiz, A. (2009). *Metodología de la enseñanza problemática en el aula de clases*. Barranquilla: Ediciones ASIESCA.
52. Parra, I. (2004). *Los modernos alquimistas. Epistemología corporativa y gestión del conocimiento*. Medellín: EAFIT.
53. Pascual, R. (2006). *Fundamentos de la comunicación humana*. España: Editorial Club universitario.
54. Pastor, J. (2005). *Concepto de sistema de información en la organización*. México: Ciudad universitaria.
55. Piñeiro, M. (2009). *Metrológica: introducción, conceptos e instrucciones*. España: Servicio de publicaciones universidad de Oviedo.
56. Poca, A. (1991). *La escritura. Teoría y técnica de la transmisión*. Barcelona: Montesinos Editor S.A.
57. Porret, M. (2006). *Gestión de personas. Manual para la gestión del capital humano en las organizaciones*. Madrid: ESIC.
58. Riera, J. (2005). *Habilidades en el deporte*. Barcelona: INDE Publicaciones.
59. Robbin, S. y Decenzo, D. (2002). *Fundamentos de la administración. Conceptos esenciales y aplicaciones. Tercera edición*. Mexico: Pearson Educación.
60. Rodríguez, J. (2004). *El modelo de gestión de recursos humanos*. Barcelona: Editorial Eureka Media.
61. Sábada, I. y Gordo, A. (2008) *Cultura digital y movimientos sociales*. Madrid: Los libros de la catarata.
62. Sanchez, M. (2008). *El proceso innovador y tecnológico. Estrategias de apoyo público*. España: Editorial Cristian Seco López.
63. Sánchez, R. (coords.). (2004). *Manual de trabajo social*. México: Plaza y Valdés, S.A.
64. Schaub, H. y Zenke, K. (2001). *Diccionario Akal de Pedagogía*. München: Ediciones Akal.
65. Segovia, N. (2007). *Aplicación de las TIC a la docencia. Usos prácticos de las NNTT en el proceso de enseñanza aprendizaje*. España: Ideaspropias.
66. SEESCYT. (2015). *Código Orgánico de Economía Social del Conocimiento e Innovación*. Ecuador.
67. SENACYT. (2009). *Plan Estratégico 2009-2015*. Ecuador.
68. SENPLADES. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito, Ecuador.
69. Sentandreu, J.G. (2006). *Adolescentes. Guía en el caminar para la formación integral*. Barcelona: Ediciones STJ.
70. Serrano, G. (2004). *Pedagogía social y educación*. Madrid: NARCEA.
71. Splitter, L. (1996). *La otra educación. Filosofía para niños y la comunidad*. Argentina: Ediciones Manantial.
72. Valcarcel, A. (2008). *Investigación y tecnologías de la información y comunicación al servicio de la innovación educativa*. España: Ediciones Universidad Salamanca.
73. Varela, R. (2001). *Innovación empresarial. Arte ciencia en la creación de las empresas*. Bogotá: Quebecor World Bogotá S.A.
74. Varo, J (1994). *Gestión estratégica de la calidad*. Madrid. Ediciones Dias Santos S.A.

75. Ventura, J. (2009). *Análisis estratégico de la empresa*. Madrid: Paraninfo.
76. Villoro, L. (2008). *Creer, saber, conocer*. México: Siglo XXI editores S.A.
77. Zermeño, F. (2004). *Las lecciones de desarrollo económico*. México: Plaza y Valdés Editores.

## **ANEXO 1: Glosario**

### **Actitudes**

Las actitudes son juicios de valor, favorables o desfavorables, en cuanto a objetos, personas o hechos. Reflejan la opinión de un individuo con respecto a algo. Podríamos decir que una actitud se compone de tres elementos; la cognición, el afecto y la conducta.

El componente cognoscitivo de una actitud está representado por creencias, opiniones, el conocimiento y la información que tiene una persona.

El componente afectivo de una actitud representa su parte emocional, o el sentimiento. El componente conductual de una actitud se entiende como la intención de portarse de cierta manera con alguien o con algo. (Robbin, y Decenzo, 2002)

### **Adaptabilidad**

Es la capacidad para adaptarse y amoldarse a los cambios. Hace referencia a la capacidad de modificar la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, nuevos datos o cambios en el medio. Se asocia con la versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos contextos, situaciones, medios y personas rápida y adecuadamente. Implica conducir a su grupo en función de la correcta comprensión de los escenarios cambiantes. (Alles, 2009)

### **Alfabetización Digital**

La alfabetización en TIC consiste en utilizar la tecnología digital, las herramientas de comunicación y las redes para acceder a la información, gestionarla, integrarla, evaluarla y crear otra nueva para funcionar en la sociedad del conocimiento.

Es imprescindible la capacidad de utilizar físicamente las herramientas tecnológicas, pero eso se debe complementar con una formación más conceptual centrada en el uso y la valoración de la información que debe permitir lo siguiente:

- Identificar qué tipo de recursos de información son los más adecuados para cada necesidad informativa.
- Ejercer un control de calidad en la selección e información.
- Evaluar la relevancia y pertinencia de la información seleccionada.
- Utilizar, transformar y comunicar la información de manera efectiva ante una necesidad concreta.

Se trata de proporcionar a las personas la autonomía informacional suficiente para actualizar y ampliar sus conocimientos a partir de la información obtenida. (Ortoll, 2007)

## **Alfabetización Tecnológica**

La alfabetización tecnológica debe ser entendida como algo más que la mera capacitación instrumental básica para el manejo de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, dado que implica el desarrollo de competencias específicas, como el conocimiento de lenguas visuales, la adquisición de conocimientos, competencias y habilidades adecuadas para la selección y elaboración de información o la posibilidad de participación cooperativa en tareas en una red compleja. La alfabetización tecnológica pasa por tanto a ser una garantía esencial que permite transformar la información en conocimiento, y es la condición imprescindible para alcanzar un desarrollo personal y social más completo e intenso. (Aguilar, y Farray, 2005)

## **Análisis**

Existen conceptos de análisis debido a su alta gama de ámbitos, pero podemos describirlo como la distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos.

La distinción entre análisis cualitativo y análisis cuantitativo refiere al tipo de datos con los que se trabajan. Mientras que el análisis cuantitativo busca conocer cantidades, el análisis cualitativo se centra en características que no pueden cuantificarse. (Ventura, 2009)

## **Aprender a aprender**

Aprender a aprender es la posibilidad de ejercitar las inteligencias múltiples de cada persona tiene y su aplicación en los procesos de aprendizaje. Esto se vivencia mediante el aumento en la velocidad de la lectura comprensiva y en el entrenamiento de las funciones del hemisferio derecho del cerebro para alcanzar una memoria asociativa más ágil y creativa, concentrándose en la actividad intelectual y evitando dispersiones en pensamientos ajenos al objetivo central. A través de estos entrenamientos, los estudiantes acceden a las herramientas necesarias para aprovechar al máximo su potencial. (Fiszer, 2007)

## **Aprendizaje**

Aprender comprende la adquisición y la modificación de conocimientos, habilidades, estrategias, creencias, actitudes y conductas. Exige capacidades cognitivas, lingüística, motoras y sociales, y adopta muchas formas.

Aprender es un cambio perdurable de la conducta o en la capacidad de conducirse de manera adecuada como resultados de la práctica o de otras formas de experiencia. (Shuell, 1986)

Un criterio para definir el aprendizaje es el cambio conductual o cambio en la capacidad de comportarse- empleamos el término “aprendizaje” cuando alguien se vuelve capaz de hacer algo distinto de lo que hacía antes. Aprender requiere el desarrollo de nuevas acciones o la modificación de las presentes. (Davis, 1997)

## **Aptitudes**

Aptitud se refiere a cualquier característica medible de las personas que pueda servir como propedéutico para alcanzar una meta con éxito de acuerdo con el tratamiento estudiado. (Aragón, 2002)

Las habilidades y las competencias se aprenden. Sin embargo, la facilidad con la que se adquieren puede ser diferente de una persona a otra, habiendo identificado en los investigadores, entre otros, los conceptos de aptitud y capacidad para intentar acercarse a la comprensión de estas diferencias individuales en el aprendizaje; las aptitudes se identifican a partir de un presumible competente hereditaria, las capacidades surgen de los aprendizajes previos.

Está más relacionado con la mayor o menor facilidad que tenemos para rendir en las diferentes habilidades y se le presupone una componente genética (Riera, 2005)

## **Cálculo y Resolución de Problemas**

Una persona se enfrenta a un problema cuando quiere algo y no sabe inmediatamente qué tipo de acciones debe realizar para lograrlo. (Newell & Simon, 1972).

El acto de percibir o captar un problema tiene como resultado una representación mental de (a) la situación del problema (lo dado) y (b) la solución criterio (aquello que se busca). (Ohlson, 1992)

En este contexto, la representación del problema puede considerarse como una colección de proposiciones que residen en la memoria de trabajo; la solución criterio, por otra parte, es una expresión de la meta y reside también en la memoria. Se refiere en segundo lugar, a la competencia del sujeto que ha de resolver el problema en términos de operadores.

La resolución el problema se entiende como un proceso secuencial en el cual diferentes operadores (estructura de conocimiento que corresponde a una acción que quien resuelve el problema conoce como llevar a cabo) se recuperan para su ejecución, de uno en uno en cualquier momento. (Lacasa, 1995)

## **Calidad**

Se puede decir que la calidad es algo que va implícito en los genes de la humanidad; es la capacidad que tiene el ser humano por hacer las cosas bien. El concepto de calidad ha ido evolucionando desde sus orígenes, aumentando objetivos y cambiando su orientación hacia la satisfacción plena del cliente. Comenzó como una necesidad de controlar e inspeccionar hasta convertirse en un elemento fundamental para la supervivencia de las empresas. (Alcalde, 2009)

## **Capacidades**

Condiciones psíquicas y físicas para una conducta orientada al rendimiento que se actualizan en determinadas situaciones vitales. Están influidas por disposiciones innatas y/o se adquieren en procesos de socialización, aprendizaje y práctica. (Schaub, 2001)

Las capacidades son definidas como un sistema de actividades, sistemas físicos, habilidades y conocimiento, así como los sistemas gerenciales, de educación y recompensa y los valores que crean una ventaja especial para una compañía o línea de negocios. (Martínez 2006)

### **Capital Intelectual**

Conjunto de conocimiento científico, tecnológico, artístico y comercial aplicable para la generación de riqueza social del que dispone un individuo, organización o comunidad.

El factor diferenciante de las organizaciones que compiten en la economía del conocimiento no es ya su acceso a materias primas o recursos financieros sino su capacidad de aplicar en forma innovadora y eficiente capital intelectual científico, tecnológico o artístico a la generación de nuevos productos y servicios que respondan en tiempo real o incluso anticipen una demanda global creciente.

En el siglo 21, como consecuencia de la creciente competencia en la difusión y aplicación de capital intelectual y su mayor flexibilidad y capacidad de combinación, los ciclos de vida de productos y servicios se han reducido de décadas a semestres.

El capital intelectual consiste, no solamente en ideas, productos o servicios tecnológicos, sino en formulas o modelos de negocio para hacerlos accesibles a diferentes segmentos y mercados. (Berbardez, 2008)

### **Ciudadanos**

Los ciudadanos son aquellas personas quienes participan en deliberaciones y en la justicia. El término ciudadano es un concepto político-jurídico aplicado a cualquier persona que pertenece a una nación específica.

Normalmente, el concepto de ciudadano implica la convivencia en comunidad con otros ciudadanos, los cuales en conjunto conforman un determinado tipo de sociedad que, para organizarse debe estar ordenada jurídica y políticamente. Podemos entender entonces que la ciudadanía es el derecho de cualquier individuo considerado como ciudadano ante un país de participar en una comunidad, a través de la acción con el objetivo de optimizar el bienestar público. (Lettieri, 2002)

### **Cognitivo**

La palabra cognitivo es un adjetivo que se utiliza para referir al conocimiento o todo aquello relativo a él. Será a través de la cognición entonces que los seres humanos pueden procesar cualquier tipo de información partiendo de la percepción, el conocimiento ya adquirido y de las características subjetivas que permitirán valorar y considerar determinados aspectos en detrimento de otros.

El desarrollo cognitivo está considerado como el esfuerzo que realizará un niño por comprender aquello que es y el mundo que lo rodea, para que una vez comprendidos estos aspectos poder actuar conforme el mundo sugiere. (Mugny, 1985).

### **Competencias**

Competencia es una aptitud para enfrentar eficazmente una familia de situaciones análogas, movilizandole a conciencia y de manera a la vez rápida, pertinente y creativa, múltiples recursos

cognitivos: saberes, capacidades, micro competencias, informaciones, valores, actitudes, esquemas de percepción, de evaluación y de razonamiento.

Tradicionalmente la competencia se ha entendido se ha entendido como el conjunto de conocimientos, cualidades, capacidades y aptitudes que permiten discutir, consultar y decidir sobre lo que concierne al trabajo. Supone conocimientos razonados ya que se considera que no hay competencia completa si los conocimientos teóricos no son acompañados por las cualidades y la capacidad que permita ejecutar las decisiones que dicha competencia sugiere.

Son entonces un conjunto de propiedades en permanente modificación que deben ser sometidas a la prueba de resolución de problemas concretos en situaciones de trabajo que entrañan ciertos márgenes de incertidumbre y complejidad técnica, lo que implica que la competencia no proviene de la aprobación de un currículo escolar formal. Sino de un ejercicio de aplicación de conocimientos en circunstancias críticas. (Cano, 2005).

El concepto de competencia que desarrolla el Proyecto de la OCDE responde al de Perrenoud cuando se refiere a la competencia como “habilidad de alto nivel” que comprende la capacidad meta cognitiva, es decir, la capacidad de preguntarse los porqués. Se define del siguiente modo “La competencia supone la capacidad de afrontar demandas complejas, en un contexto determinado, poniendo en relación y movilizando prerrequisitos psicosociales que incluyen aspectos tanto cognitivos como no cognitivos”

Cada competencia se construye en cuanto combinación de habilidades cognitivas y prácticas interrelacionadas, conocimiento (incluido el tácito), motivación, valores, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan a la vez para llevar a cabo una acción efectiva.

Las competencias se observan en las acciones que llevan a cabo los individuos en especiales situaciones o contextos. NO existen internamente independientemente de las acciones.

DeSeCo propone un enfoque que funcional y holístico para la competencia. Cuando se habla de holístico se refiere a un enfoque que, sin dejar de ser funcional, es integrado, porque tiene en cuenta la demanda y las capacidades internas de los individuos, incluidos valores y la ética y, por supuesto, el contexto. (Marco, 2008)

## **Comunicación**

Los estudios han realizado muchos intentos para definir el concepto de comunicación, pero establecer una única definición ha sido imposible, podemos decir que la comunicación es el proceso por el que actuamos al recibir información.

Es el proceso inevitable y constante entre los actores sociales, diversa (verbal y no verbal), contextual (cada intercambio crea su contexto de interpretación y el concepto de contexto se hace dinámico y complejo), retroactivo (no lineal entre dos actores estables en su rol de emisor/receptor, sino sometida a la modificación cibernética que producen sus propios efectos), no necesariamente intencional (procesos de intercambio o interacción no buscada y no controlada. Y cultural (sometida a las normas, reglas o creencias de los contextos culturales). (Pascual, 2006)

## **Conocimiento**

Podemos definir al conocimiento como proceso en virtud del cual la realidad se refleja y reproduce en el pensamiento humano; dicho proceso está condicionado por las leyes del devenir social y se halla indisolublemente unido a la actividad práctica.

El fin del conocimiento estriba en alcanzar la verdad objetiva. En el proceso del conocimiento, el hombre adquiere saber, se asimila conceptos acerca de los fenómenos reales, va comprendiendo el mundo circundante. Dicho saber se utiliza en la actividad práctica para transformar el mundo, para subordinar la naturaleza a las necesidades del ser humano.

El conocimiento y la transformación práctica de la naturaleza y de la sociedad son dos facetas de un mismo proceso histórico, que se condicionan y se penetran recíprocamente. (Blasco, y Grimaltos, 2004)

## **Contribuir**

Principalmente se puede decir que estamos contribuyendo cuando ayudamos a otras personas o cosas al logro de algún fin, sin necesariamente tener un beneficio propio, es decir, ayudamos a que un proyecto se realice y aportamos con nuestro intelecto o fuerza física, solidariamente con el otro. De tal manera que se consigue un logro grupal y no solo individual. (Hadjinicolaou, 2005)

## **Creatividad**

Es la capacidad del ser humano de: crear algo nuevo, descubrir algo que no se conocía, transformar, innovar, perfeccionar, etc., algo que se utiliza de forma incompleta y programar y proyectar hacia el futuro.

La creatividad no es sólo una cuestión mental, intelectual. También intervienen aspectos como: el carácter, la personalidad, la motivación, las inhibiciones, los miedos, los prejuicios, etc., que son componentes absolutamente emocionales. (Fischer, 2007)

La creatividad es la habilidad clave necesaria para triunfar. Sin creatividad solo hay repetición y rutina, estas son altamente valiosas y dan lugar a la mayor parte de nuestro comportamiento; pero la creatividad es necesaria para cambiar, mejorar y abrir nuevas direcciones.

En el mundo de los negocios, la creatividad se ha convertido en algo esencial. Esto se debe a que todo lo demás ha llegado a ser una mercancía al alcance de todos. (Bono, 2007)

## **Cultura digital**

Entendemos la cultura digital como una forma de las relaciones entre las personas, con mediación tecnológica. Ésta se diferencia de la cultura análoga y de la manera más tradicional de comunicarnos en diferentes aspectos.

En la cultura digital se enfatiza más el sentido y el propósito de la comunicación que la construcción del mensaje.

En una cultura digital se desdibujan las funciones de emisor y receptor, que en las formas más tradicionales de la comunicación son claramente diferentes. Esta característica de la cultura digital es especialmente importante en el campo cultural porque ofrece la posibilidad de

convertir a los ciudadanos en productores de contenidos y no sólo en consumidores de información. (Sábada, Gordo, 2008)

## **Desarrollo**

Podemos definir al desarrollo como el crecimiento, progreso, evolución, mejoría. Como tal, designa la acción y efecto de desarrollar o desarrollarse. El concepto de desarrollo puede hacer referencia a una tarea, una persona, un país o cualquier otra cosa. En este sentido, podemos hablar de desarrollo cuando nos referimos a la ejecución de una tarea o la realización de una idea: el desarrollo de un proyecto, de un entrenamiento, de un concurso.

El desarrollo humano es aquel que considera fundamental que el desarrollo económico de una nación repercuta positivamente en la calidad de vida de sus habitantes, ofreciéndoles la posibilidad de desarrollar al máximo su potencial productivo y creativo, tener una vida satisfecha a nivel de necesidades e intereses, y gozar del bienestar, las oportunidades y la libertad que le brinda su sistema económico. (Mello, 2004).

## **Desarrollo Económico**

El desarrollo económico estudia el crecimiento de un sistema económico en un periodo largo del tiempo, incorporando las transformaciones que en ese horizonte ocurren: se transforma la estructura productiva, la tecnología, las instituciones, las relaciones sociales y políticas que inciden en la economía, las pautas de distribución del producto. Por tanto, a largo plazo, el crecimiento implica al desarrollo, ya que ocurren transformaciones en el sistema. En un periodo largo de tiempo no hay crecimiento sin desarrollo.

El desarrollo se aplica también como un concepto de política económica cargado de contenido social y moral. Es el desarrollo como objetivo de un país, de una sociedad, de un colectivo. El desarrollo como meta, que generalmente significa un avance en el bienestar social. (Zermeño, 2004)

## **Destreza**

Capacidad del individuo de ser eficiente en una habilidad determinada. La destreza puede ser adquirida por medio del aprendizaje o innata en el propio individuo. La destreza (innata o adquirida por aprendizaje) de cada individuo favorece no sólo un proceso más rápido de aprendizaje de la habilidad, sino un mejor resultado en su realización. (Díaz, 1999)

## **Disposición**

Podemos referirnos a la disposición como el libre ejercicio de nuestra libertad para decidir sobre nuestras pertenencias, como cuando se decide vender o donar algo de nuestra propiedad. En este sentido se habla de disposición de última voluntad la que hace el causante en un testamento, donde manifiesta lo que desea que se haga con sus bienes materiales luego de su deceso. Sin embargo la palabra disposición puede ser entendida según el contexto en que se use de varios modos. (Villoro, 2008).

## **Educación**

Existe una conexión bastante clara entre educación y aprendizaje: sea lo que fuere lo aprendido en el curso de la educación o en actividades relacionadas con ella, no puede ser sino una adquisición de capacidades, disposiciones o cualidades que previamente no se poseían – si bien puede tratarse del desarrollo de cualidades o potencialidades ya dadas (innatas). En segundo lugar, y como consecuencia de esto, todo aprendizaje presupone unos alumnos o aprendices: por tanto, dado que haya tanto unos sujetos de la educación así como una educación en diferentes materias, merece la pena preguntarse qué clase de agencias son estos sujetos y que beneficios esperamos que saquen de la educación. En tercer lugar, existe una asociación entendida entre educación, aprendizaje y enseñanza: con frecuencia se entiende el aprendizaje como consecuencia directa de la enseñanza, de tal modo que los términos “educación” y “enseñanza” se suelen utilizar de forma intercambiable. En cuarto lugar, existe una asociación extendida entre educación y escolarización: desde luego, hay una tendencia significativa, al menos en la sociedad civil moderna, a vincular la educación con aquellas instituciones donde la educación se imparte. (Carr, 2003)

## **Educadores**

De una manera general podemos decir que es todo lo que ejerce una influencia perfeccionadora en otro u otros, lo que posee fuerza educadora, lo que contiene educación. En esta opinión tan amplia, tanto nos referimos al hombre, como ser capaz de estimular el acto educativo en los sujetos, como a aquellos factores o instituciones capaces de mejorar una personalidad.

El educador debe calibrar el grado de interés con que se reciben los elementos formativos que él quiere transmitir, si sus esfuerzos son compensados, y no hay que olvidar que un buen formador, no tiene medidas universales para aplicar de modo indiscriminado a todos. El buen formador conoce a cada uno en profundidad y actúa con cada uno de la forma más conveniente, de forma original y creativa. (Sentandreu, 2006)

## **Elementos cognitivos**

Los elementos cognitivos han ido adquiriendo mayor importancia conforme los investigadores han dado más importancia a la conducta “encubierta” (pensamientos, creencias y procesos cognitivos de los sujetos), dando pie a la orientación denominada cognitiva conductual.

Lo cognitivo es aquello que pertenece o que está relacionado al conocimiento. Éste, a su vez, es el cúmulo de información que se dispone gracias a un proceso de aprendizaje o a la experiencia. En este apartado fundamentalmente nos centraremos en el discurso interno de los individuos mientras interactúan con otras personas. (Hofstadt, 2003).

## **Enseñanza**

La enseñanza constituye uno de los núcleos básicos y uno de los espacios de realidad específicos del estudio de la Didáctica.

El concepto de enseñanza está estrechamente relacionado con el concepto de aprendizaje y el concepto de aprender determina el propio concepto de enseñar. No puede existir la enseñanza sin el aprendizaje porque si el aprendizaje no ocurriera nunca no habría sentido hablar de enseñanza.

Stenhouse (1993) define la enseñanza como “las estrategias que adopta la escuela para cumplir con su responsabilidad. Enseñanza no equivale meramente a la instrucción, sino a la promoción sistemática del aprendizaje mediante diversos medios”.

Zabala (1991) sintetiza oportunamente cinco etapas en la evolución del concepto de enseñanza:

- 1) Se identifica la enseñanza con la transmisión de conocimientos.
- 2) La enseñanza como condicionamiento influida lógicamente por la psicología conductual que se introdujo en la enseñanza y teoría pedagógicas.
- 3) La enseñanza como dirección del aprendizaje dentro del enfoque tecnológico o cibernético en los que diferentes acciones de enseñanza se condicionan a la consecución del aprendizaje esperado.
- 4) La enseñanza como orientación al aprendizaje. Crear situaciones en donde sea la experiencia el centro a la vez que se establecen situaciones estimulantes para el desarrollo.
- 5) La enseñanza como articulación de la experiencia extra e intraescolar. (Escribano, 2004)

### **Escritura**

La escritura es una técnica específica que sirve para fijar la actividad verbal mediante el uso de signos gráficos que representan, icónica o convencionalmente, la producción lingüística.

En primer lugar hay que destacar que la escritura se basa en el uso de signos gráficos; es decir, cualquier imagen gráfica que, al ser percibida, nos transmite información más allá de ella misma, en segundo lugar, hay que subrayar el hecho de que esos signos pueden ser icónicos o convencionales. (Poca, 1991).

Escribir es el proceso mediante el cual se produce el texto escrito. Producción en el sentido de la elaboración del escrito, hecho que implica pensar en el receptor, en el mensaje, en la manera en que quiere manifestarse quien escribe, etc. Se trata de dar forma de escrito y reajustar todas las variables para conseguir un texto escrito portador del significado deseado por el autor. (Fons, 2004)

### **Espíritu empresarial**

Más que una materia, o una asignatura, el espíritu empresarial es una actitud y es una necesidad. Es una actitud fuerte, positiva, ganadora hacia los inconvenientes, problemas o necesidades de un sector o un entorno. Es la propuesta mediadora entre quienes con los recursos administrativos pueden prestar el servicio o producir un bien como respuesta a la petición de la comunidad y el sector poblacional objeto del beneficio.

El espíritu empresarial está dotado de una herramienta fundamental que es la innovación y el cambio. Es allí donde se diferencia del ser empresario porque es quien se adelanta a la necesidad de la implementación temprana y oportuna en dirimir o producir soluciones, algunas veces holísticas a la organización como andamiaje competente, eficiente, con un alto grado de optimización de los recursos. (Varela, 2001)

## **Evaluación**

La evaluación se puede entender como el proceso que tiene por objeto determinar en qué medida se han logrado los objetivos previamente determinados. Ellos suponen realizar un juicio de valor sobre la información recogida, contrastando esta información con los criterios objetivos previamente establecidos en términos de conductas que el alumno debe exhibir para probar su adquisición. (Arias, Verdugo, y Rubio, 1995).

## **Experiencia**

Podemos definir a la experiencia como el hecho de haber presenciado, sentido o conocido algo. La experiencia es la forma de conocimiento que se produce a partir de estas vivencias u observaciones.

Otros usos del término refieren a la práctica prolongada que proporciona la habilidad para hacer algo, al acontecimiento vivido por una persona y al conocimiento general adquirido por las situaciones vividas. Uno de los ámbitos donde tiene mayor protagonismo el término experiencia es en el laboral. Y es que las empresas cuando ponen en marcha procesos de selección de personal apuestan, en la mayoría de las ocasiones, por contratar a aquellos candidatos que tienen una gran experiencia en las áreas que se desea cubrir. (García, 1999).

## **Expresión Oral**

Con “expresión oral” nos referimos a la forma de comunicación verbal, que emplea la palabra hablada, integrada por un conjunto de signos fonológicos convencionales, como modo de exteriorizar las ideas, sentimientos, pedidos, órdenes, y conocimientos de una persona; y que le permite mantener un diálogo o discusión con otras.

Es el modo de comunicación más antiguo, tal vez de la misma data o un poco posterior a la expresión corporal, pero anterior a la expresión escrita, que sufrió una evolución desde sus orígenes, los cuales aún son discutidos. Para la Biblia fue Dios quien permitió al hombre, como el ser creado de mayor rango, darle un nombre a cada cosa o ser que lo rodeaba, mientras otros sostienen que el lenguaje oral nació como copia de los sonidos naturales que el hombre escuchaba. (Fonseca, 2005).

## **Flexibilidad**

La flexibilidad humana es adaptar nuestras conductas con rapidez a los marcos de referencia de cada persona o a otras situaciones, sin abandonar por ellos a los principios o valores personales. La flexibilidad se entiende como una cualidad, puede estar referida tanto como una actitud positiva como una negativa. Así, desde una visión negativa, la flexibilidad de carácter implicaría una volubilidad e incapacidad para mantenerse para cumplir con deseos o proyectos propios cuando las circunstancias son adversas, teniendo como consecuencia el fracaso. Desde una visión positiva, la posibilidad de ser flexible referiría a una capacidad de adaptación a las circunstancias vividas. (Bravo, 1998).

## **Formación**

En el sentido genérico puede entenderse la formación como un proceso continuo de aprendizaje, de conocimientos, habilidades y de interiorización de pautas comportamentales, según esta definición, un individuo puede estar toda su vida inmerso en un proceso continuado de acumulación de conocimientos y experiencias; desde el temprano proceso de socialización con la familia, pasando por las identidades sociales que asumen el individuo según las distintas etapas de la vida, entre las que se incluye la vida productiva, se puede hablar de una constante acumulación de actos formativos, de disposiciones adquiridas. (Brunet, Belzunegui, 2003).

## **Globalización**

La literatura proporciona muchas definiciones de globalización, pero hay dos categorías principales. La primera de ellas es apuntar hacia un incremento en las interconexiones o interdependencias, un aumento en los flujos transnacionales y una intensificación de los procesos, de manera que el mundo se convierte, en algunos aspectos, en un solo lugar. Por otra parte, la globalización es un campo del conocimiento, no un paradigma hecho, sino un enfoque crítico que ayuda a explicar la complejidad y variabilidad de las maneras como está estructurado el mundo y, por extensión, a evaluar reflexivamente las categorías utilizadas por los científicos sociales para estudiar esta correlación distintiva de los procesos de integración y de desintegración. El marco de la globalización, rúbrica para un sinnúmero de fenómenos, interrelaciona múltiples objetos de análisis: economía, política, sociedad y cultura. Este marco, por lo tanto, pone en claro una fusión de diversas estructuras transnacionales y nacionales, lo cual permite a la economía, la política, la sociedad y la cultura de un lugar penetrar en otro. (Mittelman, 2002)

## **Habilidad**

A lo largo de la vida, aprendemos, un sinnúmero de habilidades que nos permiten mejorar nuestra relación con el entorno. Aprendemos también a utilizar números instrumentos vinculados a las diferentes habilidades. Los aspectos clave que nos permiten acotar el concepto “habilidad” son:

- Se vincula a una tarea específica
- Implica una relación con el entorno
- Se demuestra en la realización de una tarea con regularidad y eficacia
- Se aprende

Diremos que alguien dispone de una habilidad cuando consigue realizar con regularidad y eficacia una tarea. La habilidad no conlleva una forma predeterminada de alcanzar el objetivo. Las habilidades se aprenden. Dominar una tarea requiere un proceso de aprendizaje que puede, o no, estar facilitando por un procedimiento de enseñanza. (Riera, 2005)

## **Habilidades Funcionales TIC**

La explosión informativa desencadenada por las TIC requiere nuevas habilidades de acceso, evaluación y organización de la información en entornos digitales. Al mismo tiempo, en aquellas sociedades donde el conocimiento tiene un papel central, no es suficiente con ser capaz de procesar y organizar la información, además es preciso modelarla y transformarla para crear un nuevo conocimiento o para usarlo como fuente de nuevas ideas.

Las típicas habilidades pertenecientes a esta dimensión son habilidades de investigación y resolución de problemas, que conllevan en algún punto definición, búsqueda, evaluación, selección, organización, análisis e interpretación de la información.

Además, los investigadores han sugerido que las aplicaciones TIC crean un entorno apropiado para las habilidades de orden superior como la gestión, organización, análisis crítico, resolución de problemas y creación de información. (OCDE, 2010)

### **Habilidades Genéricas**

Incluyen la resolución de problemas, el pensamiento crítico y creativo, la capacidad para prender y la habilidad para manejar la complejidad. La transferibilidad de las habilidades genéricas está a debate; algunos autores argumentan que son un elemento importante específico para la empresa, la resolución de problemas, por ejemplo, se lleva a cabo dentro de un ambiente de trabajo y una cultura específicos, y se ve influida por las rutinas y los procedimientos (Payne, 2004). Además, para resolver cualquier problema salvo los más sencillos, es probable que se requieran la experiencia y el conocimiento especializado. (OCDE, 2012)

### **Habilidades Pedagógicas**

Es imprescindible unificar los esfuerzos de los educadores en torno a la creación y uso de métodos y procedimientos más generales, más productivos, que complementen los diferentes métodos que de forma coherente integren la acción de diversas áreas del conocimiento que influyen sobre el estudiante, en pro de lograr su mayor participación colectiva y consciente, el desarrollo de su pensamiento, de su imaginación, la formación de valores y su creatividad. (Ortiz, 2009)

### **Idea**

Designa una percepción, una imagen, un concepto, una proposición, una clasificación, una doctrina, una teoría o cualquier otra cosa que pueda pensarse. Debido a su generalidad, es difícil concebir una única teoría precisa de ideas de todas las clases. (Bunge, 2001)

### **Impacto Social**

Esta dimensión atañe al desarrollo de una conciencia sobre los retos de la nueva era digital. Por ejemplo, existe un consenso acerca de la reflexión que los jóvenes deberían hacer sobre el gran impacto de las TIC en la vida social, considerando las implicaciones sociales, económicas y culturales para el individuo y la sociedad. Estas habilidades y competencias se denominan por lo general ciudadanía digital. El impacto de las acciones de los jóvenes en el medio ambiente también requiere reflexión, y las habilidades y competencias relacionadas con ello pertenecen a esta subdivisión. (OCDE, 2010)

### **Indagación**

Mediante la palabra indagar es posible expresar la acción de investigar o de llevar a cabo la averiguación de algo. Generalmente, se la usa en nuestro idioma a instancias de los contextos

judicial y policial, cuando se está realizando la recolección de pruebas y elementos alrededor de algún caso delictivo.

De todas maneras, también se la puede emplear en cualquier otro contexto cuando se quiere comunicar que se están siguiendo las pistas o recabando información sobre alguna cuestión o situación que se quiere aclarar o probar, es decir, independientemente del ámbito en cuestión, cuando indagamos lo que hacemos, básicamente, es reunir datos, información, para darle solución a un conflicto, a un inconveniente. (Splitter, 1996)

### **Información**

La información es un conjunto de datos con significado que estructura el pensamiento de los seres vivos, especialmente, del ser humano. En las distintas ciencias y disciplinas de estudio académico, se le llama información al conjunto de elementos de contenido que dan significado a las cosas, objetos y entidades del mundo a través de códigos y modelos.

La información es vital para todas las actividades tanto de orden humano como de otros seres vivos. Los animales interpretan información de la naturaleza y de su entorno para tomar decisiones, tanto como los vegetales. El ser humano, sin embargo, tiene la capacidad de generar códigos, símbolos y lenguajes que enriquecen la información, la modifican, la reproducen y la recrean constantemente, otorgándole nuevos sentidos. (Pastor, 2005)

### **Información digital**

El concepto, de todas formas, está estrechamente vinculado en la actualidad a la tecnología y la informática para hacer referencia a la representación de información de modo binario (en dos estados).

Es aquí donde el trabajo de una biblioteca digital se vuelve más complejo ya que para conformar el repositorio de información se deben encontrar estándares eficientes para texto, imágenes, audio y video. La información digital deberá convertirse de su formato original a un formato estándar eficiente. (Abadal, 2001).

### **Innovación**

La innovación es una actividad compleja y sumamente arriesgada, en la que influyen factores de todo tipo: desde factores internos o propios de la organización; a factores externos o asociados con el entorno. Si bien en épocas pasadas el capital y los recursos tangibles eran considerados como los factores que más contribuían al crecimiento económico, hoy en día los recursos intangibles tales como la innovación, la tecnología o el conocimiento se han convertido en activos muy relevantes para que las empresas logren una posición completita ventajosa.

Las novedades, nuevas ideas, necesitan un origen y ese origen suele ser: la investigación, el desarrollo, la competencia, los seminarios, las exposiciones, las ferias, los clientes, un empleado, es decir, todos estos pueden convertirse en algún momento en proveedores de nuevas ideas generando las entradas para el proceso de innovación. (Sánchez, 2008)

### **Instrumentos**

A un instrumento lo podemos definir como un objeto que se usa como medio para arribar a un fin. Es por lo tanto un medio o recurso, para arribar a lo que se desea conseguir. Pueden ser

naturales o artificiales creados por el hombre para poder lograr efectos deseados en artes u oficios diversos.

Desde simples instrumentos como un lápiz para escribir, una goma para borrar, una llave para cerrar o abrir puertas o cualquier otra cerradura, o una pala que es un instrumento que sirve para cavar, el ser humano ha fabricado instrumentos cada vez más complejos, como el microscopio, que es un instrumento que permite visualizar ciertos microorganismos no visibles a la vista humana, u otros que han acercado las distancias de un modo significativo a nivel mundial, como los aviones, los satélites o Internet. (Piñeiro, 2009).

### **Integración curricular**

La integración curricular defiende que la mejor forma, tanto para enseñar, como para aprender, es integral y no fragmentada. Esta postura se basa en que, al establecer enlaces entre el conocimiento de diversas disciplinas o materias, se procesa mejor la información y se facilita poner en práctica lo conocido.

La integración curricular funciona porque hace uso máximo de la capacidad del cerebro. El cerebro humano detecta patrones y es más efectivo cuando procesa información significativa. Otra ventaja es que se atienden los diferentes intereses y necesidades de los(as) estudiantes, quienes también aprenden a utilizar su lenguaje como un instrumento eficaz para conseguir información. (Valcarcel, 2008)

### **Interacción virtual**

El correcto desarrollo de un entorno de enseñanza- aprendizaje virtual requiere la ordenación de elementos que vean más allá de los meramente tecnológicos, se trata de poner en efectividad los conocimientos de interactividad y de transferencia de la información de conocimientos supone activar procesos más relacionados como cuestiones subjetivas que con la propia tecnología.

En la interacción profesorado/alumnado, una de las funciones principales del docente de entornos virtuales es la de orientador guía y mentor. El profesor debe tener empatía para definir su capacidad para ponerse en el lugar del estudiante con todas las dificultades que surgen de una acción formativa virtual. Requiriéndose del docente gran flexibilidad y paciencia. (Alonso, y Blázquez, 2012).

### **Método de evaluación**

En la actualidad existen muchos métodos de evaluación, siendo el más conocido y probablemente el más utilizado, el método de evaluación del desempeño basado en objetivos. El modelo de gestión de recursos humanos otorga prioridad a este método.

La base fundamental y el momento central del proceso del método de evaluación basado en objetivos, lo constituye una entrevista de evaluación, en la que el ocupante de puesto y su superior dialogan sobre el grado de cumplimiento por el primero de los objetivos establecidos en la sesión de evaluación del desempeño anterior y establecen los objetivos para el periodo siguiente. Evaluar el desempeño de un puesto consiste en valorar la eficacia con la que su ocupante ejecuta en un periodo determinado de tiempo.

La importancia de la evaluación del desempeño condujo a la creación de muchos métodos para juzgar la manera en que el empleado lleva a cabo sus labores a partir de los resultados logrados

antes de la evaluación. Ninguna técnica es perfecta; cada una posee ventajas y desventajas. (Rodríguez, 2004).

### **Métodos Pedagógicos**

Es una vía que integra distintas opciones educativas para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitando el tratamiento de los contenidos y la consecución de objetivos. Aunque el concepto usual del concepto es el de medio de enseñanza para facilitar el aprendizaje, la ley emplea la acepción, también, en algunos objetivos de las etapas. Es decir constituye como objeto de aprendizaje para el alumno. Es concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, y conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. (Escamilla, y Lagares, 2006)

### **Necesidad**

Se lee necesidad como “estado de carencia, de escasez o falta de una cosa, que se tiende a corregir”. La necesidad es la expresión de lo que un ser vivo requiere indispensablemente para su conservación y desarrollo. En psicología, la necesidad es el sentimiento ligado a la vivencia de una carencia, lo que asocia al esfuerzo orientado a suprimir esta falta, a satisfacer la tendencia, a la corrección de la situación de carencia. Una necesidad es un desajuste entre los resultados actuales y los resultados deseados o requeridos. (Sánchez, 2004)

### **Necesidades Básicas**

Las necesidades básicas varían entre diversos países y contextos socio-culturales y económicos, pero de manera general, se define como: las habilidades cognoscitivas requeridas para vivir en una sociedad cada vez más saturada de información. La declaración mundial sobre la Educación para Todos, acuña la noción de <<necesidades de aprendizaje>>. Éste es un concepto que necesita de mucha reflexión y que resulta imprescindible de tomar en cuenta. Para la educación general, las llamadas <<necesidades básicas de aprendizaje>> abarcan tanto herramientas esenciales para el aprendizaje (lectura, escritura, expresión oral, cálculo, la solución de problemas), como contenidos básicos de aprendizaje, necesarios para que el hombre pueda sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir, trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentales y continuar aprendiendo. (Monzó, 2006)

### **Participar**

Es la capacidad que tiene la sociedad de involucrarse en una situación para aumentar su grado de influencia en los centros de decisión y ejecución, respecto a las materias que son de interés. La participación ciudadana tiene mayores posibilidades de ser efectiva en los espacios de decisión local, porque es ahí donde los individuos acceden en diferentes condiciones a bienes y servicios, formando así la dimensión social y política de ciudadanos. (Mellado, 2001)

### **Pensamiento Crítico**

El pensamiento crítico se lo considera como una combinación compleja de habilidades intelectuales que se usa con fines determinados, entre ellos, el de analizar cuidadosa y lógicamente información para determinar su validez, la veracidad de su argumentación o premisas y la solución de una problemática. El pensamiento crítico es el pensar claro y racional que favorece el desarrollo del pensamiento reflexivo e independiente que permite a toda persona realizar juicios confiables sobre la credibilidad de una afirmación o la conveniencia de una determinada acción. Es un proceso mental disciplinado que hace uso de estrategias y formas de razonamiento que usa la persona para evaluar argumentos o proposiciones, tomar decisiones y aprender nuevos conceptos. (Campos, 2007)

### **Pensamiento Matemático**

Consiste en las capacidades de los estudiantes para analizar, razonar y comunicar ideas de manera efectiva mediante el planteamiento, la formulación y la resolución de problemas matemáticos. La formación matemática también implica la capacidad para plantear y resolver problemas matemáticos en diversas situaciones, así como la tendencia a hacerlo, lo cual a menudo depende de cualidades personales tales como la confianza en sí mismo y la curiosidad. (INCE, 2001)

### **Pensar**

El acto de pensar es un hecho psíquico, es imaginar algo. Es una actividad que realizamos de manera natural y espontánea, cada instante, cada día, todos los seres humanos de todo el mundo durante nuestra estancia efímera y pasajera en este planeta tierra. El término "pensar" abarca actividades mentales ordenadas y desordenadas, y describe las cogniciones que tienen lugar durante el juicio, la elección, la resolución de problemas, la originalidad, la creatividad, la fantasía y los sueños.

Son los procesos cognoscitivos los que distinguen de manera más evidente al hombre de los animales; el pensamiento superior dota al hombre de ventajas para la supervivencia que tienen paralelo, pues resolver problemas con mucha antelación y salvar abismos (con el pensamiento) mucho antes de llegar a ellos. (Jose, 2006)

### **Política Industrial**

Es aquella que afecta al bienestar económico de un país al intervenir en la asignación de recursos entre sectores o en la organización industrial de sectores específicos. Trata de la modificación de la estructura económica de un país y está compuesta por el conjunto de "acciones que tratan de actuar sobre los factores limitativos del crecimiento y específicamente de mejorar la competitividad de las empresas y de los servicios". (Muñoz, 2014)

### **Potencial**

El potencial humano es el sistema que permite conocer de forma individualizada las habilidades y aptitudes de cada individuo y detectar sus capacidades para el desarrollo profesional. Significa

además la capacidad para la adquisición de nuevos conocimientos, desarrollar habilidades, generar ideas innovadoras. (Porret, 2006)

### **Prácticas Pedagógicas**

Las prácticas pedagógicas se definen como una instancia académica obligatoria, vivencial y en terreno, donde el futuro docente se inserta en el sistema educativo, conociendo, aplicando e interactuando con los diferentes estamentos de la unidad educativa.

La práctica es un proceso gradual y continuo en la formación del futuro profesional, donde se integran conocimientos a través del hacer, la reflexión y la indagación. Es una instancia que permite desempeñar el rol docente, en forma responsable y comprometida; vivenciando diversas realidades en contextos sociales heterogéneos desarrollando la capacidad de adaptación e integración a nuevas realidades. (Serrano, 2004)

### **Procesos**

Conjunto de actividades mutuamente relacionadas que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados. En la definición de procesos intervienen el concepto de actividad y de tarea. Actividad es el conjunto de tareas para conseguir resultados y Tarea es el trabajo que debe llevarse a cabo. (Cervera, 2001)

### **Reflexión**

La Reflexión es un mecanismo básico de purificación cualitativa de la experiencia. Mediante la reflexión se retan y transforman los modelos mentales personales o colectivos y se entra en un estado de “fluidez” que posibilita enormemente el ejercicio de la creatividad. La reflexión es un proceso de conocer cómo conocemos un acto. (Parra, 2004)

### **Resolución de Problemas**

La resolución de problemas es un método inductivo de aprendizaje basado en la búsqueda y descubrimiento, por parte de las personas a dar respuestas que den solución a cuestiones planteadas entorno a un problema. La resolución de problemas es un proceso por el cual se superan las dificultades que surgen y se interponen para la obtención de algún objetivo. (Omeñaca, 2001)

### **Responsabilidad**

La persona toma o acepta decisiones y asume el resultado de ellas, lo mismo de sus actos no intencionados, buscando el bien común y procurando que otras personas hagan lo mismo. Es asumir compromisos, tratando de cumplirlos en el mínimo tiempo y con el mayor esfuerzo posible. Esta es la gran cruzada del amor real, diferente, donde todos buscan el bien de los demás, por ende el nuestro propio, y el progreso de nuestro planeta. (Bravo, 2000)

## **Responsabilidad Social**

La Responsabilidad Social se refiere a la forma como las empresas administran las actividades de negocio para producir un impacto positivo en la sociedad y en el entorno. Se refiere a las empresas que son conscientes de los impactos sociales y ambientales, de sus operaciones y van más allá de la Ley para tener un impacto positivo en su entorno. La mejor manera de promover la Responsabilidad Social es demostrar las ventajas. (Correa, 2006)

## **TIC's**

Las TIC son instrumentos necesarios en todas las actividades formativas donde sirven como medios didácticos para facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, sirven de soporte para el acceso, transmisión y apropiación de información múltiple y variada. De igual manera potencian la comunicación e interacción entre los miembros de la comunidad educativa, facilitando el intercambio de experiencias y conocimientos entre profesores y entre profesores y alumnos enriqueciendo así la tarea docente y permiten establecer estrategias de aprendizaje basadas en la observación, síntesis, investigación, resolución de problemas, etc.

Las nuevas tecnologías forman parte de nuestro entorno como un elemento más. Por esta razón, tanto profesores como alumnos deberán adquirir una serie de conocimientos que les permitan utilizarlas de una manera racional, optimizando sus ventajas y minimizando sus efectos negativos. (Segovia, 2007)

## **Trabajo en Equipo**

Se trata de un pequeño número de personas que con conocimiento y habilidades complementarias, unen sus capacidades para lograr determinados objetivos y realizar actividades orientadas hacia la consecución de los mismos. El trabajo individual y colectivo propio del equipo, se realiza dentro de un contexto socio afectivo caracterizado por un clima de respeto y confianza mutua, satisfactoria y gratificante. La característica de un equipo es el espíritu de complementariedad en la realización de actividades y tareas, de las que todos se consideran mutuamente responsables, en cuanto grupo cooperativo que tiene un propósito común. (Ander-Egg, y Aguilar, 2007)

## **Valores**

El término valor está relacionado con la propia existencia de la persona, afecta su conducta, configura y moldea sus ideas y condiciona sus sentimientos. Se trata de algo cambiante y dinámico. No es imposible educar sin principios educativos y sin valores. (Gómez, 2006)

## **ANEXO 2: Información Recopilada de soporte para el Capítulo II**

Ver archivo adjunto:



Información  
Soporte Adobe Acro